



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

## FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (FECYT)

### CARRERA DE COMUNICACIÓN

#### TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

#### TEMA:

“ANÁLISIS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA DISCAPACIDAD EN LOS  
MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE IMBABURA”

Trabajo de titulación previo a la obtención del título en  
Licenciada en Comunicación Social

**Línea de Investigación:** Desarrollo social y del comportamiento humano

#### **Autora:**

Pamela Alexandra Cifuentes Hualca

#### **Directora:**

PhD. Jessica Paola Mantilla Salgado

**Ibarra – Ecuador**

**2025**



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**  
**BIBLIOTECA UNIVERSITARIA**  
**AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN**  
**A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA**

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

<b>DATOS DE CONTACTO</b>			
<b>Cédula de identidad:</b>	105028677-0		
<b>Apellidos y nombres:</b>	Cifuentes Hualca Pamela Alexandra		
<b>Dirección:</b>	Ibarra-Imbabura-Ecuador		
<b>Email:</b>	pacifuentesh@utn.edu.ec		
<b>Teléfono fijo:</b>	s/n	<b>TELÉFONO MÓVIL:</b>	0968755880

<b>DATOS DE LA OBRA</b>	
<b>Título:</b>	Análisis de la representación de la discapacidad en los medios de comunicación en el Imbabura.
<b>Autor (es):</b>	Pamela Alexandra Cifuentes Hualca
<b>Fecha: dd/mm/aaaa</b>	22/07/2025
Solo para trabajos de grado	
<b>Programa:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>PREGRADO</b> <input type="checkbox"/> <b>POSGRADO</b>
<b>Título por el que opta:</b>	Licenciatura en Comunicación
<b>Director:</b>	PhD. Paola Mantilla
<b>Asesor:</b>	Msc. Carolina Guzmán

**2. CONSTANCIAS**

El autor (es) manifiesta (n) que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es (son) el (los) titular (es) de los derechos patrimoniales, por lo que asume (n) la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá (n) en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 22 días del mes de julio de 2025

**EL AUTOR:**

(Firma).....

Nombre: Cifuentes Hualca Pamela Alexandra

## **CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR**

Ibarra, 22 de julio de 2025

PhD. Paola Mantilla

**DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

**CERTIFICA:**

Haber revisado el presente informe final del trabajo de titulación, el mismo que se ajusta a las normas vigentes de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología (FECYT) de la Universidad Técnica del Norte; en consecuencia, autorizo su presentación para los fines legales pertinentes.

(Firma).....

Directora: PhD. Paola Mantilla

C.C.: 0603243189

## **DEDICATORIA**

En primer lugar, a mis padres, Alex Cifuentes y Jennifer Hualca, quienes lo han dado todo, incluso aquello que no tenían, para que yo pudiera cumplir mis sueños. Su amor incondicional y su fe en mí han sido mi mayor motor y sostén.

A mis hermanos, Alejandra y Ariel, quienes, sin necesidad de palabras, han sido mi refugio y mi fuerza en los momentos más difíciles. Siempre serán mis personas favoritas en el mundo.

A mis abuelitos, y a todos mis tíos y tías, que cuidan de mí y procuran siempre mi bienestar. A mis primas: Emilia, Carla e Isabela, por ser un pilar esencial en mi camino académico, acompañándome con cariño y respaldo constante. A Karolina y Karlita, que como hermanas me han brindado sus consejos sinceros, y a Betzabé, que incluso en mis momentos de mayor debilidad supo darme palabras duras pero necesarias que me devolvieron la fuerza. A cada miembro de mi familia que celebra mis logros como si fueran propios; y en especial a mi tía Rocse, quien ha estado a mi lado en cada etapa, convirtiéndose en mi mejor amiga y hermana. Soy el reflejo del amor, la entrega y la fortaleza que he recibido de cada uno de ellos.

A mi pareja, Leonardo, por estar conmigo en cada desvelo, por su apoyo constante y por sostenerme cuando sentí que no podía más.

A mis amigos, Ailen e Iván, quienes con su compañía hicieron de este camino una experiencia inolvidable. Y a mis profesoras Paola, Carolina y Anita, por ganarse mi respeto, admiración y confianza.

Y finalmente, a mi hijo no nacido, quien partió en la última etapa de este proceso, pero me dejó una huella profunda, un amor inmenso y la fuerza para no rendirme y seguir persiguiendo mis sueños.

## **AGRADECIMIENTO**

Deseo expresar mi más sincero agradecimiento a todas las personas que contribuyeron de manera significativa a la realización de este proyecto.

A la Universidad Técnica del Norte, por brindarme la oportunidad de formarme en una institución de excelencia, donde pude desarrollar mis conocimientos y habilidades.

A todos mis profesores, cuyo compromiso y dedicación fueron fundamentales en mi formación académica. En especial, quiero expresar mi gratitud a mi directora, la PhD. Paola Mantilla, por su paciencia, confianza, guía y apoyo incondicional a lo largo de este proyecto, así como por compartir conmigo su valioso conocimiento. También agradezco a la MSc. Carolina Guzmán por su excelente ejemplo profesional y por sus consejos académicos, que han sido una inspiración en mi camino.

A todas las personas que, sin ningún obstáculo ni condición, brindaron su apoyo para que esta investigación contara con información valiosa y pudiera culminar con éxito.

A mis padres, gracias por cada sacrificio que han hecho para brindarme una educación de calidad. Su esfuerzo, dedicación y amor incondicional han sido la fuerza que me ha impulsado a seguir adelante. Siempre llevaré en mi corazón todo lo que han hecho por mí.

A Ailen Quitama, Iván Mier, Ana Paula Narváez y Génesis Román, quienes fueron una fuente de motivación en mi camino académico. Su apoyo y aporte significativo a mis conocimientos fueron claves para la culminación de esta etapa.

Y finalmente, a mis seres amados: esta meta también es de ustedes. Cada logro alcanzado es un reflejo del amor, el aliento y la compañía de quienes han sido pilares fundamentales en mi formación académica y personal.

## RESUMEN

El tema de la discapacidad y sus implicaciones sociales ha cobrado gran importancia durante los últimos años, esto gracias a los esfuerzos de organizaciones sociales y colectivos que abogan por un nuevo abordaje del tema a partir de la inclusión. La presente investigación se centra en analizar su relación, con los medios de comunicación, a partir del estudio de la representación de las personas con discapacidad en los medios de la provincia de Imbabura, entendiendo su influencia sobre la opinión pública.

Con este fin, se recopiló información de tres medios locales: *El Norte*, *Radio Ilumán* y *La Naranja Ec*, así como de la ciudadanía, expertos en discapacidad y representantes del colectivo, con el objetivo examinar qué imagen se proyecta sobre las personas con discapacidad y qué importancia tiene para los medios analizados promover la inclusión.

Para ello, se aplicó una metodología mixta, combinando herramientas cuantitativas y cualitativas, como el análisis de contenido, entrevistas semiestructuradas y encuestas. A lo largo de esta investigación participaron comunicadores, representantes del CONADIS, especialistas y personas con discapacidad, además de ciudadanos de la provincia, buscando construir una visión integral con respecto al tema de la discapacidad en el contexto analizado.

Entre los hallazgos principales se descubrió que la cobertura de los medios estudiados con respecto al tema de la discapacidad es muy escasa y tiende a realizarse de forma superficial, generalista y sin consideración por la opinión de las personas con discapacidad, priorizando fuentes externas al tema. Del mismo modo, se comprobó que muchas personas con discapacidad perciben, no solo que su representación en los medios es insuficiente, sino que además, estos son poco accesibles. A pesar de ello, la ciudadanía mostró un alto interés por recibir contenidos más inclusivos y educativos sobre este grupo social.

**Palabras clave:** Discapacidad, Medios de comunicación, Estigmas, Representación mediática, Inclusión, Imbabura, Comunicación.

## **ABSTRACT**

This research focuses on analyzing how disability is represented in the media of the province of Imbabura, a topic that has drawn the interest of institutions such as UNESCO (United Nations Educational, Scientific, and Cultural Organization), which promote actions and studies aimed at fostering real inclusion in society.

Information was collected from three local media outlets *El Norte*, *Radio Ilumán*, and *La Naranja Ec* as well as from citizens, disability experts, and representatives of the community, with the aim of examining the image projected of people with disabilities and assessing whether there is a genuine effort by the media to promote inclusion in their content.

To achieve this, a mixed methodology was applied, combining both quantitative and qualitative tools, such as content analysis, semi-structured interviews, and surveys. Communicators, CONADIS representatives, specialists, people with disabilities, and citizens from the province participated in the study.

Among the main findings, it was evident that the media analyzed rarely address the topic of disability, and when they do, they tend to treat it in a general or secondary manner, often prioritizing other sources, mainly governmental ones. Furthermore, many people with disabilities stated that they do not feel represented in the media. Despite this, the public showed a high level of interest in receiving more inclusive and educational content about this social group.

**Keywords:** Disability, Media, Stigmas, Media Representation, Inclusion, Imbabura, Communication.

## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>- 12 -</b>
<b>2. CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>- 15 -</b>
2.1. MEDIOS DE COMUNICACIÓN .....	- 15 -
2.1.1. <i>Definición de la comunicación</i> .....	- 15 -
2.1.2. <i>Los medios de comunicación</i> .....	- 16 -
2.1.3. <i>Función de los medios de comunicación</i> .....	- 17 -
Informativa.....	- 18 -
Educativa o formativa .....	- 18 -
Entretenimiento.....	- 20 -
2.1.4. <i>Tipos de medios de comunicación</i> .....	- 21 -
Prensa.....	- 21 -
Radio.....	- 22 -
Televisión.....	- 23 -
Medios Digitales.....	- 24 -
2.1.5. <i>Papel de los medios de comunicación social</i> .....	- 25 -
2.1.6. <i>La representación de la discapacidad en los medios de comunicación</i> .....	- 25 -
<b>2.2. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA DISCAPACIDAD.....</b>	<b>- 27 -</b>
2.2.3. <i>Definición de discapacidad</i> .....	- 27 -
2.2.4. <i>Tipos de discapacidad</i> .....	- 28 -
Discapacidad física.....	- 28 -
Discapacidad intelectual.....	- 28 -
Discapacidad Psicosocial.....	- 28 -
Discapacidad Múltiple.....	- 29 -
2.2.5. <i>Derechos humanos en la discapacidad</i> .....	- 30 -
2.2.6. <i>Modelos de la discapacidad</i> .....	- 30 -
Modelo de la discapacidad médica.....	- 31 -
Modelo de la discapacidad social.....	- 31 -
Modelos de la diversidad funcional: inclusión y autonomía.....	- 31 -
<b>2.3. TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN .....</b>	<b>- 32 -</b>
2.3.3. <i>Teoría de las Representaciones Sociales</i> .....	- 32 -
2.3.4. <i>Teoría del framing o encuadre</i> .....	- 33 -
2.3.5. <i>Teoría del Cultivo</i> .....	- 33 -
<b>2.4. CONTEXTO REGIONAL.....</b>	<b>- 35 -</b>
2.4.3. <i>La discapacidad en el Ecuador</i> .....	- 35 -
2.4.4. <i>El caso de Imbabura</i> .....	- 36 -
2.4.5. <i>Diagnóstico de los medios en Ecuador</i> .....	- 37 -
2.4.6. <i>El caso de Imbabura: Diagnóstico de los medios de comunicación</i> .....	- 38 -
<b>3. CAPÍTULO II: METODOLOGÍA .....</b>	<b>- 40 -</b>

3.2.	TIPO DE INVESTIGACIÓN .....	- 40 -
3.3.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN .....	- 41 -
3.4.	HIPÓTESIS .....	- 42 -
3.5.	MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES .....	- 42 -
3.6.	PARTICIPANTES.....	- 44 -
3.7.	PROCEDIMIENTO Y PLAN DE ANÁLISIS DE DATOS .....	- 46 -
<b>4.</b>	<b>CAPÍTULO III: ANÁLISIS DE RESULTADOS.....</b>	<b>- 47 -</b>
4.1.	PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS .....	- 47 -
4.2.	PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE LA MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN.....	- 63 -
4.2.1.	<i>Análisis de datos generales de los medios</i> .....	- 63 -
4.2.2.	<i>Presentación de resultados Diario El Norte</i> .....	- 66 -
4.2.3.	<i>Presentación de Resultados de Radio Ilumán</i> .....	- 73 -
4.2.4.	<i>Presentación de resultados La Naranja Ec</i> .....	- 74 -
4.3.	PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS .....	- 76 -
	<i>Entrevistado 1: Ing. Lucía Díaz</i> .....	- 76 -
	Perfil.....	- 76 -
	Entrevista. ....	- 76 -
	<i>Entrevistado 2: Sr. Sebastián Yépez</i> .....	- 77 -
	Perfil.....	- 77 -
	Entrevista. ....	- 77 -
	<i>Entrevistado 3: Lic. Pamela Fuentes</i> .....	- 78 -
	Perfil.....	- 78 -
	Entrevista. ....	- 78 -
	<i>Entrevistado 4: Ing. Stalin Basantes</i> .....	- 79 -
	Perfil.....	- 79 -
	Entrevista. ....	- 79 -
	<i>Entrevista 5: Melany Guaman</i> .....	- 80 -
	Perfil.....	- 80 -
	Entrevista. ....	- 80 -
	<i>Entrevista 6: Darlyn Tupiza</i> .....	- 81 -
	Perfil.....	- 81 -
	Entrevista. ....	- 81 -
<b>5.</b>	<b>CAPÍTULO VI: DISCUSIÓN .....</b>	<b>- 83 -</b>
<b>6.</b>	<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>- 90 -</b>
<b>7.</b>	<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>- 91 -</b>
<b>8.</b>	<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>- 92 -</b>
<b>9.</b>	<b>ANEXOS.....</b>	<b>- 103 -</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1:</b> Niveles de discapacidad intelectual .....	- 29 -
<b>Tabla 2:</b> Matriz de contenido .....	- 42 -
<b>Tabla 3:</b> Medios de comunicación de Imbabura .....	- 44 -
<b>Tabla 4:</b> Entrevistados .....	- 46 -
<b>Tabla 5:</b> Identificación de estereotipos .....	- 58 -
<b>Tabla 6:</b> Influencia de los medios en la percepción social de la discapacidad .....	- 60 -
<b>Tabla 7:</b> Preferencias de contenido sobre discapacidad en los medios de comunicación .	- 61 -
<b>Tabla 8:</b> Características Generales de las Notas de Diario El Norte .....	- 66 -
<b>Tabla 9:</b> Tipo de fuentes utilizadas en Diario El Norte .....	- 68 -
<b>Tabla 10:</b> Características de la Nota de Radio Ilumán.....	- 73 -
<b>Tabla 11:</b> Características de la Nota de La Naranja Ec .....	- 74 -
<b>Tabla 12:</b> Verificación de hipótesis .....	- 83 -

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1:</b> Estructura mediática en Ecuador.....	- 38 -
<b>Figura 2:</b> Fórmula de tamaño de muestra .....	- 45 -
<b>Figura 3:</b> Consentimiento realización de la encuesta .....	- 47 -
<b>Figura 4:</b> Género de los participantes .....	- 48 -
<b>Figura 5:</b> Participantes con discapacidad y su relación con personas con discapacidad ...	- 48 -
<b>Figura 6:</b> Relación con una persona con discapacidad .....	- 49 -
<b>Figura 7:</b> Zona en la que reside .....	- 49 -
<b>Figura 8:</b> Correlación entre los rangos de edad de los participantes y los medios de comunicación que consumen .....	- 50 -
<b>Figura 9:</b> Plataformas más utilizadas por el público.....	- 50 -
<b>Figura 10:</b> Nivel de educación.....	- 51 -
<b>Figura 11:</b> Ocupación de los encuestados.....	- 52 -
<b>Figura 12:</b> Significado de discapacidad para los participantes.....	- 52 -
<b>Figura 13:</b> Tipos de discapacidad que conoce el encuestado .....	- 53 -
<b>Figura 14:</b> Los medios ayudan a comprender la discapacidad .....	- 54 -
<b>Figura 15:</b> Medio de comunicación que más consume.....	- 54 -
<b>Figura 16:</b> Frecuencia consumo medios de comunicación .....	- 55 -
<b>Figura 17:</b> Información sobre la discapacidad en los medios de comunicación que consume	- 55 -
<b>Figura 18:</b> Accesibilidad de los contenidos.....	- 56 -
<b>Figura 19:</b> Importancia sobre la información de la discapacidad.....	- 56 -
<b>Figura 20:</b> Tipos de discapacidad representados con mayor frecuencia .....	- 57 -
<b>Figura 21:</b> Los medios de comunicación estereotipan a las personas con discapacidad...	- 57 -
<b>Figura 22:</b> Identificación de estereotipos.....	- 58 -
<b>Figura 23:</b> Representación de las personas con discapacidad .....	- 59 -
<b>Figura 24:</b> Influencia de los medios en la percepción social de la discapacidad.....	- 60 -
<b>Figura 25:</b> Impacto del contenido educativo en la percepción social de la discapacidad .	- 62 -
<b>Figura 26:</b> Publicaciones de los medios de enero a marzo .....	- 63 -
<b>Figura 27:</b> Sección de la nota.....	- 64 -
<b>Figura 28:</b> Género Informativo de las notas analizadas.....	- 64 -
<b>Figura 29:</b> Enfoque Positivo de las notas.....	- 65 -
<b>Figura 30:</b> Nota de Prensa Diario El Norte.....	- 67 -
<b>Figura 31:</b> Perfil Diario El Norte.....	- 67 -
<b>Figura 32:</b> Nota con enfoque no positivo .....	- 68 -
<b>Figura 33:</b> Titulares Diario El Norte.....	- 69 -
<b>Figura 34:</b> Titular negativo Diario El Norte .....	- 70 -
<b>Figura 35:</b> Trato Victimizante en Diario El Norte.....	- 70 -
<b>Figura 36:</b> Estereotipos presentes en los Medios de Comunicación .....	- 71 -
<b>Figura 37:</b> Tipo de Discapacidad mencionada .....	- 71 -
<b>Figura 38:</b> Denominaciones comunes.....	- 72 -

## 1. INTRODUCCIÓN

Los medios de comunicación tienen un rol social fundamental en medio de la globalización y digitalización de contenidos, al encargarse de representar las realidades que no podemos ver. Así, una de las discusiones más frecuentes en la actualidad se refiere a qué temas son presentados por los medios de comunicación y de qué forma son abordados, especialmente cuando se refieren a tópicos sensibles como la discapacidad (Castillo et al., 2021).

Este es un tema que cobra protagonismo en los últimos años, debido a un creciente interés, sobre todo en los campos médico y educativo, por dignificar e incluir a las personas con esta condición, especialmente en los ámbitos social y político (Amezcuza et al., 2018). No obstante, desde el panorama mediático referido en un inicio, prevalece una indiferencia generalizada, especialmente notable en el área académica, donde la investigación respecto a la representación de la discapacidad en los medios es casi nula.

Esta problemática, relacionada a la falta de interés en el tema, contradice la importancia de que los medios generen contenido adecuado para cada segmento del público, ya que, en estudios como el realizado por Vázquez-Barrio et al. (2021), se evidencia como las personas con discapacidad perciben, no solo un tratamiento estereotipado y superficial del tema en los medios, sino que además señalan una falta de frecuencia y visibilidad al respecto. Un problema que prevalece, pese a la existencia de grandes nichos de audiencia conformados por personas con discapacidad, las cuales según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2023) representan aproximadamente el 16% de la población global.

Refiriéndose al caso específico del Ecuador, el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS, 2023) reporta alrededor de 480.776 personas con discapacidad, de las cuales 13.830, se encuentran en la provincia de Imbabura. Este contexto, es esencial para enmarcar la importancia de la presente investigación, comprendiendo que los medios tienen un rol por cumplir con este grupo que forma parte esencial de la demografía de la provincia, representando cerca del 3% de una población con grandes desafíos y necesidades que deben ser respondidos desde lo público y lo social.

Así, el presente estudio, se suma a esfuerzos como los de la Organización de las Naciones Unidas para la Cultura las Ciencias y la Educación (UNESCO, 2019) preocupada desde hace varios años atrás en promover a través de los medios de comunicación, la igualdad de las personas con discapacidad e incluso a lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador (CRE, 2008), que establece una normativa específica para lograr la equidad de las personas con discapacidad en apoyo a la Ley Orgánica de Discapacidades.

En esta última instancia legal, se establece la garantía del acceso e interacción de las personas con discapacidad con los medios de comunicación, así como el derecho a la expresión y cobertura al que podrán acceder a través de ellos, sin mencionar la adaptación de su contenido a los formatos braille, lengua de señas en el contexto audiovisual y otros que se desarrollen posteriormente (Ley Orgánica de Discapacidades, 2024).

En función de los antecedentes expuestos, se plantea el siguiente proyecto de investigación, cuyo objetivo es analizar la representación de la discapacidad en los medios de comunicación de la provincia de Imbabura. Para ello, se revisarán tres casos específicos: el medio privado con alcance provincial *El Norte*; la radio comunitaria *Radio Ilumán*, una de las más destacadas en zonas rurales según Caiza (2013); y *La Naranja Ec* (anteriormente conocida como Exa FM), un medio con notable penetración en el público juvenil (Sistema de Comunicación Zafinob, 2024).

Así, en primer lugar, a través de una revisión de antecedentes bibliográficos se conceptualizaron temas relacionados a los medios de comunicación, las teorías entorno a ellos y finalmente, la discapacidad, que para fines de este estudio es entendida como una condición del ser humano que provoca una limitada o total deficiencia en alguna función corporal, condicionando la movilidad, desarrollo mental o interacción social regular (Imacaña-Nuñez y Villacrés-López, 2022). Este concepto resulta relevante dado que plantea las afecciones no solo físicas, sino también sociales de la discapacidad, las cuales resultan de especial interés para este estudio.

Una vez establecida la fundamentación teórica, se delimitó una metodología de investigación mixta, que previo al mencionado análisis de contenido, planteó la encuesta como otro método de recolección de datos, cuyo principal objetivo fue obtener una perspectiva generalizada con respecto al conocimiento y preferencias de consumo en contenido relacionado con la discapacidad. Esta encuesta se aplicó en una muestra de 386 personas residentes ocasionales o permanentes en la provincia de Imbabura.

Posteriormente, se aplicó el principal método de recolección de datos mediante una matriz de operacionalización de variables, diseñada para rastrear la frecuencia y las características del contenido publicado en diferentes plataformas. En el caso de *El Norte*, se analizaron las notas periodísticas en formato escrito disponibles en su sitio web; en *Radio Ilumán*, se examinó la página de Facebook, desde la cual se transmiten sus programas radiofónicos en vivo; y finalmente, se estudió el perfil de TikTok de *La Naranja Ec*, donde se difunden contenidos noticiosos en formato audiovisual breve.

Finalmente, para la recolección de datos, se aplicó una serie de seis entrevistas de base semiestructurada, dirigidas a personajes relacionados al tema de estudio en el ámbito local, entre representantes de instituciones, expertos en el tema y personas con discapacidad.

Así, tras un minucioso proceso de recolección de datos, se procedió con el análisis de la información recabada, misma que se evaluó en base a dos puntos centrales que incluyen los puntos señalados por la Ley Orgánica de Discapacidades, respecto a la representación actual de la discapacidad en los medios antes mencionados y la accesibilidad y satisfacción de su contenido para este público.

A través de estos resultados, la presente investigación busca realizar una radiografía breve respecto a la representación de la discapacidad en la provincia de Imbabura, evaluando parte de los contenidos emitidos actualmente; midiendo su enfoque, frecuencia y tono, con el fin de reconocer si estos contribuyen o no a la naturalización del término discapacidad. Por otra parte,

mediante la percepción ciudadana y de expertos se pretende representar parte del imaginario social predominante en la provincia, que determinará el estado actual de la visión respecto a la discapacidad.

De este modo, este análisis permitirá establecer los avances, desafíos y el camino a seguir con respecto al tema de la representación de la discapacidad y lo que la comunicación, hablando en específico del panorama mediático. puede hacer para ayudar a las personas con discapacidad a lograr una vida plena, en ejercicio de sus derechos humanos y ciudadanos.

## 2. CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

En el presente apartado se expondrán los conceptos y fundamentos teóricos indispensables para una adecuada comprensión de la temática objeto de estudio y el abordaje riguroso de la problemática planteada. Con este propósito, el contenido se ha estructurado en las siguientes secciones: definición, función y tipología. Asimismo, se examinarán teorías de la comunicación pertinentes y se profundizará en el análisis del contexto histórico, tanto a nivel nacional como provincial, en el marco del cual se desarrolla la investigación.

### 2.1. Medios de comunicación

#### 2.1.1. *Definición de la comunicación*

La comunicación es un concepto construido conforme a la evolución del ser humano, por lo cual refleja la complejidad de los procesos y sociedades que se han desarrollado a lo largo de los años. No obstante, la mayor parte de la investigación respecto al tema limita el concepto a los medios de comunicación, tras su establecimiento como campo académico en los años cincuenta, contexto en el que se empieza a estudiar a la comunicación desde una perspectiva mediática, sin considerar la esencia interdisciplinaria y transversal del concepto (Vidales, 2015). Esta situación se mantuvo vigente durante varios años, hasta que autores como Carey (2009) empezaron a analizar a la comunicación más allá de este aspecto, alegando que existen otras aristas en el tema que pasan desapercibidas precisamente por lo cotidiano de su uso.

Actualmente, esto ha cambiado gracias a la evolución de la investigación académica, hoy mucho más enfocada en aspectos profundos de la vida cotidiana, que en reflexiones complejas (Vidales, 2015). Es así como la definición de comunicación surgió en un contexto relativamente reciente, donde la mayoría de los autores concuerda en que se refiere al proceso en el que un emisor y un receptor realizan un intercambio mutuo no solo de información, sino de toda clase de ideas, entre opiniones, sentimientos, emociones o cualquier mensaje (Gómez, 2016).

Así, la comunicación como un proceso orgánico en el ser humano, es el concepto más difundido y aceptado en la actualidad, sin embargo, no es el único considerado en la práctica, ya que gran parte de los expertos en el tema han sumado un componente social indispensable en el concepto contemporáneo de comunicación. En este sentido se puede encontrar a Castells (2009), quien menciona al respecto que:

es mediante la comunicación como la mente humana interactúa con su entorno social y natural. Este proceso de comunicación opera de acuerdo con la estructura, la cultura, la organización y la tecnología de comunicación de una determinada sociedad. El proceso de comunicación influye decisivamente en la forma de construir y desafiar las relaciones de poder en todos los campos de las prácticas sociales, incluida la práctica política. (p.19)

Es de este modo que el concepto actual de comunicación se compone de una parte que se define como intercambio de ideas, otra parte social que permite el diálogo humano como componente indispensable para la vida en sociedad del ser humano, pero, sobre todo como menciona Román (2005) “La comunicación es humana. Es un fenómeno exclusivamente humano. Es decir libre, capaz de acción significativa” (p.2) lo que le da un rol central para la humanidad y su desarrollo, proponiendo así la necesidad de su estudio y reflexión profunda, que promueva un uso responsable de esta poderosa herramienta.

### **2.1.2. Los medios de comunicación**

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2019) define a los medios de comunicación como pilares fundamentales de la libertad de expresión, el acceso a la información y la innovación. Este es un concepto que define muy bien la responsabilidad que tienen actualmente los medios de comunicación, como mediadores entre los hechos y la opinión pública, representando las realidades a las que no siempre existe un acceso, en medio de una sociedad que ha logrado superar barreras físicas y temporales gracias a la tecnología.

De este modo, los medios se convierten en verdaderos fiscalizadores de los distintos poderes existentes en todo el mundo, no obstante, en el contexto actual surge una seria ambigüedad en torno a lo que Benaissa (2021) explica como un reto para el periodismo actual, que tras la aparición de las redes sociales ha provocado un incremento del periodismo ciudadano y la proliferación de figuras públicas, lo cual plantea la cuestión ¿qué es hoy un medio de comunicación?

Para Dominguez (2019), los medios de comunicación en el sentido más tradicional y masivo son:

aquellos que se envían por un emisor y se reciben de manera idéntica por varios grupos de receptores, teniendo así una gran audiencia; el mundo los conoce y reconoce como la televisión, la radio, el periódico, entre otros (...) La principal finalidad de los medios masivos es informar, formar y entretener, es por ello que dentro de los mismos medios existen diferentes tipos, para distintas finalidades (p.12).

Sin embargo, hoy en día este concepto se ha transformado con la incursión de las redes sociales y la tecnología digital que ha traído consigo un cambio en los hábitos de consumo de las audiencias, modificando casi por completo el concepto de masas y homogeneización de contenidos (Jarvis, 2015). Ante ello, autores como Marcos-García et al. (2020) señalan que los medios han tenido que “reinventarse y adaptarse a nuevos formatos narrativos que respondan a los intereses y a las actuales fórmulas de consumo de información de la ciudadanía, mucho más participativa y con capacidad para contribuir en el proceso de producción informativo” (p.2).

En este sentido, en el libro “Periodismo Digital” los autores Calvo et al. (2024) plantean una lista de cinco características básicas que definen la dinámica de los nuevos medios de comunicación:

- 1) **Disociación del soporte:** el contenido digital comparte un mismo código y puede ser reproducido por múltiples dispositivos, facilitando la distribución masiva y personalización.
- 2) **Contenidos multimedia:** La comunicación digital permite combinar diversos formatos en un solo contenido multimedia, rompiendo con la antigua división entre medios.
- 3) **Ruptura del tiempo / espacio:** Los medios digitales pueden publicar y actualizar contenidos de forma instantánea, sin depender de una periodicidad fija, lo que permite una mayor inmediatez y adaptación a los cambios.
- 4) **Hipertextualidad:** Permite organizar la información en estructuras no lineales, donde el lector puede navegar libremente entre contenidos mediante hipervínculos.
- 5) **Interactividad:** El público deja de ser pasivo para convertirse en un actor activo que elige, comenta, comparte y hasta crea contenidos.

Estas nuevas características, especialmente la última de ellas, son las responsables de un importante cambio en todo el ecosistema comunicativo, ahora diferenciado por una participación más directa y dinámica de las audiencias en el flujo de información (Calvo et al., 2024). Aunque esto representa para los medios una nueva definición de su labor y función, donde el público ocupa un rol central, también ofrece una oportunidad como nunca en su historia para la inclusión de nuevos temas en las agendas mediáticas.

Y es que, pese a que gran parte de la dinámica de funcionamiento de los medios se ha modificado gracias a la tecnología, su rol social e influencia en la opinión pública se mantiene vigente, como señala Aragonés (1998), “quien tiene información tiene el poder” (p. 109). Es por ello que, expertos en comunicación como Castells (2009) han prevenido los efectos de esta redefinición de los medios de comunicación y sus consecuencias, especialmente llamativas en el ámbito social, donde existe un nuevo espacio para las minorías, con el fin de reivindicar sus derechos y papel en la sociedad.

Así, este trabajo de investigación se desarrolla en un contexto mediático único, caracterizado por un espacio abierto para el análisis y modificación de la representación de la discapacidad en los medios.

### ***2.1.3. Función de los medios de comunicación***

Como bien se mencionó en el apartado anterior, en sentido general, los medios de comunicación son aquellos canales que transmiten mensajes específicos a un público masivo, los cuales pueden enmarcarse en cuatro intenciones que definen la función que cada mensaje cumplirá en el público, entre educar, informar, entretener e incluso persuadir (Dominguez, 2019). Estas cuatro funciones que cumplen los contenidos emitidos en los medios tienen un impacto y características que se explican a continuación:

### *Informativa.*

Históricamente, los medios de comunicación han sido la principal fuente de información para la sociedad. Antes de la era digital, la población dependía de la radio, la prensa y la televisión para conocer los acontecimientos locales e internacionales. Actualmente, aunque los medios operan “bajo paradigmas informativos propios de los medios masivos” (Ceballos, 2015), se han adaptado a las exigencias tecnológicas y sociales contemporáneas.

El panorama informativo actual atraviesa un período de cambio e inestabilidad, donde la función informativa sigue siendo su constante fundamental, ya que, pese a las transformaciones, los medios continúan siendo una representación de la realidad que no podemos observar directamente y, en un mundo globalizado, constituyen la principal referencia del entorno. Sin embargo, esta función se ve amenazada por la rápida reconfiguración de las dinámicas y formatos periodísticos, la concentración mediática y la influencia de intereses externos, lo que deteriora gravemente la labor informativa (Cornejo, 2022).

Uno de los efectos más nocivos, según Begoña et al. (2010), es el desplazamiento de la objetividad hacia un enfoque sensacionalista, orientado a captar audiencias mediante contenidos relacionados con desastres, muerte y espectáculo. En este contexto, la función informativa adquiere una relevancia primordial, ya que la intoxicación informativa se equipara a la proliferación de información falsa o alterada, otorgando a los medios un estatus de credibilidad frente a la abundancia de fuentes disponibles en la web (Silva-Rodríguez et al., 2022).

Los datos e investigaciones confirman la confianza de las audiencias en los medios como fuentes de información; por ello, resulta fundamental que estos espacios respondan a dicha confianza con dignidad, respeto y conciencia del poder que poseen como agentes comunicativos.

### *Educativa o formativa.*

Desde su origen, los medios de comunicación desempeñan un papel fundamental en la representación de la realidad y diseminación del conocimiento, a tal punto en que estas estructuras comunicativas son consideradas un sistema educativo informal (Aparici, 2005). Gracias a su alcance masivo en casi todos sus formatos, se reconoce que los medios juegan un rol clave en la formación ciudadana, siendo capaces de influir sobre las ideologías personales, procesos democráticos y sociales.

Teniendo en cuenta este poder de difusión de los medios, es innegable reconocer su rol como educadores, un contexto en el cual incluso han surgido tendencias como la Educomunicación, una corriente pedagógica y mediática que de acuerdo con Aparici (2005), reconoce la capacidad formadora de los medios y plantea en un inicio educar a la población para un consumo crítico de los mismos y posteriormente amplía su alcance hasta temas más académicos como la alfabetización o la enseñanza de labores prácticas.

Sobre el tema, varios autores analizan en artículos e investigaciones científicas, cuáles podrían ser los efectos derivados de utilizar los medios para educar, por ejemplo, Martínez (2004) sostiene que, al formar la consciencia crítica de las audiencias, se está educando para el consumo informativo responsable, ya que esto implica, desarrollar en el público la capacidad de discernir lo real de lo manipulado, permitiendo al igual que la educación “el desarrollo del 'yo', la autorrealización y la formación de la conciencia” (pp. 183-188). Otros autores como Ceballos (2015) resaltan la función educativa de los medios, como promotores del diálogo y la participación ciudadana, destacando por sobre su función informativa, hoy ampliamente masificada.

A través de los aportes en Educomunicación y de los efectos mediáticos, se consolida el concepto de que los medios de comunicación pueden ser instrumentos clave para la educación en valores y cultura general. En este sentido, investigaciones recientes se han concentrado en estudiar su rol educativo, especialmente en niños y jóvenes, incorporando elementos de los sistemas de comunicación masivos a las prácticas escolares habituales (Morduchowicz, 2001).

Es mediante estas narrativas y corrientes que los medios se consolidan como herramientas comprometidas con la formación ciudadana, con una posición notable en el campo educativo, desde el cual se reconoce el potencial de estos para educar.

#### *Función Persuasiva.*

A principios del siglo XX, sucede el mayor auge de los medios masivos de comunicación, lo cual plantea por primera vez en la historia, un debate que acompaña a estos sistemas hasta el día de hoy, referido a su compleja relación con la persuasión, entendida como la capacidad casi intrínseca de predisponer al público hacia la postura presentada en los medios (Egido, 2023). Para aclarar este concepto, Palomino (2018) explica que en el ámbito de la comunicación, la persuasión se refiere al uso cuidadoso de todos los medios y recursos disponibles con el fin de modificar o reforzar una opinión.

Esta cuestión se analiza incluso desde la psicología, una disciplina que propone que los medios ejercen de forma directa o indirecta la persuasión, gracias a su complejo proceso de interacción entre emisor, mensaje y receptor, según el cual los mensajes se crean en función del público al que pretenden impactar, entendiendo que no podrá alcanzarse la totalidad de sus espectadores (Wolf, 1987). Además, se reconoce la existencia de distintos tipos de persuasión, clasificados entre racional, fundamentada en argumentos lógicos y apelaciones emocionales o irracional, cuando un mensaje se repite hasta quedar grabado en la mente del receptor (Marinescu, 2022).

Entendiendo esto, se plantea que los medios emplean estrategias persuasivas con diversos fines, especialmente en el ámbito político. No obstante, suele ser precisamente en ese contexto, en el cual suelen gozar de menor credibilidad, ya que como afirma Becerra (2015), cuando los medios están controlados por figuras políticas, pueden moldear la realidad y posicionar su imagen, a menudo recurriendo a falsedades, lo que ha contribuido a la pérdida de confianza en los medios que decidan apoyar alguna travesía política.

En este contexto, se puede afirmar que la persuasión ejercida con fines políticos es directa, ya que emplea mensajes diseñados de forma estratégica para influenciar al público, a diferencia del efecto indirecto normal producido por los medios, cuando se afecta el pensamiento del espectador de forma no intencional. Un ejemplo de esto tuvo lugar en Ecuador en 2018, cuando ciertos titulares reforzaron prejuicios negativos y xenofobia en medio de uno de los picos migratorios más altos de ciudadanos venezolanos (Ripoll y Navas-Alemán, 2018).

Por otro lado, también se reconoce el gran rol de los medios en la creación y difusión de estereotipos, como menciona Arendt (2023), lo cual ocurre mediante la repetición constante de términos y señalamientos en sus contenidos, los cuales, con el tiempo, se instalan en el imaginario colectivo de la sociedad.

Es por ello que, pese a que las audiencias disponen de mayor capacidad para elegir qué consumir, las redes sociales como nuevos espacios mediáticos, son señaladas por Terán y Aguilar (2018) como medios donde la manipulación y el alcance global se han maximizado, potenciando la reiteración de mensajes que refuerzan prejuicios, construyendo de cierto modo las narrativas sociales predominantes.

Así, como señala Alsina (1993), “la persuasión busca hacer creer, mientras que la manipulación busca hacer hacer”, es decir, la persuasión influye únicamente en el pensamiento del destinatario, provocando modificaciones en sus actitudes y creencias, volviendo fundamental la tarea de distinguir entre estos conceptos, para comprender si esta función persuasiva de los medios se realiza con el fin de generar cambios positivos, o para manipular.

### *Entretenimiento.*

El entretenimiento es una función de los medios presente desde sus inicios, un factor que ha caracterizado desde siempre el contenido y que evoluciona de la mano de los gustos del espectador, adaptándose a toda época o tecnología que surja con el paso del tiempo. Hablar del entretenimiento antes de la era digital, es hablar del contenido recreativo que la prensa, radio y televisión ofrecían a su audiencia. Así lo confirman Singhal y Rogers (1999), “el entretenimiento es el género más extendido de los medios de comunicación de masas” (p. 8).

Sin embargo, con la llegada del Internet, el propósito recreativo de los medios se ha mantenido como uno de los más vigentes y útiles para sobrevivir la difícil batalla contra la digitalización. Así, los medios continúan siendo un recurso que influye en la cultura, impactan el lenguaje, la moda y el comportamiento social, manteniéndose como una de las alternativas que sigue en pie, frente a la diversión inmediata que ofrecen los medios digitales.

Esto se explica como menciona Ceballos (2015), debido a que los medios han optado por privilegiar la estética visual y la presentación, cambiando la forma en que las audiencias consumen entretenimiento y colocando un estándar difícil de igualar en cuanto a la calidad de la información. Sin embargo, Ramos (1995) advierte que este sector sigue siendo el responsable de perpetuar estereotipos, exagerando características de ciertos grupos —como personas con discapacidad o con problemas de salud mental— y promoviendo la sexualización de las mujeres.

Para finalizar, es fundamental puntualizar que, en cuanto al entretenimiento, las posturas éticas son difíciles de concentrar en un solo medio de difusión, volviendo a la industria del entretenimiento de manera general, un estrategia en búsqueda de captar la atención del público a toda costa, ya sea a través del sensacionalismo o titulares impactantes que, en ocasiones, cruzan los límites de lo ético. Estas prácticas refuerzan prejuicios y distorsionan la percepción de la realidad, lo que evidencia la necesidad de un enfoque más responsable y equilibrado en la producción de contenidos.

#### **2.1.4. Tipos de medios de comunicación**

##### *Prensa.*

La invención de la imprenta en el siglo XV marcó un cambio fundamental en la comunicación, permitiendo la creación de publicaciones impresas que serían las precursoras del desarrollo de una prensa ya naciente, misma que se consolida con estructuras narrativas estandarizadas hasta el siglo XVII, con las “gazetas” francesas, como los primeros ejemplares organizados y de publicación periódica (Bernabeu, 2001). Según Delgado (2000), fue en esta época cuando comenzaron a distribuirse noticias de forma sistemática y posteriormente en el siglo XIX, la prensa se consolidó como un medio masivo en países como España, donde ya se imprimían periódicos y volantes con impacto en la sociedad.

En América Latina, la imprenta llegó más tarde. Rivera (2013) señala que los primeros periódicos surgieron en países como Ecuador y Perú en el siglo XVIII, reflejando las luchas por la emancipación. En el caso ecuatoriano, la libertad de prensa fue limitada desde el primer periódico publicado en 1792, hasta la mayor parte del siglo XIX, situación que cambia con la llegada de Eloy Alfaro a la presidencia en 1895 y la instauración de un pensamiento liberal en todos los ámbitos del Estado, incluyendo la prensa, que ganó una importante presencia en todo el país (Marín et al., 2016). Esta época sería la pauta para dar inicio a la prensa activa e insurrecta de los años posteriores.

En este contexto, se puede entender cómo la prensa es y fue, a lo largo de la historia, “un espejo de la sociedad” (Sohr, 1998, p. 18) tanto de sus inquietudes y aspiraciones, como de sus luchas y conflictos. La prensa, originalmente más combativa y centrada en temas políticos y sociales, evolucionó a lo largo del tiempo hacia una "prensa de masas", enfocada en atraer grandes audiencias mediante el entretenimiento y noticias sensacionalistas. (Bretones, 2008). Aunque enfrentó desafíos con la llegada de la radio, que ofrecía información inmediata, la prensa escrita se adaptó al incorporar análisis más detallados y reportajes investigativos.

Fue así como la prensa mantuvo su vigencia durante varios años, empezando a tambalearse a penas con la llegada de internet y el gran reto que esto supuso para los medios de comunicación tradicionales, con nuevos espacios, características y dinámicas de funcionamiento más libres (Ruíz, 2021). Pese a las creencias pesimistas en torno a los nuevos medios, las redes sociales y sitios web llegaron para revolucionar los modos de operación de la prensa, como anticipaba Cabrera (2001), potenciando su labor y convirtiendo a la prensa en el medio mejor adaptado a

este espacio, en lugar de llegar a su fin, como muchos vienen anticipando desde varios años atrás.

Es así como la prensa ha logrado adaptarse al entorno digital, lo que ha permitido la diversificación de formatos y contenidos, como la prensa rosa, deportiva y académica, que han logrado captar nuevos segmentos de audiencia (Trejo, 2017). Aunque los medios digitales han transformado la manera en que consumimos información, la prensa escrita sigue siendo relevante, especialmente en su formato digital, al ofrecer productos especializados que responden a las necesidades de una audiencia más segmentada. Esto ha permitido que algunas publicaciones mantengan una base de lectores fieles, aunque las ediciones impresas estén cada vez más dirigidas a un público reducido.

### *Radio.*

Sucesora de la histórica prensa, antecesora de la adictiva televisión, pensada originalmente como un sustituto al teléfono e incluso un instrumento para enviar mensajes codificados en medio de la guerra, la radio es un medio de comunicación de características únicas, que se desarrolla a través de varios inventos como el telégrafo, el teléfono, entre otros, hasta ser consolidada por el inventor Guillermo Marconi en 1899, con una transmisión desde Inglaterra a Francia (Equipo Editorial, Etecé, 2024). Este punto de vista técnico marca las bases para lo que sería un nuevo medio de comunicación.

Al revisar la historia de esta creación, las versiones coinciden en que el invento de la radio no fue concebido como un medio de comunicación masivo, sino como uno de uso personal o náutico, que funcionaba como un “telégrafo sin cables”, hasta que, en 1920, las estaciones dedicadas a transmitir y recibir mensajes de los navegantes, deciden experimentar con la transmisión de voz y sonidos (Pérez y Márquez, 2023). De este modo, nace la intención de usar los dispositivos radiodifusores como proyectos de comunicación a gran escala, que ofrecían además una característica que, hasta el momento, la prensa como el medio de comunicación dominante no podía ofrecer, la transmisión en vivo.

Cabe mencionar que, estas primeras aproximaciones son apoyadas por algunos periódicos estadounidenses, que veían en la radio este potencial mediático (Espada, 2018). Así, estas primeras estaciones empiezan a crecer de la mano de los periodistas, incluyendo en su programación informativos, poesía, dramatizaciones, música y especialmente, informes sobre el clima, tráfico y aquella información especialmente útil en vivo (García, 1980).

Este es un cambio que se traslada hasta América Latina de a poco como menciona Cebrián (2001) con programas de variedades y musicales que evolucionan hasta convertirse en parte fundamental de la sociedad, gracias a su accesibilidad incluso en las zonas más remotas. Así mismo, García (1980) menciona que este medio cobra relevancia, gracias a su poder de difusión y se caracteriza por ser un sistema capaz de educar a los grupos más rezagados de la sociedad, convirtiéndose así en uno de los medios más influyentes y uno de los preferidos por la publicidad y audiencias.

Es así como a lo largo de su historia, la radio ha experimentado una profunda transformación técnica y socio-cultural, que ha recorrido desde la interacción con los oyentes vía telefónica, la transmisión en vivo de hechos y eventos, la industria musical construida a su alrededor hasta convertirse en un medio digital e interactivo en la era de Internet, donde la digitalización y el desarrollo de plataformas en línea la convierten en un espacio de interacción activa, donde el usuario planifica contenidos, participa en su elaboración y accede a servicios personalizados (García-Marín, 2018). Este proceso de evolución tecnológica ha redefinido la relación entre el medio y su audiencia, marcando el paso de un oyente pasivo a un usuario dinámico, inmerso en un ecosistema multimedia global e hipermedial.

Es ante ello que, se debe considerar lo planteado por García (2013) respecto a la nueva etapa que vive la radio, la cual implica no solo una ampliación de las plataformas de emisión, sino también una redefinición de los roles del emisor y el receptor, así como una evolución del propio concepto de radio, en medio del cual surgen desafíos como:

- La necesidad de adaptar las rutinas profesionales
- Replantear las narrativas radiofónicas tradicionales
- Atender las demandas de audiencias cada vez más activas, fragmentadas y multitarea.

Así, la radio en el contexto digital no solo mantiene su capacidad de inmediatez y cercanía, sino que se inserta en un entorno comunicativo caracterizado por la convergencia tecnológica, la economía de la atención y la exigencia de relatos significativos que conecten emocionalmente con un oyente convertido ahora en usuario y co-creador de contenidos

### *Televisión.*

La televisión como medio de comunicación, se origina durante el siglo XX, una época de gran desarrollo tecnológico que encuentra en este sistema de transmisión de imágenes y sonido, un instrumento de difusión invaluable, por lo que desde sus inicios, la televisión se proyecta como una herramienta cultural, educativa y sobre todo política, con un potencial capaz de mejorar la estructura y alcance conocidos hasta esa época en los medios (Rodríguez y Ruiz, 2005). Es así como, a lo largo de su trayectoria, la televisión ha desempeñado un papel central en la configuración de imaginarios sociales.

Desde su nacimiento, la televisión es uno de los medios que logra ajustarse con mayor facilidad a los cambios tecnológicos y sociales, a tal punto en que se posiciona rápidamente en el medio hegemónico, debido a su desarrollo e innovación tecnológica sostenida durante los noventa, cuando el panorama se complejiza debido a los nuevos desafíos derivados de la convergencia tecnológica y la aparición de nuevos dispositivos y plataformas (Díaz, 2006).

Este nuevo escenario trajo consigo consecuencias como las mencionadas por Samson (2003) entre las cuales destacan la fragmentación de las audiencias, la cual afecta tanto la estabilidad económica como la calidad de los contenidos ofertados en TV, debilitando en consecuencia su gran influencia social. No obstante, y a pesar de estos desafíos, la televisión sigue siendo un medio de referencia, sobre todo al hablar de información de último minuto.

No obstante, a partir de la segunda mitad del siglo XX, Hernández (2020) afirma que la televisión desempeña un papel importante con respecto a la construcción de la memoria colectiva, documentando acontecimientos históricos. Es así como con el paso de los años la televisión marca la historia del periodismo, estando presente en los eventos más importantes de la época contemporánea.

Pese a su gran éxito, esta función informativa enfrenta hoy una profunda transformación, provocada por la transición del periodismo tradicional hacia formas más participativas y descentralizadas, como el periodismo ciudadano (Díaz, 2006). En este contexto, la televisión se encuentra ante el reto de redefinir su identidad y su relevancia en un entorno mediático cada vez más fragmentado e interactivo.

### *Medios Digitales.*

El origen de los medios digitales se remonta al siglo XIX, cuando varios experimentos relacionados a medios como el telégrafo o el teléfono, plantearon por primera vez la implementación del concepto de interactividad, en el sentido que hoy caracteriza a medios como Internet o servicios de streaming, es decir, permitir al público interactuar con el contenido que presenta el medio (Gifreu-Castells, 2010). Posteriormente, con la aparición del Internet, surgen avances como el hipertexto y otras características de la digitalización de contenidos. De esta manera, se consolida de a poco el entorno digital actual, donde los textos, sonidos e imágenes convergen en un mismo espacio virtual.

En una revisión breve de la evolución y surgimiento de estos medios, Rivera (2013) señala algunos hitos como:

- En 1994 surgen los cibermedios en conjunto con la web pública mundial.
- The Washington Post lanza su versión electrónica en 1995, a través de la empresa Digital Ink.
- El sitio comenzó a atraer audiencias internacionales hacia finales de 1996.
- España: El País anuncia en noviembre de 1994 que dos diarios prueban sus ediciones informáticas.
- Ecuador y América Latina: El diario Hoy publica su versión online a finales de 1994.

Desde entonces, el crecimiento de los cibermedios ha sido exponencial, tanto en cantidad como en calidad, siendo el único requisito para ser un cibermedio, lo mencionado por Soler-Adillon (2017), quien define el concepto de medios digitales como aquellas plataformas de comunicación construidas sobre tecnologías interactivas que permiten la participación activa del usuario, la creación de contenidos y la inmersión en experiencias narrativas, donde además, el emisor ya no es exclusivo, y el público deja de ser un receptor pasivo para convertirse en agente activo del proceso comunicativo.

No obstante, los medios digitales y en particular el periodismo, se encuentra hoy en un proceso de transformación marcado por la digitalización de contenidos, lo que ha provocado como

mencionan Robledo-Dioses et al. (2022), un cambio significativo en los modelos tradicionales de producción y consumo informativo.

Esto, llevó a que las organizaciones periodísticas repensaran por completos sus estructuras para encajar con este nuevo modelo de comunicación, priorizando conceptos como la convergencia, tanto en el campo profesional como académico.

#### ***2.1.5. Papel de los medios de comunicación social***

En la actualidad, los medios de comunicación atraviesan una crisis respecto al rol social que desempeñan, en medio de un panorama atravesado por problemas como el surgimiento de grandes conglomerados, la presión de intereses políticos e ideológicos, entre otros (Gutiérrez et al., 2010). En este contexto, algunos de los valores fundamentales del periodismo como la neutralidad, la ética periodística y el pluralismo informativo se ponen en tela de duda, junto con la calidad de la información, siendo la subordinación del contenido a los intereses económicos de los auspiciantes de los medios, una de las dudas más comunes.

Es ante ello que se plantea la importancia que requiere para la sociedad, comprender el rol de los medios, considerando en primer lugar lo mencionado por Rospigliosi (1997), sobre cómo los medios de comunicación social desempeñan un papel fundamental en el fortalecimiento de las sociedades democráticas, en las cuales tienden a convertirse en actores clave de la vida política, capaces de fortalecer o sepultar los principios democráticos, a través de su desempeño ético y del contexto en el que operan.

Una vez entendido esto, cabe recalcar que el rol mencionado en el párrafo anterior es fundamental, por la influencia y repercusiones que tiene el periodismo en la sociedad contemporánea, por ello, es primordial poner atención y verificar el cumplimiento de este rol, cuya afección pudiera llegar a alterar los sistemas sociales que estructuran la vida.

#### ***2.1.6. La representación de la discapacidad en los medios de comunicación***

La representación de las personas con discapacidad en los medios de comunicación es un tema profundamente marcado por sus limitaciones y los estereotipos que históricamente envuelven el tratamiento de la discapacidad. En este caso, los discursos mediáticos no suelen diferir del trato que las personas con discapacidad reciben por parte la sociedad, siendo representados a través de enfoques profundamente emocionales, guiados por la victimización o la exaltación heroica, invisibilizando la diversidad de experiencias y perspectivas de este colectivo (Vázquez-Barrio et al., 2021).

Es así que, esta tendencia en los medios es una de las herramientas más influyentes en torno a la perpetuación de prejuicios y barreras sociales, lo cual dificulta la inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad. Si bien autores como Benavides (2005) han corroborado que en los últimos años, existe un mayor esfuerzo por parte de la academia e incluso las legislaciones en comunicación por visibilizar problemáticas y logros de las personas con discapacidad, aún no existe un marco de actuación claro en torno al tratamiento adecuado de

la discapacidad, por lo que los medios solo estarían replicando esta tendencia generalizada en la sociedad.

Es ante ello que persisten de manera generalizada enfoques emocionales y una escasa participación directa de los propios sujetos en la producción de contenidos, algo que limita la posibilidad de promover una representación auténtica, salvo algunos casos, como la cobertura de los juegos paralímpicos, en la cual, los participantes son tratados como atletas (Álvarez-Villa y Mercado-Sáez, 2015). Este caso en el ámbito deportivo demuestra que es posible una cobertura distinta en torno a la discapacidad.

Teniendo en cuenta la posibilidad de realizar una mejor cobertura periodística, se reconoce que, para transformar este panorama, se necesita mucho más que simplemente hablar del tema, sino que en realidad se requiere que los medios cambien el foco desde la victimización, hacia un enfoque basado en los derechos humanos, que motive a la participación de las personas con discapacidad en la generación de información y evite a toda costa el uso de lenguajes y enfoques discriminatorios (Díaz, 2007). Solo así se podrá contribuir a una sociedad más equitativa, donde la diversidad funcional sea reconocida y valorada en toda su amplitud.

## **2.2. Conceptualización de la Discapacidad**

La inclusión del tema de la discapacidad en este proyecto resulta fundamental, dado que la representación mediática de las personas con discapacidad influye de manera decisiva en la percepción social, la inclusión y el respeto hacia este colectivo. La OMS (Organización Mundial de la Salud, 2023) indica que aproximadamente 1 de cada 6 personas de la población mundial vive con alguna forma de discapacidad, sin embargo, su presencia en los medios es escasa y frecuentemente estereotipada, lo que perpetúa prejuicios y limita la visibilidad real y plural de sus experiencias.

Abordar esta problemática desde una perspectiva crítica y académica permite evidenciar la necesidad de una representación más auténtica y diversa, que no solo contribuya a derribar estigmas, sino que también promueva la empatía, la igualdad de oportunidades y la participación activa de las personas con discapacidad en la sociedad. Además, esta reflexión es clave para impulsar prácticas mediáticas responsables y éticas, que reconozcan la discapacidad como parte integral de la diversidad humana y fomenten una cultura inclusiva en los espacios de comunicación

### **2.2.3. Definición de discapacidad**

De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2023), máximo organismo sanitario de la región, el concepto de discapacidad gira en torno a dimensiones físicas, psicológicas e incluso sociales, según el cual establece que las personas con discapacidad “son aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, en interacción con diversas barreras, pueden obstaculizar su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás” (párr. 2).

Aunque este sea un concepto sumamente valioso, cabe mencionar algunos otros que se refieren de forma más específica al concepto, como por ejemplo:

Desde el modelo médico, Seoane (2011) lo señala como:

un problema individual o personal, causado por una enfermedad, deficiencia o condición de salud. La realidad biológica es el punto de partida de la deficiencia y la discapacidad, y las limitaciones que éstas provocan en el funcionamiento del individuo se subsanan eliminándolas a través de tratamiento médico curativo y rehabilitador (p. 146).

El mismo autor, se encarga de explicar el concepto según el modelo social, el cual hace énfasis en las dimensiones relacionales del concepto, en torno al cual escribe:

La discapacidad ya no es un atributo de la persona sino el resultado de su interacción con las condiciones y estructuras sociales. Frente a la imagen de la discapacidad como tragedia personal, propia del modelo médico, se presenta ahora como opresión social (...) la discapacidad es una construcción social, y la respuesta debe provenir de intervenciones en el entorno que remuevan las diversas barreras que conducían a la

exclusión o marginación de las personas con discapacidad y hagan posible su integración y su participación en la vida social. (Seoane, 2011, p.147)

Por último, en un concepto más práctico ofrecido por De Asís (2016) en su libro “Sobre discapacidad y derechos”, se aborda la discapacidad como una condición que puede afectar diversas áreas de la vida de una persona, y se define generalmente en términos de limitaciones físicas, sensoriales, mentales o intelectuales. Puede ser congénita o adquirida y afectar diferentes aspectos como la movilidad, la percepción sensorial, la comunicación, y la capacidad para realizar tareas cotidianas.

#### ***2.2.4. Tipos de discapacidad***

Como bien se explicó en el apartado anterior, la discapacidad se manifiesta en diversas formas y grados de afección, por lo que es necesario establecer una clasificación que permita comprender cada uno de sus tipos, entre los cuales tradicionalmente se reconocen la discapacidad física, sensorial, intelectual y psicosocial. Cada una de las anteriores se define según una serie de características que afectan ciertas capacidades específicas y consecuentemente distintos ámbitos de la vida de las personas.

En este sentido, cabe mencionar que el Ministerio de Salud Pública del Ecuador (2018) realizó su propio Manual de Calificación de Discapacidades, en base al cual se presenta el siguiente contenido y clasificación de los 4 tipos más frecuentes:

##### *Discapacidad física.*

Este tipo de discapacidad es el más frecuente en el país según datos del CONADIS (2024) y se caracteriza por deficiencias y limitaciones funcionales o estructurales, generalmente irreversibles, derivadas de alteraciones neuromusculoesqueléticas o de órganos internos. Estas afectan la postura, el desplazamiento, la coordinación motriz, la fuerza muscular y la motricidad fina o gruesa, lo que conlleva una movilidad reducida y dificultades para llevar a cabo actividades cotidianas y de autocuidado.

##### *Discapacidad intelectual.*

La discapacidad intelectual se caracteriza por distintos grados de limitación del funcionamiento cognitivo y la conducta, lo cual incluye afecciones en las habilidades para comprender conceptos, relacionarse en entornos sociales y algunos ámbitos prácticos de la vida cotidiana. Esta es una condición que usualmente se detecta antes de los 18 años.

##### *Discapacidad Psicosocial.*

Una discapacidad psicosocial se refiere a la alteración principalmente de las áreas cognitivas, emocionales o de conducta de las personas, mismas que provienen de un mal funcionamiento o afección del estado psicológico o biológico. Esto suele causar que la persona sea víctima de gran estrés y sufra un deterioro que afecta sobre todo su vida social y productividad. Cabe

recalcar que dentro de este tipo, no se comprenden aquellas afecciones derivadas de una pérdida significativa para la persona o un comportamiento fuera de lo común, a menos que estas circunstancias provoquen alguno de los síntomas antes mencionados.

*Discapacidad Múltiple.*

Por último, la discapacidad múltiple se define como la existencia de dos o más discapacidades que afectan al mismo tiempo a la persona, sean estas auditivas, visuales, físicas, del lenguaje, intelectuales y/o psicosociales. La combinación de dos o más tipos de discapacidad que caracteriza la discapacidad múltiple, genera deficiencias y limitaciones funcionales irreversibles en diversos sistemas del organismo.

Para finalizar, es importante mencionar que, en el caso de la discapacidad intelectual y múltiple, además de las características mencionadas, cada una puede catalogarse en un subnivel, relacionado a la gravedad de la discapacidad, es decir, el nivel de afección que genera en el individuo (Manual MSD, 2024).

**Tabla 1:**  
*Niveles de discapacidad intelectual*

<b>Nivel</b>	<b>Coficiente intelectual</b>	<b>Síntomatología</b>
<b>Leve</b>	CI 52-69	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ A menudo se presenta retraso del lenguaje oral.</li> <li>○ No se suele diagnosticar hasta más tarde.</li> <li>○ Puede desarrollar habilidades sociales y de comunicación.</li> </ul>
<b>Moderado</b>	CI 36-51	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Conciencia social deficiente</li> <li>○ Puede beneficiarse de los programas de formación en autoayuda</li> <li>○ Puede hablar o aprender a comunicarse</li> </ul>
<b>Grave</b>	CI 20-35	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Es capaz de aprender algunas habilidades de autoayuda</li> <li>○ Tiene las habilidades del lenguaje oral limitadas</li> <li>○ Puede decir algunas palabras</li> </ul>
<b>Profundo</b>	CI 19 o por debajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Puede necesitar apoyo de enfermería debido a las limitadas habilidades de cuidado personal y al mayor riesgo de enfermedades asociadas</li> <li>○ Limitación cognitiva extrema</li> <li>○ A menudo presenta deficiencias sensoriales y/o físicas</li> </ul>

*Nota:* Elaboración propia en base al contenido del Manual MSD (2024).

### ***2.2.5. Derechos humanos en la discapacidad***

“Todas las personas somos sujetos de Derecho, pero no todos tenemos la “capacidad” para poder ejercerlos plenamente. Bajo este argumento, las personas con discapacidad han visto limitadas sus posibilidades de desarrollarse como seres humanos” (Borea, 2015).

La primera frase puesta a consideración en este apartado describe perfectamente la importancia de abordar el tema de la discapacidad desde el enfoque de los derechos humanos, ya que, como menciona la autora, con frecuencia las personas con discapacidad suelen ser relegados en los ambientes sociales y privados del libre ejercicio de su independencia, bajo la premisa de que no son capaces o conscientes para manejar su propia vida.

Este se convierte en un problema, si se tiene en cuenta que, desde un enfoque médico y social, la discapacidad más que una condición, es todo un espectro, compuesto de niveles y afecciones específicas, las cuales definen la experiencia y la capacidad de cada persona (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2014). Es por eso que, la estigmatización deliberada de todo un grupo diverso de personas, bajo la etiqueta “discapacitados” se constituye no solo como una injusticia, sino como un abuso perpetrado hacia los derechos fundamentales de los seres humanos.

En este contexto, es importante recalcar el papel que tiene cada estado-nación en la modificación de estas dinámicas perjudiciales, especialmente hablando de los más de 150 firmantes de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, un documento en el cual se establece la obligación de todos los estados signatarios de implementar estrategias que garanticen la igualdad de derechos para todos (Defensoría del Pueblo de Ecuador, 2023).

Es gracias a este panorama que el tema de la discapacidad se reconoce como una deuda pendiente, no solo a nivel global, sino incluso para el Estado ecuatoriano, signatario de la Convención y con una población del 3% de personas con discapacidad (CONADIS, 2024), mismas que hoy, se enfrentan día tras día a un sinnúmero de desafíos para alcanzar su derecho fundamental a una vida plena.

### ***2.2.6. Modelos de la discapacidad***

En la historia, la definición de discapacidad ha pasado por varios cambios, todos como reflejo de los valores, creencias y estructuras sociales predominantes en cada época. Es por ello que se afirma que, los modelos de discapacidad surgidos en distintos periodos históricos evidenciaban cómo la percepción y el tratamiento de las personas con discapacidad se condicionan por factores culturales, filosóficos y políticos.

En este sentido, Velarde (2012) señala que, mientras años atrás, la marginación social y el uso de medicación excesiva eran los únicos tratamientos ofrecidos a las personas con discapacidad, hoy esto es radicalmente distinto, no solo desde un punto de vista médico, sino sobre todo, desde un punto de vista social y de dignidad humana. Cabe recalcar que gran parte de estos cambios, surgen influenciados por la consolidación de la Convención Internacional sobre los

Derechos de las Personas con Discapacidad de 2006, en una normativa internacional que promueve una visión de la discapacidad centrada en la diversidad funcional y los derechos humanos.

#### *Modelo de la discapacidad médica.*

También conocido como modelo tradicional, el enfoque de este tratamiento se centra en tratar a la persona como un ser enfermo o dañado, que en consecuencia necesita ser reparado a través de medicinas y otros métodos, esto debido que se “asume que la discapacidad es la consecuencia de una enfermedad, o de determinada condición de salud, por lo que su intervención se centra en «reparar los fallos» que impiden llevar una vida «normal»” (Cáceres, 2020)

#### *Modelo de la discapacidad social.*

En sus orígenes, el modelo social de discapacidad representó un cambio enorme en la forma cómo se comprendía la discapacidad, gracias a su propuesta enfocada en analizar no las limitaciones individuales derivadas de la condición médica de la persona, sino en las barreras sociales, ambientales y actitudinales que impiden su participación plena (Velarde, 2012). Este enfoque, menciona Padilla-Muñoz (2010) se basa en que la discapacidad proviene de una discordancia entre la persona y un entorno que no ha sido diseñado para atender sus necesidades, por lo que el problema radica en las estructuras sociales y físicas predominantes y no en la condición física o mental del individuo.

Este enfoque, permite entender que la responsabilidad de crear un mundo más inclusivo recae directamente en la sociedad, el Estado y su capacidad de construir espacios adecuados para todos, tanto en infraestructura como en igualdad de oportunidades. Impulsar este modelo, significa también impulsar un mundo más justo e integrador, en el que todos somos capaces de avanzar con autonomía.

#### *Modelos de la diversidad funcional: inclusión y autonomía.*

El modelo diversidad funcional plantea que las causas de la discapacidad no son ni religiosas ni científicas, sino fundamentalmente sociales, y sostiene que las personas con diversidad funcional pueden aportar a la comunidad en igualdad de condiciones, siempre desde el respeto y la valoración de su diferencia (Palacios y Romañach, 2019).

Gracias a su enfoque orientado en los valores como la autonomía, la no discriminación, la accesibilidad universal y la normalización del entorno, la diversidad funcional, considera que la discapacidad es por sobre el punto de vista médico, una construcción social y una forma de opresión derivada de una sociedad que no integra ni reconoce plenamente a todos sus habitantes (Velarde, 2012). La diversidad funcional, como forma de entender la discapacidad, reivindica a estas personas para decidir sobre su propia vida, enfatizando la necesidad de eliminar barreras para garantizar la igualdad de oportunidades y la plena participación social.

## 2.3. Teorías de la Comunicación

En el estudio de la Comunicación como disciplina, se reconoce que la información emitida por los medios tiene una conexión inherente con la opinión pública, de modo que muchas veces, estos se convierten en formadores de estereotipos, perpetuando creencias y dinámicas sociales perjudiciales para ciertos grupos históricamente marginados, como lo son las personas con discapacidad. Con el fin de comprender la influencia ejercida por estos medios y su impacto en la percepción de la discapacidad, se presentan algunas de las teorías que abordan el tema de los sistemas de comunicación, en su rol como medidores entre la sociedad y una visión más inclusiva.

A través de una revisión bibliográfica, se describe a continuación las teorías de: Las Representaciones Sociales, El Framing o Encuadre y La Teoría del Cultivo, todas desde una perspectiva enfocada en examinar la capacidad de los medios para reforzar o rechazar visiones estigmatizantes..

### 2.3.3. *Teoría de las Representaciones Sociales*

La Teoría de las Representaciones Sociales surge en Francia en 1961 de la mano del psicólogo rumano, Serge Moscovici, quien, influenciado por el concepto de las “representaciones colectivas” de Émile Durkheim y otros pensadores como Piaget y Vygotsky, propuso una nueva visión que buscaba superar la dicotomía entre lo individual y lo social (Manrique, 2022; Lavado y Setenta, 2003). La teoría fue ampliamente aceptada, trascendiendo hasta otras disciplinas de estudio, por su capacidad para abordar problemáticas sociales.

No obstante, Urubina y Ovalles (2018) afirman que su desarrollo investigativo se consolidó en la década de 1980, a partir de tres enfoques teóricos:

- El proceso de construcción social del conocimiento.
- El modelo estructural, basado en la Teoría del Núcleo Central (la estructura de una representación está conformada por un núcleo central y por elementos periféricos).
- El modelo socio-dinámico o de toma de posición (enfatisa las posiciones sociales y conflictos).

Sobre estos postulados se cimentó esta teoría, cuyo campo de estudio son las representaciones sociales entendidas como:

Un cuerpo organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas mediante las cuales los individuos se integran en un grupo (...); un sistema de valores, nociones y prácticas que proporcionan a los individuos los medios para orientarse en el contexto social y material, para dominarlo. Así pues, se trata de comprender cómo el entorno social interfiere en la elaboración de las representaciones sociales de los individuos y cómo estas representaciones sociales individuales interfieren en la elaboración de las representaciones sociales de los grupos a los que pertenecen. (Manrique, 2022, p.130)

En este sentido, otros autores también analizan la forma en qué los medios influyen en la creación y posicionamiento de estas representaciones, a través de la creación de agendas basadas en los intereses de sus propietarios, lo que termina por crear un tipo de estas representaciones que tendría una influencia masificada (Mora, 2002). Esta perspectiva, resulta fundamental dentro del presente estudio, ya que permite desentrañar no solo los discursos y narrativas que circulan en el espacio mediático, sino también los mecanismos mediante los cuales dichos discursos contribuyen a la construcción, reproducción o transformación de imaginarios colectivos.

#### ***2.3.4. Teoría del framing o encuadre***

Los seres humanos son productos sociales, lo que implica que no solo buscan un ambiente social a lo largo de su vida para un desarrollo pleno, sino que, además, todo lo que saben y aprenden se considera cierto dentro de los procesos de socialización (Aruguete, 2011). Es bajo estas premisas que surge la teoría del framing o encuadre, la cual reconoce el poder de las representaciones y los contextos en la asimilación del conocimiento.

Desde el campo de la comunicación, esta teoría analiza la generación de encuadres como la acción de percibir y resaltar determinados hechos por encima de otros al juzgar o interpretar un acontecimiento. Este mismo concepto se traslada a las narrativas creadas por los medios de comunicación, donde el proceso de selección y organización del discurso no ocurre al azar, sino que responde a la intención de influir en la opinión pública (Koziner, 2013). En este sentido, la teoría del framing resulta fundamental para comprender cómo los medios moldean la percepción social de la realidad, al destacar ciertos aspectos de los hechos mientras invisibilizan otros.

Asimismo, la teoría establece que el proceso de encuadre configura no solo la manera en que las audiencias interpretan la información, sino que, sobre todo, influye en la construcción de significados compartidos y en la formación de actitudes y opiniones. Por ello, analizar los marcos discursivos empleados en la cobertura mediática permite revelar las intenciones subyacentes y los intereses que guían la producción de mensajes, así como identificar posibles sesgos o estereotipos (Ardèvol-Abreu, 2015).

En el contexto de temas sensibles, esta perspectiva resulta particularmente valiosa para promover una comunicación más consciente, crítica e inclusiva, que contribuya a transformar las representaciones sociales y a fomentar una mayor equidad en el trato mediático.

#### ***2.3.5. Teoría del Cultivo***

En 1967, George Gerbner llevó a cabo un proyecto denominado “Indicadores Culturales”, mediante el cual analizaba la influencia de los medios de comunicación en la percepción de la audiencia, descubriendo que estos canales transmitían mensajes reiterativos que distorsionaban la realidad de sus espectadores (Giardullo, 2024). Estos postulados dieron origen a una de las teorías más relevantes en el estudio de la comunicación mediática.

La teoría, publicada en 1979 por Gebner en conjunto con Larry Gross, sostiene que la exposición prolongada y reiterada a los contenidos televisivos moldea de manera significativa las percepciones, creencias y actitudes de la audiencia respecto a la realidad social. Para fundamentar esta teoría, Gerbner toma como referencia principal la televisión y, aunque no sostiene que este medio provoque directamente conductas violentas, argumenta que su consumo constante favorece el desarrollo de actitudes violentas y antisociales, conduciendo a una visión pesimista y paranoica del mundo, fenómeno que denominó “Mean World Syndrome” (Cerde y Alvarado, 2009).

Actualmente, la teoría del cultivo abarca no solo la influencia de la violencia, sino también la manera en que la televisión configura paradigmas sociales, refuerza estereotipos y distorsiona la percepción de fenómenos como la criminalidad o las características atribuidas a ciertos grupos sociales (Davie, 2010). En este sentido, la teoría propone que los mensajes transmitidos por los medios se convierten en modelos de transmisión de prejuicios y representaciones negativas asociadas a determinados grupos y temáticas, independientemente de la veracidad de dichos contenidos.

De la misma manera, Cerde y Alvarado (2009) señalan que la teoría reconoce un efecto amplificado en personas que ya viven en contextos violentos, conocido como “Double Dose Effect”, en el cual la violencia televisiva magnifica la percepción de inseguridad cotidiana. Finalmente, la teoría sostiene que los televidentes tienden a adoptar patrones de solución de problemas basados en la intervención de héroes o expertos externos, quienes no mantienen una relación directa con las víctimas o problemas representados, reflejando así una construcción mediática que influye en la forma en que las audiencias interpretan y enfrentan la realidad social.

Si bien la teoría del cultivo se estudió principalmente en relación con la violencia, su conceptualización general ofrece un marco teórico valioso para comprender cómo las imágenes y narrativas reiterativas pueden perpetuar estereotipos y distorsionar la percepción social. De este modo, la televisión y otros medios no solo informan sobre la realidad, sino que también la construyen, influyendo en la formación de una opinión pública que puede resultar excluyente o reduccionista.

## 2.4. Contexto Regional

El tema de la discapacidad ocupa gran parte de las agendas de acción mundial y desarrollo promovidas por la ONU y otras organizaciones internacionales, para las cuales, este es un punto inflexivo que necesita de acciones urgentes, en materia de equidad y sanidad. Todo esto, promovido por datos como los proporcionados por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2023) quien prevee que “una de cada seis personas en todo el mundo tiene una discapacidad importante, y se prevé que la cifra vaya en aumento” (párr. 1). No obstante y pese a su condición como prioridad sanitaria y social, existen aún muchos desafíos por enfrentar en cuestiones de equidad, mismos que podrían verse acrecentados en los siguientes años.

En este contexto, probablemente el logro más importante en torno a este tema, es la consolidación del tratado internacional conocido como Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, un documento creado en 2006 y firmado por más de 150 países que ratifica la obligación de las naciones signatarias por dotar de condiciones dignas de vida a las personas con algún tipo de discapacidad (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas por los Derechos Humanos, 2011).

### 2.4.3. *La discapacidad en el Ecuador*

En el Ecuador, la situación de las personas con discapacidad se caracteriza, de manera general por la persistencia de barreras que limitan el ejercicio pleno de sus derechos. Esto a pesar de los avances legales y la existencia de marcos institucionales orientados a la inclusión, como la Ley Orgánica de Discapacidades o la propia Constitución de la República del Ecuador.

Puntualizando en otros casos concretos, se reconoce también la firma del tratado de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, mismo que entró en vigor en 2008, ratificando en el país, un acuerdo que busca “promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad” (Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, 2008, p.4).

La firma de este acuerdo constituyó uno de los avances más importantes del país en materia de inclusión, el cual actualmente aún beneficia a 487.542 personas con discapacidad según registra el CONADIS (2024), es decir, aproximadamente cerca del 3% de la población del Ecuador.

Posterior a ello, otro de los hechos relevantes en cuanto al tratamiento de la discapacidad es la creación en 2012 de la Ley Orgánica de Discapacidades, una normativa integral que garantiza los derechos de las personas con discapacidad en el país, alineada con la Constitución y los tratados internacionales (Ley Orgánica de Discapacidades [LOD], 2012). Esta ley no solo garantiza los derechos, sino que también establece obligaciones claras para el Estado, la sociedad, y el sector privado.

Dentro de los avances más importantes implementados gracias a la LOD (2012), destaca la inserción laboral como uno de los puntos clave tratados en este documento legal, según el cual,

toda empresa conformada a partir de los 25 trabajadores, deberá asignar un 4% de los puestos de trabajo disponibles a personas con discapacidad. Esta es una de las políticas públicas de mayor impacto en los últimos años, ya que responde a la necesidad de más del 60% de las personas con discapacidad registradas en el CONADIS (2024), quienes se encuentran en edad económicamente activa. No obstante, estas políticas carecen de garantías y la única estadística disponible respecto al tema, revela que a penas el 14% de personas con discapacidad al año 2024 estarían ocupando algún puesto de trabajo.

Este nivel de sesgo y discriminación evidenciado en el sistema laboral ecuatoriano, en parte se debe a las limitaciones graves presentes en el 45,72% de las personas con discapacidad, las cuales poseen una discapacidad del 30% al 49%, una situación que podría limitar en cierta medida la posibilidad de obtener un trabajo (CONADIS, 2024). Por otra parte, Espinoza y Gallegos (2018) mencionan en un estudio realizado en años anteriores, que la marginación de las personas con discapacidad en el campo laboral de Ecuador aún se debe en gran parte a la prevalencia de barreras sociales y culturales que estereotipan a las personas con discapacidad como poco capaces al momento realizar tareas complejas.

Tras este breve análisis, se puede deducir que la situación de la inserción laboral de las personas con discapacidad, demuestra que si bien el país ha adoptado políticas y leyes para promover la igualdad y la no discriminación, persisten desafíos significativos en la implementación efectiva de estas disposiciones. Así lo corrobora también el último informe del Análisis de la situación de los derechos de las personas con discapacidad en Ecuador (2023), donde se hace alusión a que las personas con discapacidad enfrentan discriminación tanto en el ámbito familiar y comunitario como en las instituciones prestadoras de servicios, hecho que sumado a la insuficiente accesibilidad física y comunicacional crea brechas notorias en la provisión de servicios inclusivos y en la asignación presupuestaria para responder a sus necesidades específicas.

A esto se suman limitaciones en la gobernanza y generación de datos sobre las personas con discapacidad, que si bien, esta última cuenta con un portal en la página web del CONADIS, esta es una plataforma es muy reducida y tiende a la generalización de los datos en rangos que pueden resultar inutilizables para analizar la complejidad del espectro que rodea a las personas con discapacidad, dificultando incluso la formulación de políticas públicas basadas en evidencia. En este contexto, la participación de las organizaciones de personas con discapacidad y la articulación interinstitucional son elementos clave para avanzar hacia una sociedad ecuatoriana con más inclusión.

#### ***2.4.4. El caso de Imbabura***

La provincia de Imbabura es un territorio situado al norte del país, donde habitan un aproximado de 469 mil personas (INEC, 2022), de las cuales, 14.223 se encuentran registradas en condición de discapacidad según el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS, 2024). Esta cifra representaría cerca del 3% de la población total de la provincia.

Así mismo, el informe del CONADIS (2024) señala que la discapacidad física es la más frecuente con una incidencia del 39%, seguida de las discapacidades de tipo intelectual, auditiva, visual, psicosocial y del lenguaje, las cuales en el 45% de los casos tienen un grado de afección moderado de entre el 30% al 49% en sus portadores. Estos datos permiten reconocer cuáles serían las principales necesidades por atender en torno a la discapacidad en el contexto local.

Por último, cabe destacar las acciones concretas realizadas actualmente en favor de este grupo vulnerable, en específico aquellas ejecutadas desde la Prefectura de Imbabura como una instancia pública que ha puesto especial atención en las personas con discapacidad. Entre estas iniciativas se destaca el impulso al turismo accesible, garantizando que las personas con discapacidad puedan disfrutar de los atractivos turísticos en igualdad de condiciones (PDOT [Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial] de Imbabura, 2023).

Este plan en específico, consistió en su primera fase en la capacitación de los operadores de servicios turísticos, en temas relacionados a la atención y comunicación asertiva, con el objetivo de que estos profesionales puedan brindar una atención adecuada a las personas con discapacidad, posteriormente se mencionó la implementación progresiva de circuitos turísticos más accesibles, que cuenten con una serie de lineamientos dirigidos especialmente a facilitar la movilidad de todos a través de las distintas zonas de interés de la provincia (Ministerio de Turismo de Ecuador, 2014).

Asimismo, se promueven mecanismos de atención psicológica, procedimientos para prevenir y reducir riesgos en contextos de emergencia y finalmente, la participación ciudadana de las personas con discapacidad y sus familias en la gestión pública, así como el fortalecimiento de las organizaciones sociales y la dirigencia, con especial énfasis en la participación de mujeres con discapacidad (PDOT de Imbabura, 2023).

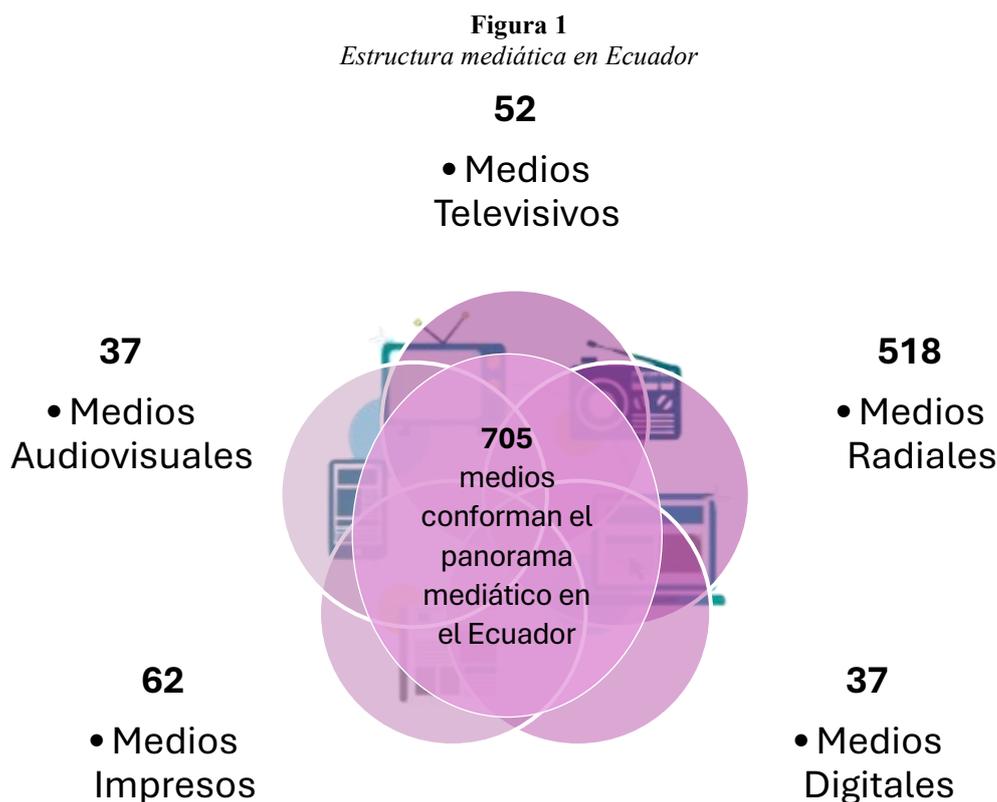
En este sentido, se puede afirmar que la situación de las personas con discapacidad en Imbabura, si bien revela algunos desafíos estructurales, también deja ver los avances promovidos especialmente por las instituciones públicas de la provincia, destacando por sobre todo la respuesta articulada de la Prefectura, lo cual evidencia un compromiso con la inclusión, la equidad y el mejoramiento de la calidad de vida de este grupo poblacional.

#### ***2.4.5. Diagnóstico de los medios en Ecuador***

El panorama mediático en Ecuador se caracteriza por la rigidez y concentración predominantes en casi todos los espacios de difusión, una característica que según Sánchez (2010) se explica por la marcada orientación estratégica y empresarial, bajo la cual funcionan los medios en el país. Así, el autor puntualiza que esto sucede, tanto en la televisión, donde un reducido grupo de medios masivos concentra la mayor parte de las frecuencias y la preferencia del público, como en los medios escritos y radiales, concentrados en grandes conglomerados que agrupan diversas frecuencias bajo una misma administración. Así, este es un escenario en el que los medios más poderosos encabezan las listas de éxitos, en todos los formatos y de forma casi

inalterable, gracias que su funcionamiento responde a una lógica de negocio, por sobre la función social de la comunicación.

De este modo, se reconoce que existe muy poco espacio para la innovación y la migración digital se constituye como una estrategia más de concentración en lugar de diversificación, por lo que persisten desafíos en cuanto al pluralismo, la diversidad y el acceso equitativo a la información. Estas circunstancias persisten en una estructura mediática de gran tamaño, conformada por 705 medios de comunicación registrados en el país (Registro público de Medios del Consejo de Comunicación, 2025).



*Nota.* Elaboración propia con base en la información del Consejo de Comunicación (2025)

#### **2.4.6. El caso de Imbabura: Diagnóstico de los medios de comunicación**

En la provincia de Imbabura, la situación de los medios de comunicación se corresponde con la dinámica anteriormente explicada a nivel del país, pero adaptada a las particularidades de un territorio con sus características sociodemográficas específicas. En primer lugar, en Imbabura actualmente se contabilizan alrededor de 35 medios, que incluyen canales de televisión, emisoras de radio, medios digitales y prensa escrita (Consejo de Comunicación, 2024). Estos medios, juegan un papel fundamental en la creación y difusión de información local, actuando como verdaderos mediadores entre la información que no se encuentra en aquellos grandes medios nacionales e internacionales y una ciudadanía distribuida en territorios lejanos, de difícil acceso y con una construcción de identidad tan variada como sus territorios.

A pesar de su número reducido en comparación con otras zonas más extensas y concurridas, su influencia es significativa, ya que, son justo estas características las que le permiten responder a las necesidades de comunidades diversas, contribuyendo a visibilizar y hacer partícipes de temas propios a la ciudadanía imbabureña que consume su contenido. Su presencia, fortalece la pluralidad informativa, en los contextos rurales y urbanos, acercándolos pese a los retos de accesibilidad y recursos que persisten, especialmente en la provincia donde la concentración mediática y la sostenibilidad económica, se vuelven retos aún mayores.

### 3. CAPÍTULO II: METODOLOGÍA

#### 3.2. Tipo de Investigación

Para el desarrollo del presente estudio, se empleó una metodología mixta de investigación, la cual combina técnicas cualitativas y cuantitativas, con el fin de obtener una visión más profunda acerca de la discapacidad y su representación en los medios de comunicación de Imbabura. En concordancia con el enfoque antes mencionado, el proceso de recolección de datos se organizó a través de cuatro fases: la fase de diseño, la fase de trabajo de campo, la fase de obtención de resultados y finalmente la fase de análisis.

Esta metodología se utiliza ya que, como afirma Flick (2015), permite obtener datos más precisos y facilita una comprensión más profunda de los fenómenos estudiados. Este tipo de investigación mixta tiene por objetivo triangular los datos, es decir, combinar los resultados de diferentes métodos y fuentes, para confirmar los resultados y por consecuencia, aumentar la validez de los hallazgos.

En el contexto específico de esta investigación, al tratar un tema poco estudiado, el uso de un enfoque mixto permite aprovechar las fortalezas de ambos métodos con ventajas para obtener datos más diversos, como narraciones, imágenes y datos numéricos, lo que contribuye a una comprensión más profunda de un fenómeno tan complejo como lo es la representación de las personas con discapacidad.

De este modo se aprovechan las ventajas del enfoque cuantitativo, el cual, según Hernández et al. (2014) "utiliza la recolección de datos para probar hipótesis a partir de la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamiento y poner a prueba teorías" (p. 4). Este enfoque contribuye en la investigación, debido a que permite mantener la objetividad, al seguir un proceso de recolección y análisis de información estructurado, todo con base en las hipótesis planteadas para resolver el problema (Del Canto y Silva, 2013).

Aunque lo subjetivo tiene un valor en la investigación, este enfoque se centra en demostrar cuán bien se ajusta el conocimiento a la realidad objetiva. El método cuantitativo busca acotar la información de manera intencionada, y es importante destacar que, para llevar a cabo un estudio cuantitativo, se requiere también la revisión de investigaciones referentes previas, con el objetivo de consolidar creencias y, mediante los datos, establecer patrones de información de manera precisa (Monje, 2011).

Por otra parte, según Cadena et al. (2017) la investigación cualitativa se caracteriza por el análisis inductivo de los datos y su diseño flexible. Este enfoque permite obtener información detallada sobre situaciones más subjetivas, tales como eventos, personas, interacciones y comportamientos observados, al mismo tiempo que permite utilizar de manera textual la información proporcionada por los participantes y fragmentos completos de documentos consultados durante la revisión bibliográfica. Con respecto al tema Larrea (2023) señala que, "la investigación cualitativa considera que todas las perspectivas son valiosas, y es necesario un ajuste entre los datos y lo que la gente realmente dice y hace" (p.131).

### 3.3. Técnicas e instrumentos de investigación

Para la presente investigación, se utilizaron diferentes técnicas e instrumentos, según el enfoque mixto propuesto para la estructura, así en primer lugar, se desarrolló el análisis de contenido, correspondiente tanto al enfoque cuantitativo como cualitativo. Este consiste en una herramienta fundamental en la investigación social que permite interpretar diversos tipos de materiales, como textos, imágenes y grabaciones, con el objetivo de comprender fenómenos sociales (Monje, 2011). A diferencia de otras técnicas, el análisis de contenido combina la observación de los datos con una interpretación profunda, lo que permite no solo identificar el significado explícito, sino también descubrir los mensajes implícitos presentes en el contenido analizado (Andreu, 2002).

En lo que respecta a la investigación cuantitativa, se llevó a cabo una serie de encuestas de base estructurada, aplicadas a una muestra de la población de estudio, todo esto con el objetivo de analizar la opinión de los ciudadanos sobre la representación de la discapacidad en los medios de comunicación. Esta técnica de investigación se utiliza ya que es uno de los instrumentos más representativos de la investigación cuantitativa, fundamental para recopilar opiniones, actitudes o preferencias del público y obtener conocimientos específicos (Cadena et al., 2017). Por sus características, la encuesta permite examinar, de manera ordenada y estructurada, los conocimientos, creencias u opiniones de los individuos.

Adicionalmente, se reconoce que esta técnica de investigación tiene la ventaja de poder representar a toda una población, siendo aplicable en campos sociales, científicos, entre otros. No obstante, se distinguen algunos tipos de encuestas, entre las cuales destacan las cerradas, que "son aquellas en las que el encuestado selecciona la respuesta que mejor refleja su punto de vista, dentro de un conjunto de opciones predeterminadas; pueden ser dicotómicas o politómicas" (Ñaupas et al. 2018, p. 123), es decir, preguntas con dos alternativas de respuesta, como "sí" o "no", mientras que las politómicas ofrecen entre tres y cuatro opciones de respuesta.

Para los fines de la presente investigación se utiliza este tipo de encuesta cerrada, por su facilidad para codificar la información, el menor esfuerzo que requieren para ser respondidas y, por lo tanto, la versatilidad que aportan durante su aplicación.

Finalmente, en concordancia con el enfoque cualitativo se usó la técnica de la entrevista, la cual según Folgueiras (2016), es una técnica de recolección de información fundamental en la investigación, que permite obtener datos detallados sobre experiencias, opiniones y acontecimientos a través de la interacción directa entre el entrevistador y el entrevistado. Este tipo de entrevistas suelen clasificarse según su grado de estructuración, siendo en este caso semiestructurada e individual, una forma de aplicación que permite obtener información más detallada y matizada en comparación con la entrevista estructurada.

Aunque se elabora un guion de preguntas con antelación, su flexibilidad permite al entrevistador adaptarse a las respuestas del entrevistado, lo que enriquece el proceso de recolección de datos.

### 3.4. Hipótesis

A partir de la revisión de antecedentes y del marco teórico, se evidencia la necesidad de analizar críticamente el papel de los medios en la difusión de contenidos relacionados con la discapacidad, así como el interés y la percepción de la ciudadanía frente a este tipo de información, así se proponen las siguientes hipótesis:

1. Los medios de comunicación de Imbabura difunden contenido reducido relacionado con la discapacidad.
2. La ciudadanía manifiesta un interés moderado por consumir contenido relacionado con la discapacidad.
3. Las personas con discapacidad no perciben una representación adecuada ni inclusión en la información que los medios presentan.

### 3.5. Matriz de operacionalización de variables

A continuación, se presentan los indicadores y variables establecidos para una parte de la investigación que se llevará a cabo a través de la siguiente matriz. El objetivo principal de esta parte del estudio es medir la frecuencia, el tono y otros aspectos relacionados a la cobertura de la discapacidad en los medios seleccionados, en el período de enero – junio del 2024.

**Tabla 2**  
*Matriz de contenido*

<b>VARIABLES</b>	<b>DIMENSIONES</b>
<i>Cobertura</i>	Provincial
	Nacional
	Internacional
<i>Fuentes</i>	Políticas
	Empresas
	ONGs
	Instituciones Públicas / Gobierno
	Expertos en el área
	CONADIS
	Fundaciones / Asociaciones
	Representante de las personas con discapacidad
	Familiar de las personas con discapacidad
	Persona con discapacidad
	Otro
<i>Fecha</i>	Enlace
<i>Sección</i>	Farándula
	Actualidad
	Crónica Roja

	Economía
	Turismo
	Sociedad
	Noticia
<i>Género Informativo</i>	Noticia primaria
	Noticia secundaria
	Entrevista
	Reportaje
	Crónica
	Artículo de opinión
	Perfil
	Editorial
	Otro
<i>Titular</i>	Positivo
	Negativo
<i>Enfoque (Victimización)</i>	Si
	No
<i>Enfoque (Positivo)</i>	Si
	No
<i>Tipo de discapacidad</i>	Física
	Lenguaje
	Intelectual
	Psicosocial
	Visual
	Múltiple
	Auditiva
	No se menciona
<i>Formas de trato</i>	Persona con discapacidad
	Personas especiales
	Discapacitado
	Minusválidos
	Pobrecitos
	Otros
<i>Clasificación de estereotipo</i>	Incompetencia
	Lástima
	Inspiración sobrenatural
	Dependencia
	Victimización
	Superación extrema
	Invisibilización
	Estigmatización

*Nota.* Elaboración Propia.

### 3.6. Participantes

Para determinar este apartado se realizó una exploración inicial, en la cual se revisaron teorías a cerca de la dimensión social de la discapacidad, los medios de comunicación y los dos temas mencionados en conjunto. Así, se pudo determinar qué bases teóricas necesitaría el estudio para la obtención de resultados pertinentes, tanto en el enfoque cualitativo como cuantitativo.

Teniendo en cuenta estos factores, al igual que la influencia y diferenciación entre medios privados y comunitarios en Imbabura, se seleccionó tres medios para el análisis de contenido, uno de cada tipo y con distintos públicos establecidos, con el fin de explorar el tema desde diversas perspectivas. Las características de estos medios se describen a continuación:

**Tabla 3**  
*Medios de comunicación de Imbabura*

Medio	Descripción	Enlace
	El Diario El Norte es un medio de comunicación con sede en Ibarra, que forma parte del Grupo Corporativo El Norte, fundado en 1938. Este grupo también es responsable de otros medios de comunicación (Diario El Norte, 2022). Se realizó un análisis de su página web, la cual alberga artículos publicados desde el año 2019.	<a href="https://elnorte.ec/">https://elnorte.ec/</a>
	Radio Ilumán es un medio comunitario fundado en 2000, centrado en la participación y la difusión de contenidos educativos y culturales (Tontaquimba, 2024). En este caso, se analizarán las publicaciones realizadas en su cuenta de Facebook, que cuenta con 291,000 seguidores.	<a href="https://acortar.Enlace/I03so">https://acortar.Enlace/I03so</a>

	<p>Antes conocida como Exa FM y rebautizada en 2024 como La Naranja Ec, es un medio dirigido al público juvenil, con un notable desarrollo durante los últimos años (A. Guamba, comunicación personal, 8 de julio de 2025).</p> <p>Su consolidación como plataforma de comunicación, se debe principalmente a la difusión de contenido informativo y noticioso, con una audiencia distribuida de la siguiente manera: 40 % entre 14 y 25 años, 30 % entre 26 y 35 años, y 20 % mayores de 35 años (Sistema de Comunicación Zafinob, 2024).</p> <p>. En el caso de La Naranja Ec, centraremos el análisis en su perfil de TikTok, que cuenta con 179,8 mil seguidores.</p>	<p><a href="https://www.tiktok.com/@lanaranjaec">https://www.tiktok.com/@lanaranjaec</a></p>
---	---	--

*Nota.* Elaboración propia.

Para la recopilación de datos, se aplicó también una encuesta a una muestra de 385 personas, considerando que la población total de Imbabura es de 469 879 habitantes. La muestra fue calculada utilizando la herramienta Question Pro, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5% la cual usa la siguiente fórmula.

**Figura 2**  
*Fórmula de tamaño de muestra*

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

**n** = Tamaño de muestra buscado

**N** = Tamaño de la Población o Universo

**z** = Parámetro estadístico que depende el Nivel de Confianza (NC)

**e** = Error de estimación máximo aceptado

**p** = Probabilidad de que ocurra el evento estudiado (éxito)

**q** = (1 - p) = Probabilidad de que no ocurra el evento estudiado

*Nota.* Tomado de QuestionPro

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

$$n = \frac{494.102 * 1.96_{\alpha}^2 * 0.05 * 0.05}{0.5^2 * (494.102 - 1) + 1.96_{\alpha}^2 * 0.05 * 0.05}$$

$$n = 385$$

Este nivel de confianza es el más recomendable según investigadores, ya que asegura que los resultados sean estadísticamente significativos y no queden inconclusos (Ñaupas et al., 2018). De esta manera, se obtuvo una muestra representativa, procurando la participación de personas de diferentes edades, que permita la obtención de datos que abarquen la percepción de varias generaciones. Por esta razón, se consideró una población a partir de los 15 años de edad.

Para el diseño del instrumento de la encuesta (cuestionario), se seleccionaron preguntas clave relacionadas con el consumo de medios de comunicación, identificando cuál de estos es el más utilizado por los encuestados. Además, se incluyó una sección sobre el interés en temas de discapacidad y la percepción de cómo los medios abordan estos temas. Las encuestas fueron aplicadas entre el 10 y el 20 de enero del 2025.

Finalmente, dentro de este estudio se realizaron entrevistas semiestructuradas a personajes clave que determinarán el rumbo de la investigación, tales como periodistas, expertos en temas de discapacidad, representante del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS) y un representante de personas con discapacidad.

**Tabla 4**  
*Entrevistados*

<b>Nombre de entrevistado</b>	<b>Rol/Función</b>	<b>Contacto</b>
Stalin Basantes	Experto en discapacidad	<a href="mailto:stalinbasantes@gmail.com">stalinbasantes@gmail.com</a>
Daniela Castillo	Comunicadora	<a href="tel:(06)295-5495">(06) 295-5495</a>
Lucía Díaz	Responsable CONADIS Imbabura	<a href="mailto:lucia.diaz@consejodiscapacidades.gob.ec">lucia.diaz@consejodiscapacidades.gob.ec</a>
Sebastián Yépez	Representante personas con discapacidad	No añadir por privacidad
Melany Guaman	Representante personas con discapacidad	No añadir por privacidad
Darlyn Tupiza	Representante personas con discapacidad	No añadir por privacidad

*Nota.* Elaboración propia.

### **3.7. Procedimiento y plan de análisis de datos**

Para la implementación del enfoque mixto, se diseñó una matriz de análisis de contenido en Microsoft Excel, la cual facilitó la organización y el procesamiento de la información cualitativa. En cuanto a los datos cuantitativos, estos fueron recolectados mediante un formulario en Google Forms y posteriormente exportados a una base de datos en Excel, herramienta que resultó esencial para su análisis estadístico preliminar. Por otro lado, las entrevistas se realizaron con base en un guion previamente elaborado y se registraron con el consentimiento informado de los participantes, mediante un dispositivo móvil. Las grabaciones fueron transcritas de forma íntegra para su posterior codificación y análisis cualitativo.

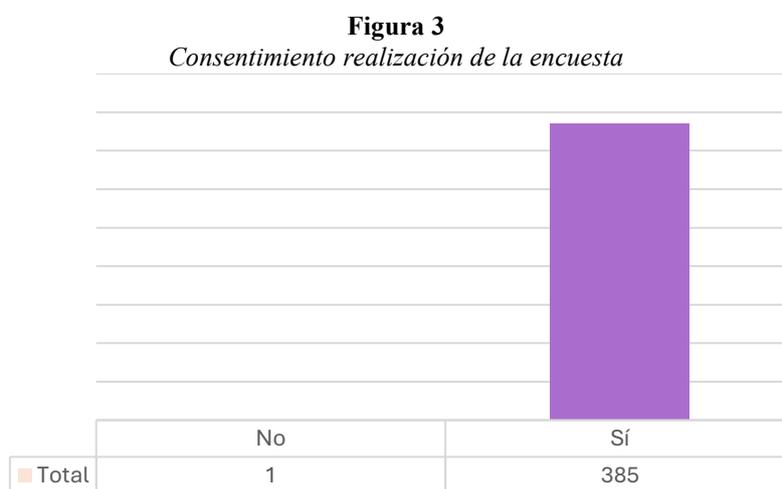
#### 4. CAPÍTULO III: ANÁLISIS DE RESULTADOS

En este capítulo se analizan los principales resultados obtenidos, en primer lugar, a partir de la encuesta dirigida a una muestra significativa de la población de Imbabura donde se analizan las percepciones de la población acerca del tema de la discapacidad en general y con respecto al contenido producido por los medios sobre este tópico. Posteriormente, se realiza una revisión del contenido producido por los medios estudiados a través de la matriz de operacionalización de variables propuesta en la metodología, misma que permitió desentrañar una visión más cercana de la forma en que los medios estudiados hablan sobre discapacidad con sus audiencias. Finalmente, como última fase de la investigación de campo se aplicaron entrevistas realizadas a expertos en el área de la discapacidad e inclusión.

Los resultados arrojados en esta fase, mostraron una visión integral, sobre cómo los medios abordan la discapacidad, buscando identificar patrones de representación, posibles sesgos y retos pendientes en el camino hacia una comunicación inclusiva. Este análisis tiene como objetivo no solo evidenciar el estado actual de la representación mediática de las personas con discapacidad en la provincia de Imbabura, sino también aportar a la reflexión y el diseño de estrategias orientadas a promover el respeto de los derechos de las personas con discapacidad en el ámbito comunicativo.

##### 4.1. Presentación de resultados de las encuestas

En primer lugar, se analizan los resultados de la encuesta, misma que constó de 26 preguntas entre datos informativos de los encuestados, hasta los cuestionamientos específicos sobre la representación de la discapacidad en los medios, todos los cuales se presentan a continuación.

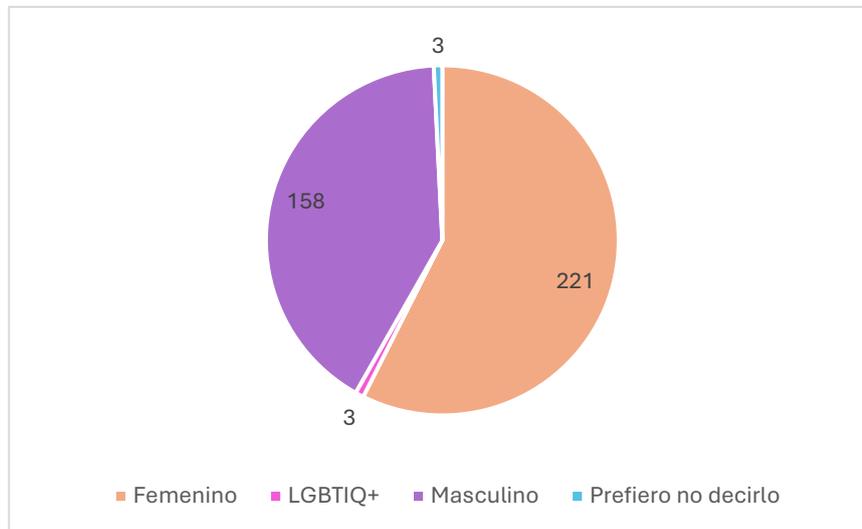


*Nota.* Elaboración propia.

Según la gráfica, el total de personas encuestadas inicialmente fue de 386 (100%), todas provenientes del público de Imbabura. Sin embargo, una de ellas (0,3%) se negó a responder la encuesta, reduciendo el total de participantes válidos a 385 (99,7%). Este pequeño margen de no participación no afecta de manera significativa los resultados finales de la investigación, ya que el número restante de encuestados garantiza una muestra representativa para el análisis

de los datos recopilados. La participación de este grupo refleja un interés generalizado en contribuir al estudio, destacando la relevancia del tema tratado.

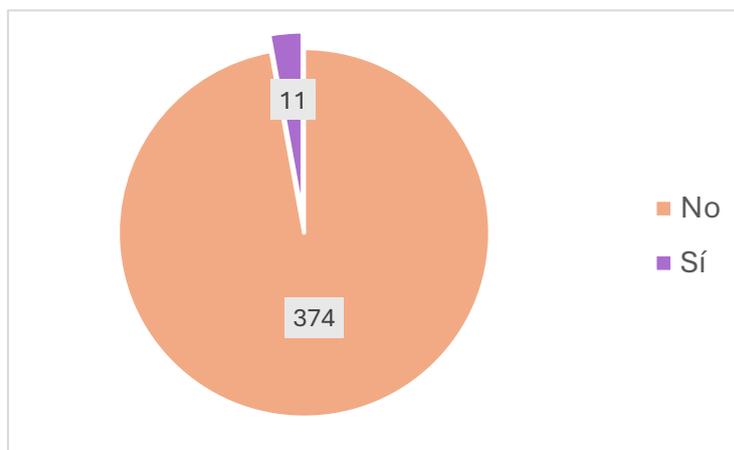
**Figura 4**  
*Género de los participantes*



*Nota.* Elaboración propia.

La encuesta aplicada a 385 participantes de la provincia de Imbabura reveló que el 221 (57%) de los encuestados corresponde al género femenino, lo que destaca su notable participación y representa una mayoría significativa dentro del estudio. Por su parte, el 158 (41%) corresponde al género masculino, reflejando otra contribución esencial para el análisis. Finalmente, se identificó un porcentaje igual para los grupos LGBTIQ+ y las personas que prefirieron no identificar su género, lo que evidencia la diversidad y representatividad de los participantes en la encuesta. Estos resultados resaltan no solo la participación activa de distintos géneros, sino también la inclusión de personas de diferentes identidades, reafirmando la pluralidad de perspectivas recogidas en la investigación.

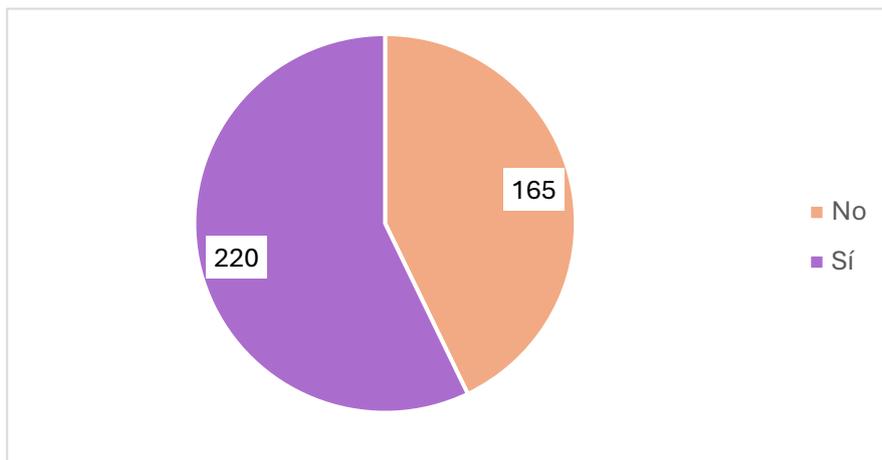
**Figura 5**  
*Participantes con discapacidad y su relación con personas con discapacidad*



*Nota.* Elaboración propia.

Entre los participantes de la encuesta, se incluyeron personas con discapacidad, cuya contribución, aunque numéricamente reducida, resulta esencial para el desarrollo de esta investigación. De las 385 personas encuestadas, 11 individuos (equivalentes al 3%) indicaron presentar algún tipo de discapacidad, lo que aporta una perspectiva importante al análisis de los resultados. Por otro lado, el 374 (97%) de los encuestados señaló no tener ninguna discapacidad. Estos datos reflejan la inclusión de diversos grupos dentro del estudio y permiten abordar con mayor profundidad la representatividad de las personas con discapacidad en la población encuestada.

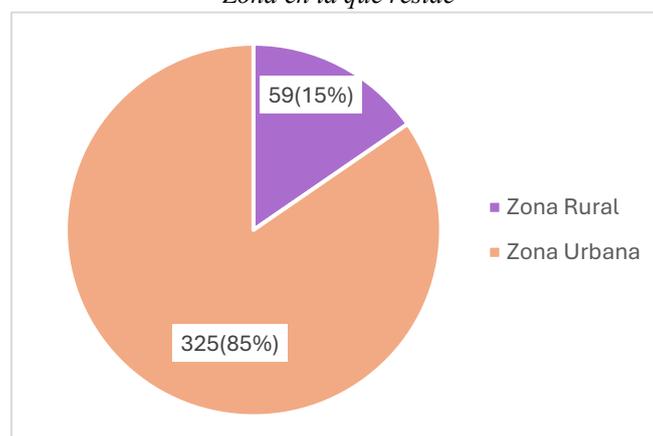
**Figura 6**  
*Relación con una persona con discapacidad*



*Nota.* Elaboración propia

Aunque solo el 3% de los encuestados se identifican como personas con discapacidad, más de la mitad 220 (57,1 %) indicó tener una relación cercana con alguien que vive con una discapacidad. Esto demuestra que, aunque no siempre sean evidentes, existen múltiples casos de "discapacidades invisibles". Según el National Rehabilitation Information Center (2021) “estas son condiciones físicas, mentales o neurológicas que no son visibles externamente, pero que pueden limitar o desafiar los movimientos, sentidos o actividades de una persona”. Por otro lado, 165 (43%) restante señaló no tener relación ni conocer a alguien con discapacidad.

**Figura 7**  
*Zona en la que reside*

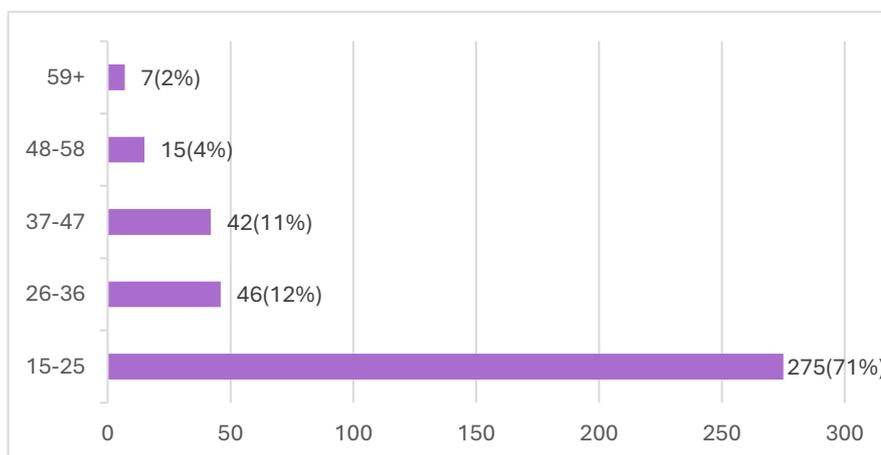


*Nota.* Elaboración propia.

Como se observa en el gráfico, durante la realización de la encuesta, la mayoría de los participantes manifestó residir en zonas urbanas, lo que destaca una concentración significativa de respuestas provenientes de estos entornos. Según los datos reflejados, el 85% de los encuestados indicó ser ciudadanos urbanos, mientras que únicamente el 15% señaló vivir en áreas rurales. Este contraste resalta la predominancia de la población urbana en la muestra.

**Figura 8**

*Correlación entre los rangos de edad de los participantes y los medios de comunicación que consumen*

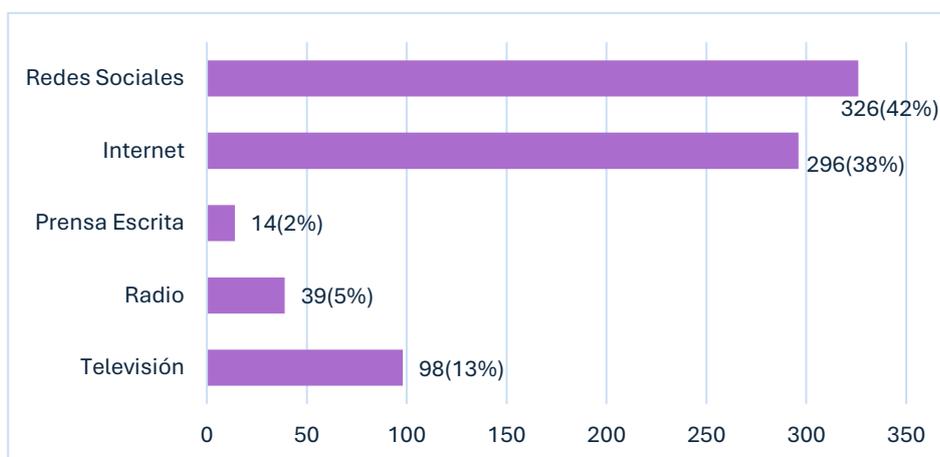


*Nota.* Elaboración propia.

La figura presenta la diversidad de resultados obtenidos de los participantes dentro de los rangos de edad propuestos. Los rangos de edad con el porcentaje más bajo corresponden a las personas de 48 años en adelante, representando entre el 2% y el 4%. Los participantes entre 26 y 47 años abarcan un porcentaje intermedio de entre el 11% y el 12%. Finalmente, el rango de 15 a 25 años destaca con un 71% de respuestas, siendo el grupo con mayor participación. Esto coincide significativamente con las respuestas obtenidas en la pregunta número 13.

**Figura 9**

*Plataformas más utilizadas por el público*



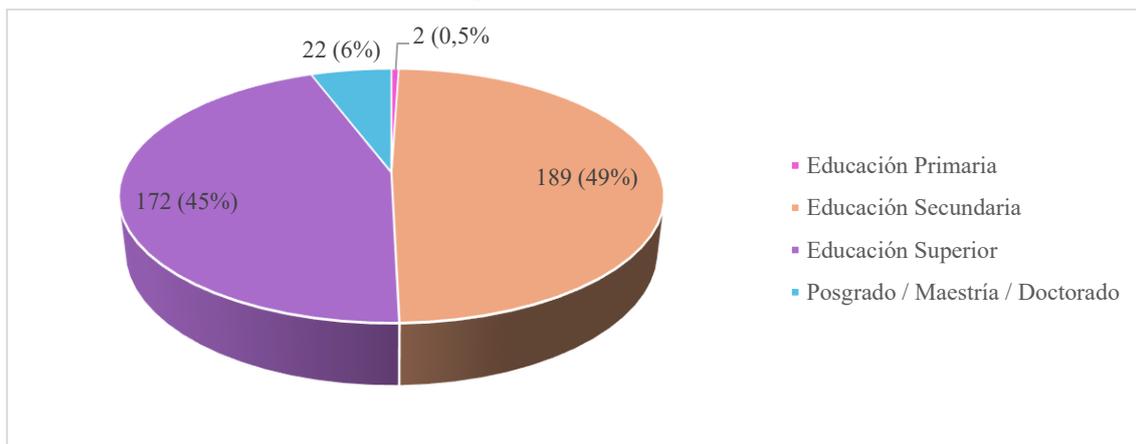
*Nota.* Elaboración propia.

Al analizar las figuras correspondientes a las preguntas 5 y 13, queda claro que, en la actualidad, los medios digitales, como Internet y las redes sociales, se han consolidado como

las plataformas más consumidas por el público. Este cambio en las preferencias de consumo está respaldado por un artículo de León (2024), el cual señala que entre el 80% y el 96% de los medios tradicionales han migrado hacia formatos digitales. Esta transición se debe, en gran medida, al comportamiento de los jóvenes de la generación Z, de los cuales al menos el 80% consume contenido a través de medios digitales y, especialmente, de redes sociales como TikTok.

Esta tendencia se refleja también en los resultados obtenidos en la figura número 8, donde se observa que las redes sociales lideran con un 42% de preferencia entre los encuestados, seguidas de Internet, que alcanza el 38%. En un segundo plano, se encuentran los medios tradicionales como la televisión, con un 13%, mientras que la radio y la prensa escrita ocupan los últimos lugares con un 5% y un 2%, respectivamente. Estos datos demuestran un cambio significativo en los hábitos de consumo informativo, donde las plataformas digitales predominan ampliamente sobre los formatos convencionales, destacando la rápida evolución del panorama mediático impulsada por las generaciones más jóvenes.

**Figura 10**  
*Nivel de educación*

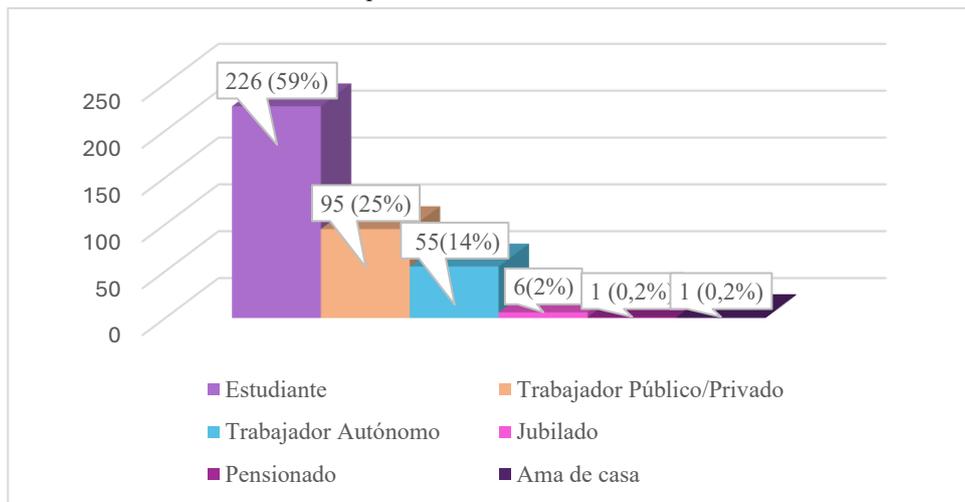


*Nota.* Elaboración propia.

A través de los datos obtenidos mediante la encuesta, se recopiló información relevante sobre el nivel educativo de los participantes de la provincia de Imbabura. Los resultados muestran que el 49% de los encuestados han culminado sus estudios secundarios, lo cual guarda relación directa con la distribución etaria de los participantes, donde predominan los jóvenes. Este grupo es seguido por un 45% de personas que han alcanzado estudios superiores, reflejando un nivel educativo significativo en una parte importante de los encuestados.

Por otro lado, el 6% de los participantes reportaron tener títulos de posgrado, maestría o doctorado, lo que evidencia un menor, pero valioso, aporte de individuos con formación académica avanzada. Finalmente, un pequeño porcentaje del 0,5% señaló tener como máximo nivel educativo la educación primaria.

**Figura 11**  
Ocupación de los encuestados



Nota. Elaboración propia.

En cuanto a la ocupación de los encuestados, los estudiantes representan el grupo predominante, con un 59% de los participantes. Este dato refleja una clara inclinación hacia la población joven que se encuentra en proceso de formación académica. En segundo lugar, el 25% de los encuestados se identifican como trabajadores, tanto en el sector público como privado, lo que indica una importante representación de la fuerza laboral activa dentro de la muestra. Un 14% de los participantes son trabajadores autónomos. En cuanto a otros sectores, un 2% de los encuestados son jubilado y finalmente, tanto el pensionado como la persona que labora como ama de casa representan cada uno el 0.2% de los participantes.

**Figura 12**  
Significado de discapacidad para los participantes



Nota. Elaboración propia con ayuda de Venngage

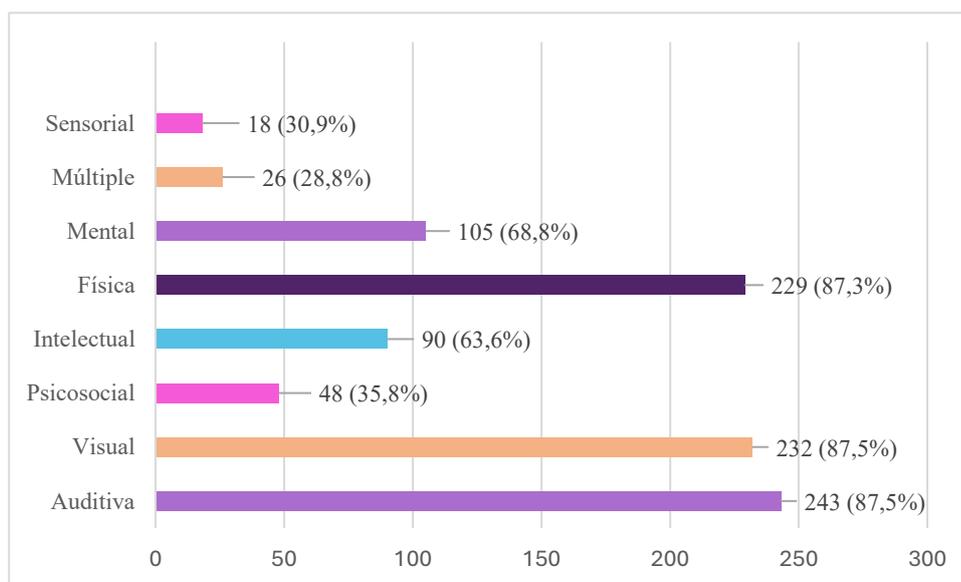
Para la figura once, se utilizó la plataforma virtual Venngage, que ofrece diversas herramientas de visualización, incluyendo la creación de una "nube de palabras". Esta figura permite visualizar las palabras que se repitieron con mayor frecuencia en la pregunta 9 de la encuesta.

Las cinco palabras más mencionadas fueron limitación, diferente, dificultad, deficiencia y especial. La palabra más repetida fue limitación, con 52 menciones, lo que equivale al 13,51% del total de encuestados.

Es importante destacar que, además de estas palabras, otras que llamaron la atención fueron términos como enfermedad, así como descripciones más específicas como incapacidad física, mental y auditiva. Estos términos sugieren que, para muchos encuestados, la discapacidad se asocia principalmente con limitaciones físicas, mentales o sensoriales. Apenas 7 personas (1,82%) eligieron la palabra persona para describir la discapacidad, lo que refleja una percepción centrada más en las limitaciones que en la humanidad o individualidad de las personas con discapacidad.

En total, los encuestados utilizaron 61 términos diferentes para describir la discapacidad. De estos, sólo 7 términos, como persona, capacidad, igualdad, amor, empatía, normal e inteligencia (equivalente al 11,48%), se alinean con una visión más inclusiva y humanizante de la discapacidad, según los criterios establecidos por CONADIS.

**Figura 13**  
*Tipos de discapacidad que conoce el encuestado*

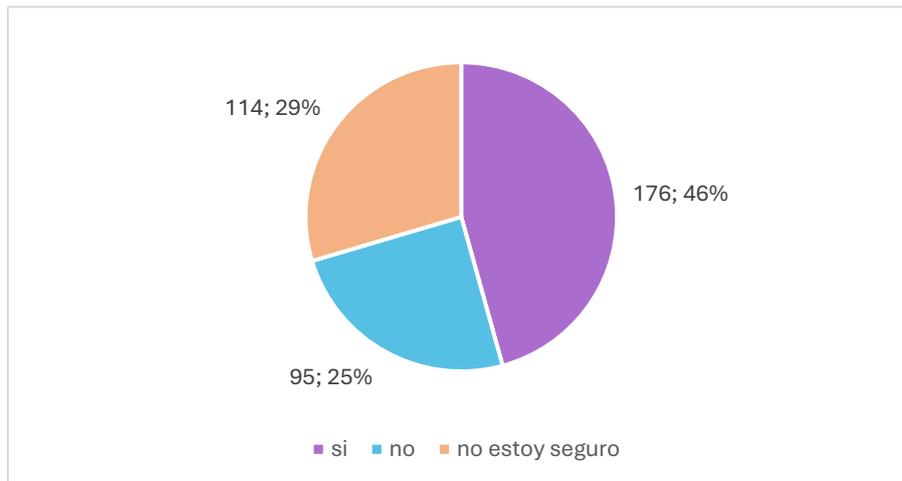


*Nota.* Elaboración propia.

En la figura 12 se analiza la pregunta de opción múltiple en la que los encuestados podían indicar los tipos de discapacidad que conocían. Los resultados muestran que las tres discapacidades más reconocidas fueron la auditiva, visual y física, siendo la auditiva y la visual las más conocidas, con un 87,5%, seguidas de la discapacidad física, con un 87,3%.

**Figura 14**

*Los medios ayudan a comprender la discapacidad*

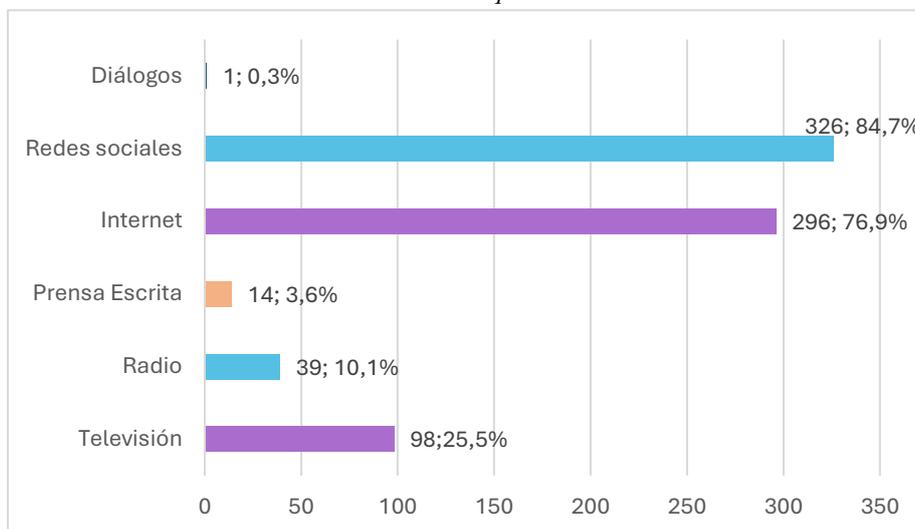


*Nota.* Elaboración propia.

El 46% de los encuestados considera que los medios de comunicación son esenciales para comprender los temas relacionados con la discapacidad, destacando su rol fundamental en la difusión de información sobre estos temas. En contraste, el 26% opina que los medios de comunicación no son necesarios para comprender la discapacidad, mientras que el 25% restante se muestra indeciso al respecto.

**Figura 15**

*Medio de comunicación que más consume*

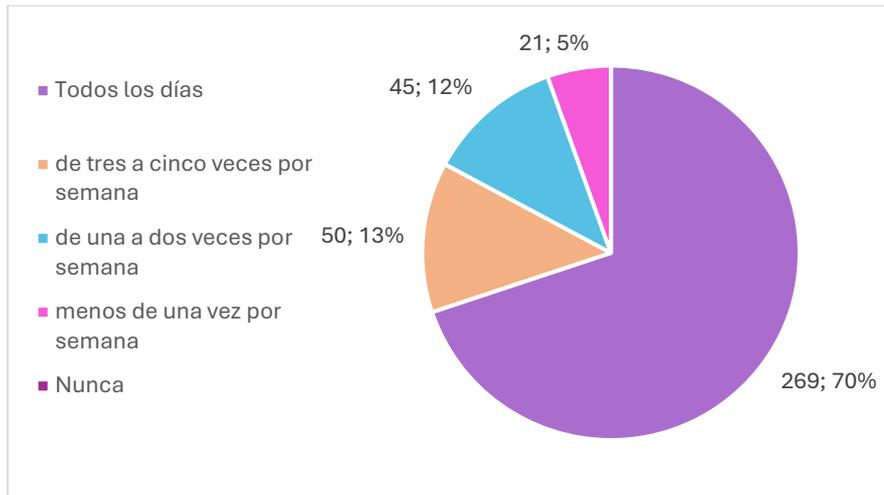


*Nota.* Elaboración propia.

Del total de encuestados, el 84,7% manifestó utilizar las redes sociales como medio de comunicación más consumido en la actualidad, seguido por el internet (76,9%) y la televisión (25,5%). Medios tradicionales como la radio (10,1%) y la prensa escrita (3,6%) presentaron un menor alcance. El uso del diálogo interpersonal como canal informativo fue casi nulo (0,3%).

**Figura 16**

*Frecuencia consumo medios de comunicación*

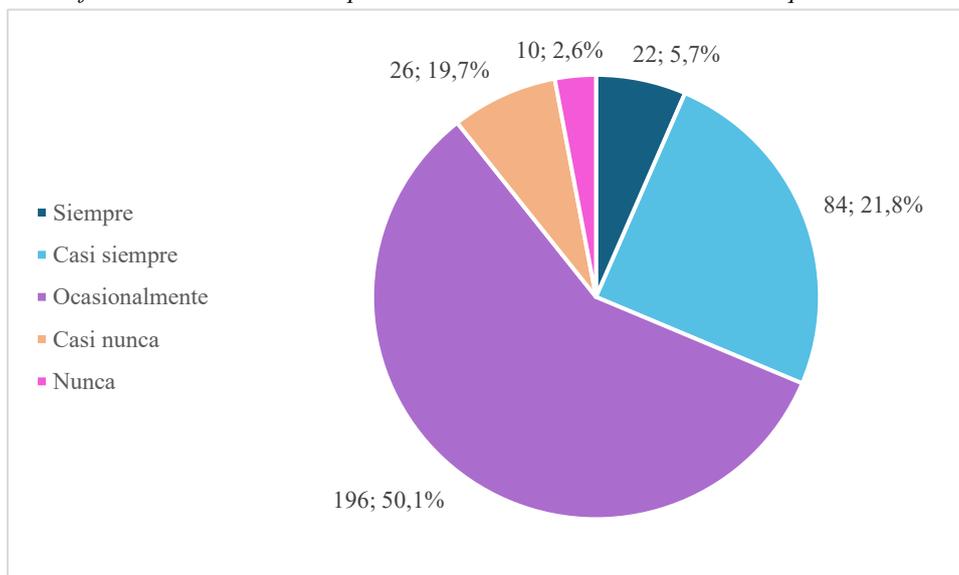


*Nota.* Elaboración propia.

Los resultados de la encuesta revelan que el 70% de los encuestados consume medios de comunicación diariamente, mientras que un 5% los consume menos de una vez por semana. Ninguno de los participantes indicó que nunca consume medios, lo que demuestra que los medios están presentes en la vida de las personas de manera casi diaria.

**Figura 17**

*Información sobre la discapacidad en los medios de comunicación que consume*

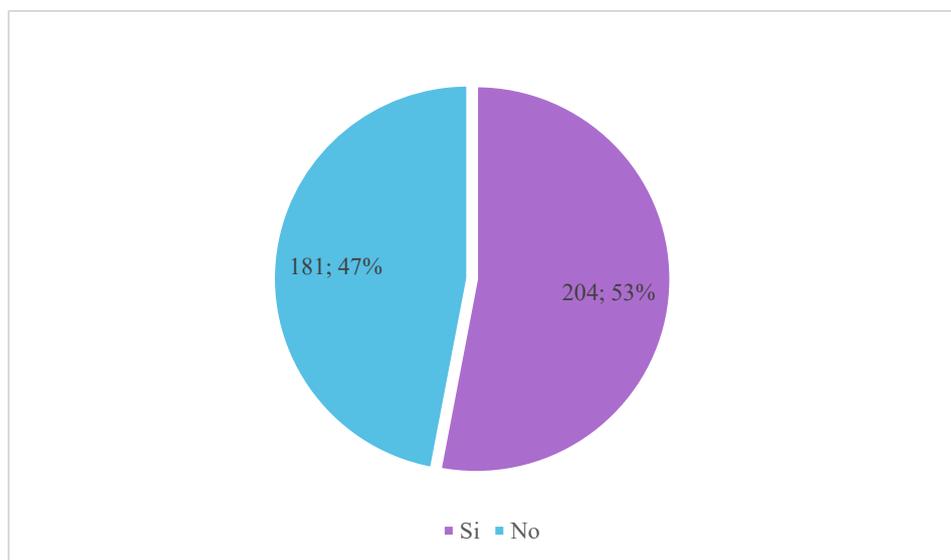


*Nota.* Elaboración propia.

El 50,1% de los encuestados indicó que encuentra información específica sobre la discapacidad en los medios de comunicación de manera ocasional, lo que evidencia una presencia limitada, pero no inexistente, de estos contenidos. Por otro lado, el 21,8% señaló que casi nunca encuentra este tipo de información, mientras que solo el 19,7% mencionó que casi siempre encuentran notas relacionadas con la discapacidad. Un 5,7% aseguró que siempre encuentra información sobre discapacidad, y el 2,6%, con el porcentaje más bajo, indicó que nunca

accede a estos contenidos. Estos resultados subrayan la necesidad de aumentar la visibilidad y la frecuencia de temas relacionados con la discapacidad en los medios de comunicación.

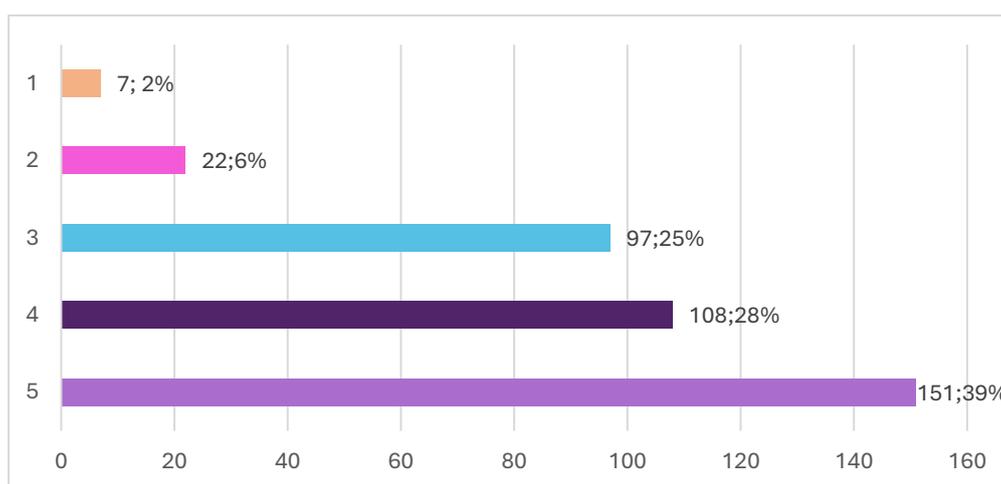
**Figura 18**  
*Accesibilidad de los contenidos*



*Nota.* Elaboración propia.

Se consultó a los participantes si consideraban que los contenidos presentados por los medios de comunicación son accesibles para las personas con discapacidad. Los resultados mostraron que el 47% respondió negativamente, mientras que el 53% afirmó que sí son accesibles. Estos resultados reflejan una percepción mayoritaria de accesibilidad, lo que resulta algo contradictorio con los resultados obtenidos en otras preguntas.

**Figura 19**  
*Importancia sobre la información de la discapacidad*

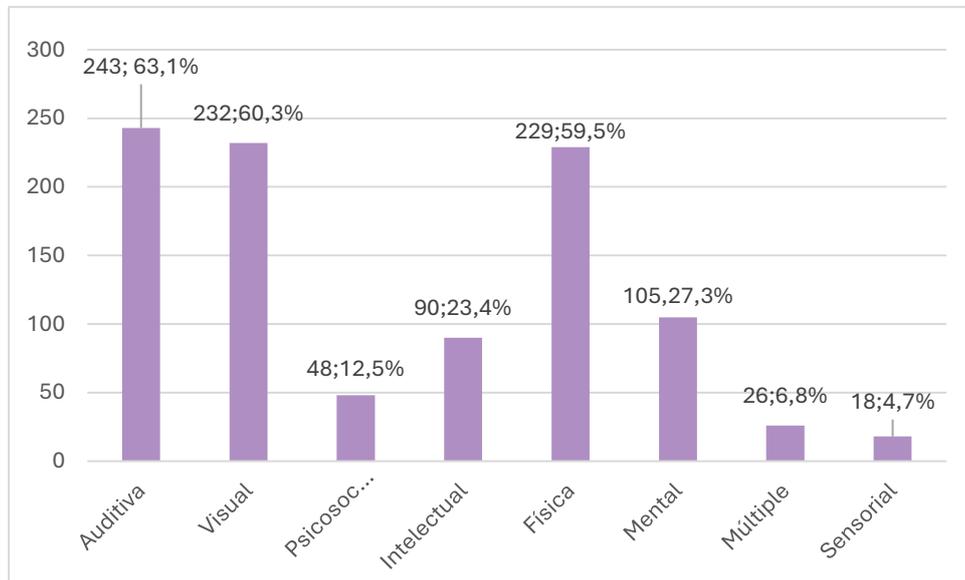


*Nota.* Elaboración propia.

La siguiente pregunta evaluó la percepción de los encuestados sobre la importancia de la información presentada por los medios de comunicación acerca de la discapacidad. Los resultados mostraron que 151 participantes consideraron que esta información es extremadamente importante, mientras que 97 personas expresaron una opinión neutral al

respecto. Además, 108 encuestados señalaron que la información es bastante importante, aunque no de manera extrema. En menor proporción, 22 personas indicaron que la información es poco importante, y 7 participantes manifestaron que no la consideran importante en absoluto.

**Figura 20**  
*Tipos de discapacidad representados con mayor frecuencia*

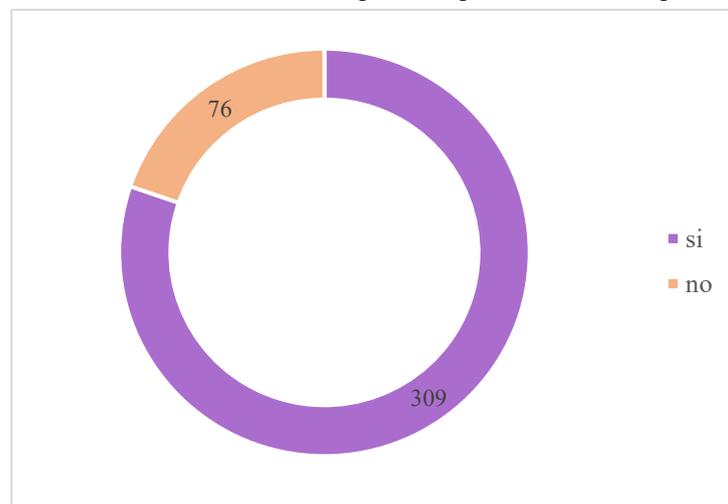


*Nota.* Elaboración propia.

Según los datos presentados en la encuesta, la discapacidad auditiva es la más mencionada en los medios de comunicación, con 243 menciones, seguida por la discapacidad visual, con un 60,3% de menciones, y la discapacidad física, con un 59,5% de menciones.

En un nivel intermedio se encuentran la discapacidad mental, con 105 menciones, y la discapacidad intelectual, con un 23,4% de menciones. En menor proporción, se mencionaron la discapacidad psicosocial, con un 12,5%, y la discapacidad múltiple, con un 6,8%. Finalmente, la discapacidad sensorial obtuvo 18 menciones.

**Figura 21**  
*Los medios de comunicación estereotipan a las personas con discapacidad*



*Nota.* Elaboración propia.

Los resultados muestran que el estereotipo más identificado por los encuestados fue la excesiva enfatización en la lástima hacia las personas con discapacidad (89.6%), seguido por la percepción de dependencia (85.2%) y la expectativa de que sean constantemente inspiradoras (79.7%).

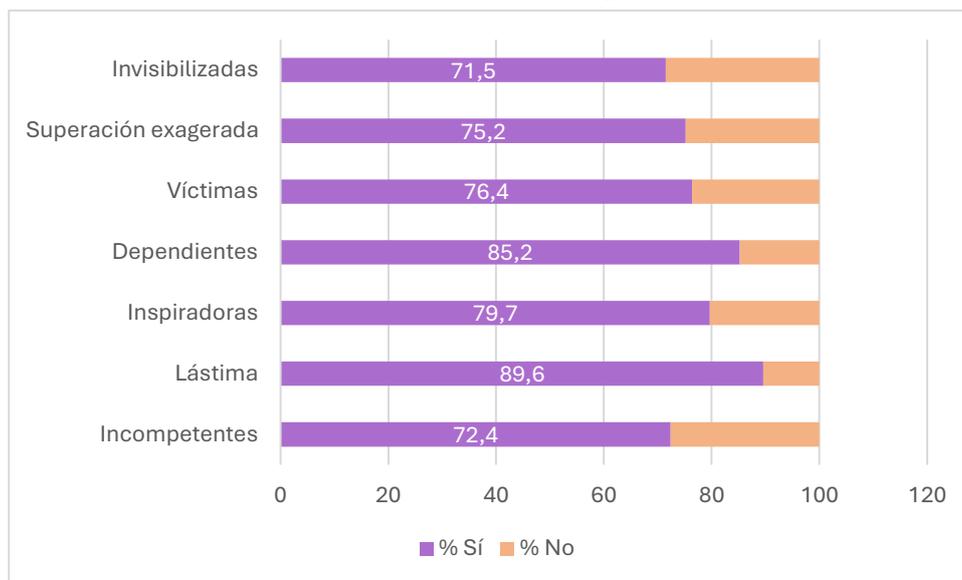
**Tabla 5**  
*Identificación de estereotipos*

<b>Estereotipo</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Total</b>
1. Las personas con discapacidad son percibidas como incompetentes	207 (72.4%)	79 (27.6%)	286
2. Se enfatiza un sentimiento de lástima hacia ellas	267 (89.6%)	31 (10.4%)	298
3. Se espera que sean constantemente inspiradoras	231 (79.7%)	59 (20.3%)	290
4. Se les considera dependientes de otros	247 (85.2%)	43 (14.8%)	290
5. Se les presenta como víctimas de las circunstancias	217 (76.4%)	67 (23.6%)	284
6. Se celebra excesivamente su capacidad de superar obstáculos	215 (75.2%)	71 (24.8%)	286
7. Son ignoradas o poco visibles en los contenidos	206 (71.5%)	82 (28.5%)	288

*Nota.* Elaboración propia.

Estos datos reflejan cómo los discursos y representaciones sociales tienden a perpetuar visiones paternalistas o capacitistas, que limitan la autonomía y diversidad de las personas con discapacidad.

**Figura 22**  
*Identificación de estereotipos*



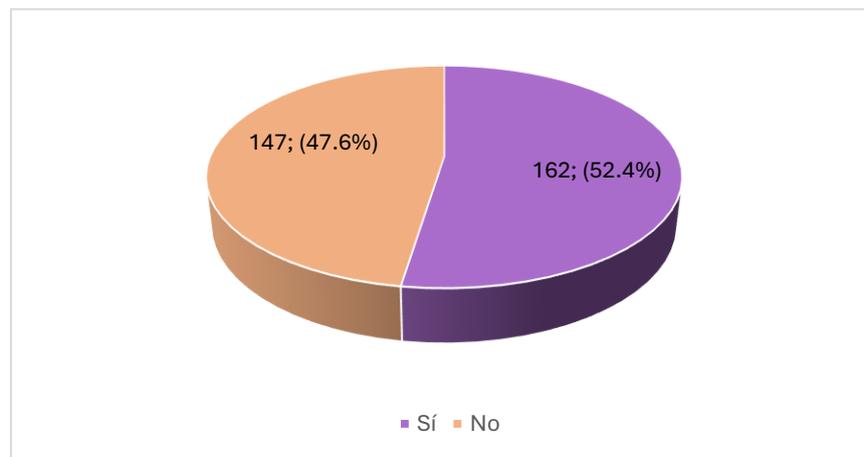
*Nota.* Elaboración propia.

Así mismo, los datos presentados a modo de figura muestran que el estereotipo más identificado por los encuestados es el de “lástima” con un 89.6%, seguido de “dependientes” (85.2%) e “inspiradoras” (79.7%). Esto sugiere que los medios suelen representar a las personas con discapacidad desde una narrativa emocional o paternalista.

Los estereotipos de “víctimas” (76.4%) y “superación exagerada” (75.2%) también están muy presentes en la percepción de los participantes, lo que indica una tendencia a mostrar estas historias como excepcionales o dramáticas.

En menor proporción, aunque aún elevada, aparecen los estereotipos de “incompetencia” (72.4%) e “invisibilización” (71.5%), lo cual revela que también se percibe una falta de representación o una representación asociada a la falta de capacidad.

**Figura 23**  
*Representación de las personas con discapacidad*

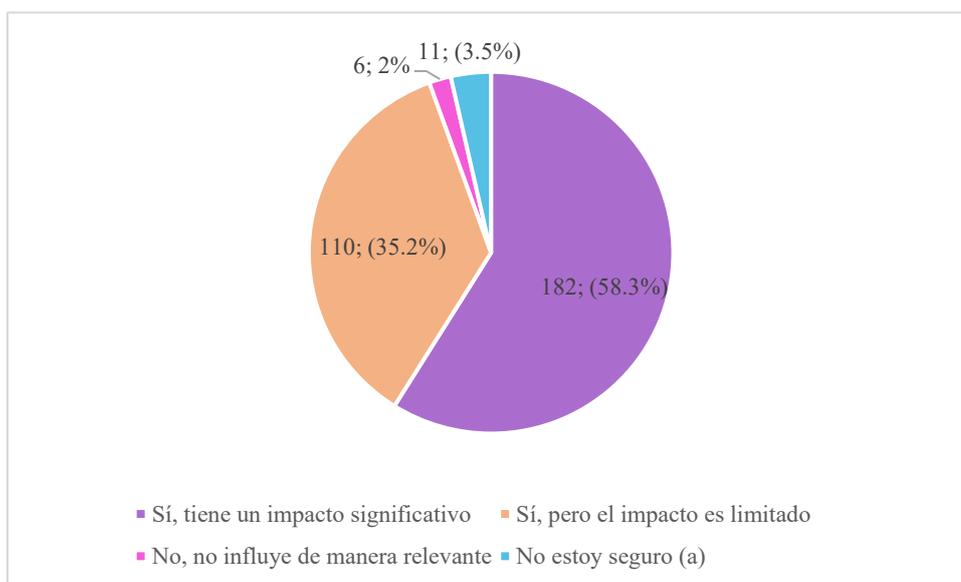


*Nota.* Elaboración propia.

De los encuestados, 162 personas (52.4%) respondieron “sí” y 147 (47.6%) “no”, lo cual refleja una percepción dividida y ligeramente inclinada hacia una visión positiva. Aunque una mayoría relativa considera que existen representaciones activas y diversas, el hecho de que casi la mitad de los participantes no perciban estos roles sugiere que la visibilidad aún es limitada en muchos espacios mediáticos o culturales.

Este resultado puede parecer contradictorio frente a otros hallazgos, como el alto porcentaje que considera que las personas con discapacidad son invisibilizadas o presentadas bajo estereotipos limitantes (**Figura 22**). Sin embargo, esta aparente contradicción puede entenderse como un indicador de representaciones aisladas o no generalizadas: es posible que algunos contenidos hayan mejorado en diversidad de roles, pero todavía no es una constante o una práctica extendida.

**Figura 24**  
*Influencia de los medios en la percepción social de la discapacidad*



*Nota.* Elaboración propia.

La mayoría de los encuestados (93.5%) considera que los medios de comunicación sí influyen, en mayor o menor medida, en las percepciones sociales sobre las personas con discapacidad. De ese grupo, un 58.3% opina que el impacto es significativo, lo que subraya la importancia del rol mediático en la construcción o deconstrucción de estereotipos.

La mínima proporción de personas que considera que los medios no influyen (1.9%) o que no está segura (3.5%) refuerza la percepción colectiva de que la representación mediática tiene un efecto directo en cómo la sociedad entiende, acepta o discrimina a este grupo.

**Tabla 6**  
*Influencia de los medios en la percepción social de la discapacidad*

Enfoque	Menciones	% Real aproximado (menciones/386)
Historias de vida	135	35.1%
Derechos y políticas	122	31.7%
Retos sociales	72	18.7%
Logros y contribuciones	48	12.4%
Otros individuales	8	2.1%

*Nota.* Elaboración propia.

La pregunta fue de tipo semiabierto, con cuatro opciones principales y espacio para respuestas propias. Se recogieron 386 respuestas, y los resultados muestran una clara preferencia por representaciones humanas y con enfoque de derechos.

El enfoque más mencionado fue "Historias de vida que inspiren empatía y respeto" (35%), lo que indica que las personas valoran relatos personales que conecten emocionalmente y generen una imagen positiva. Sin embargo, es importante que estos contenidos no caigan en la idealización o el sensacionalismo.

En segundo lugar, con un 31.6%, está el enfoque de "Derechos y políticas inclusivas", que refleja una conciencia social sobre la necesidad de visibilizar marcos legales, justicia y equidad para las personas con discapacidad.

Luego aparece "Retos que enfrentan en la sociedad" (18.7%), mostrando interés en dar a conocer las barreras que aún existen y que dificultan la inclusión plena.

El 12.4% señaló la importancia de "Presentar logros y contribuciones", como una forma de romper estereotipos y reconocer el aporte activo de estas personas.

Finalmente, un pequeño porcentaje (2.1%) aportó ideas individuales como educar a la sociedad, promover diversidad o difundir información médica básica. Aunque poco frecuentes, estas respuestas complementan y enriquecen los enfoques anteriores.

**Tabla 7**  
*Preferencias de contenido sobre discapacidad en los medios de comunicación*

Tipo de contenido preferido	N° de menciones	Porcentaje (%)
Noticias sobre avances en accesibilidad e inclusión	117	30.3%
Contenido educativo que fomente el respeto y la empatía	103	26.7%
Reportajes o documentales sobre sus derechos y experiencias	82	21.2%
Historias que muestren su contribución a la sociedad	81	20.9%
No me interesa este tipo de contenido	1	0.3%
Todos estos enfoques son importantes	1	0.3%

*Nota.* Elaboración propia.

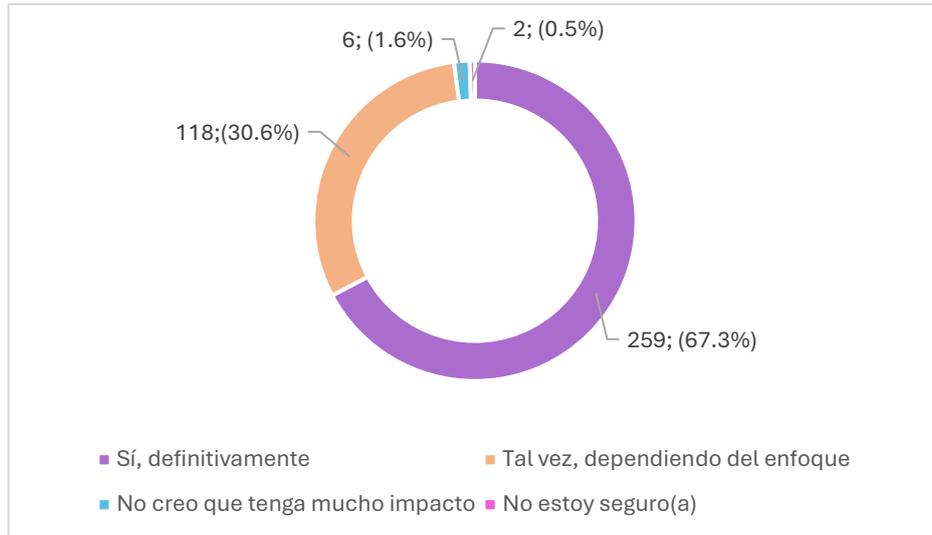
La opción más mencionada fue "Noticias que informen sobre avances en accesibilidad e inclusión" (30.3%), lo cual sugiere que existe un fuerte interés por contenidos que reflejen progreso y compromiso social en favor de la inclusión.

En segundo lugar, se valoró el contenido educativo que fomente respeto y empatía (26.7%), seguido de reportajes sobre derechos y experiencias (21.2%) e historias sobre su contribución a la sociedad (20.9%). Esto demuestra que el público espera un enfoque positivo, informativo y transformador, que combine emociones, datos y derechos.

Solo dos personas (0.6%) dieron respuestas únicas, lo que refuerza que las opciones propuestas abarcan de forma representativa los intereses de la mayoría.

**Figura 25**

*Impacto del contenido educativo en la percepción social de la discapacidad*



*Nota.* Elaboración propia.

## 4.2. Presentación de resultados de la matriz de operacionalización

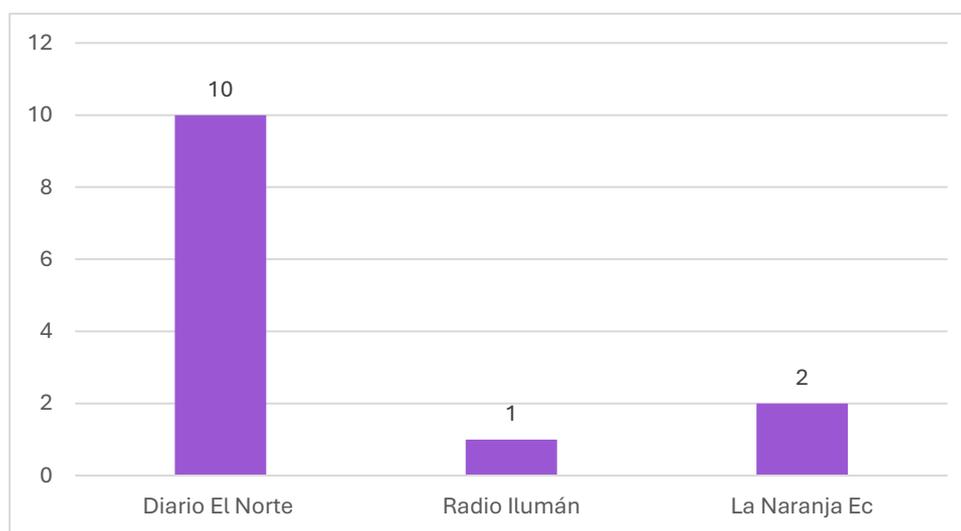
El análisis de la matriz de operacionalización realizada en los medios *El Norte*, *Radio Ilumán* y *La Naranja Ec*, se enfoca en examinar cómo estos espacios comunicativos representan a las personas con discapacidad, identificando los discursos, estereotipos y narrativas predominantes. La aplicación de esta herramienta permitió organizar la información de las publicaciones y emisiones, posibilitando una evaluación detallada de los elementos literales e implícitos que configuran dichas representaciones.

Este análisis busca revelar tanto los avances como las limitaciones en la cobertura mediática, con el fin de contribuir a la transformación de narrativas excluyentes hacia enfoques más inclusivos y respetuosos de la diversidad y los derechos humanos. La matriz permitió además comparar las particularidades de cada medio en su tratamiento de la discapacidad, aportando una visión crítica sobre el papel que juegan en la construcción social de este fenómeno.

### 4.2.1. Análisis de datos generales de los medios

En el presente apartado se analizan los resultados extrapolados de la cobertura periodística de Diario El Norte, Radio Ilumán y La Naranja Ec, los tres en su versión digital, en el período comprendido de enero a junio de 2024, durante el cual se registraron un total de 13 publicaciones. Esta cantidad revela ya una falta de cobertura respecto al tema, al ser este un número muy reducido, considerando el período de estudio de seis meses.

**Figura 26**  
*Publicaciones de los medios de enero a marzo*



*Nota.* Elaboración propia

Los datos analizados en la matriz revelaron que, de estas 13 publicaciones identificadas durante el período de estudio, 10 de ellas provenían de *Diario El Norte*, 2 pertenecía a *La Naranja Ec*, mientras que únicamente 1 a *Radio Ilumán*. Esta distribución evidencia una notable diferencia entre los medios analizados. *Diario El Norte* concentra la mayoría de las notas periodísticas, probablemente debido a su enfoque de cobertura provincial, a diferencia de *Radio Ilumán*, cuyo alcance es principalmente comunitario. No obstante, aunque *La Naranja Ec* también posee un

enfoque provincial, no presenta suficiente contenido relacionado con el tema de estudio. Dentro de este análisis general, también cabe mencionar que las 13 notas analizadas, correspondían a temas de cobertura nacional y tal como se muestra en el gráfico a continuación, la mayoría pertenecía a las secciones correspondientes a “Sociedad” o “Noticias”.

**Figura 27**  
*Sección de la nota*

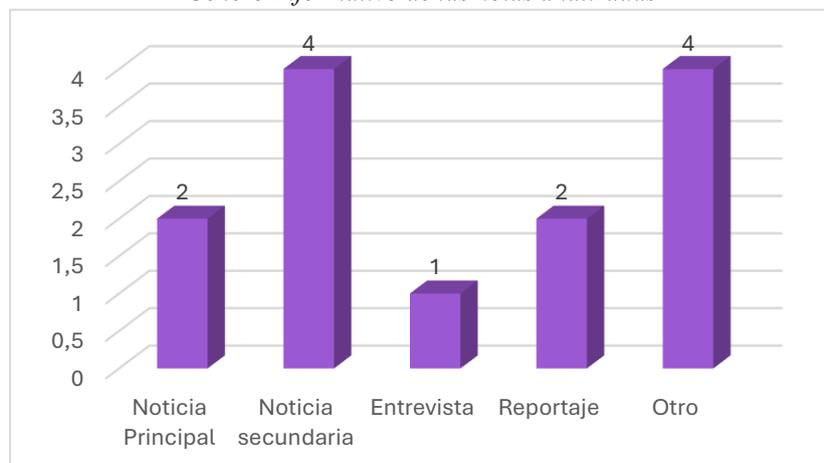


*Nota.* Elaboración propia

De este modo, se establece que las cuatro notas pertenecientes a la sección de “Noticias” fueron analizadas bajo la lógica propia de este apartado, el cual, por lo general, se caracteriza por ofrecer coberturas breves sobre temas coyunturales de interés público y mediático (Equipo editorial Etecé, 2025). Por otro lado, se encuentran las seis notas ubicadas en la sección de “Sociedad”, la cual, si bien mantiene un estilo sencillo y accesible, incorpora un nivel ligeramente más alto de especialización, al centrarse en temáticas de índole social que suelen tener una amplia acogida entre el público.

Finalmente, existen tres publicaciones que no presentan una sección definida, ya que provienen de las redes sociales de *Radio Ilumán* y *La Naranja Ec.* No obstante, estas cifras evidencian una predominancia de contenidos breves y coyunturales en las publicaciones analizadas, lo cual se confirma al examinar también el género periodístico al que pertenecen.

**Figura 28**  
*Género Informativo de las notas analizadas*

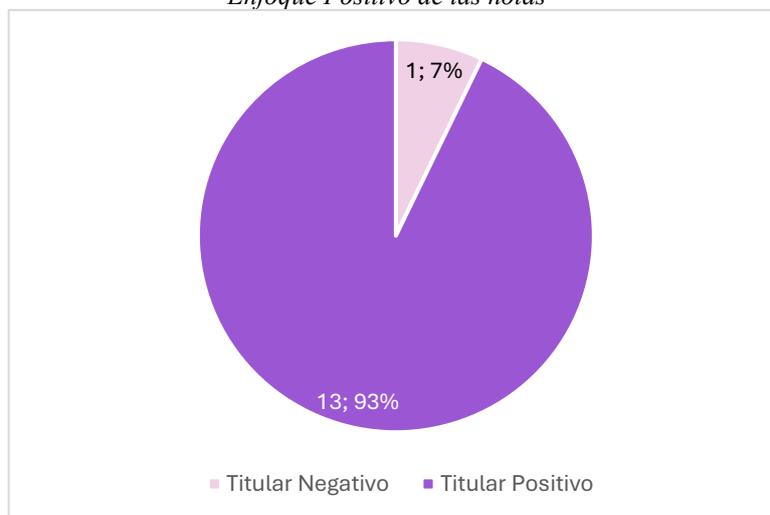


*Nota.* Elaboración propia

Esta sección de análisis correspondiente al género periodístico con el que se aborda este apartado, corrobora así mismo lo anteriormente propuesto acerca de la brevedad en el tratamiento de información, predominando los géneros informativos, frente a aquellos que incluyen más profundidad dentro de su estructura. Así, tal como se muestra en el gráfico, sobresalen la noticia principal y secundaria como los géneros más utilizados.

Finalmente, se pone a consideración de este análisis general el enfoque de la información analizada, que en casi todos los casos a excepción de uno, se enmarca en un enfoque positivo, lo que en porcentajes se traduciría en un 93% de notas con enfoque positivo y un 7% correspondiente a notas no positivas.

**Figura 29:**  
*Enfoque Positivo de las notas*



*Nota.* Elaboración propia

#### 4.2.2. Presentación de resultados Diario El Norte

Para este análisis cabe mencionar que este es el medio que concentró la mayor parte de las notas analizadas en la matriz. En total, 10 de las 13 notas analizadas pertenecían a Diario El Norte, abarcaban un enfoque nacional de cobertura y tenían las siguientes características.

**Tabla 8**  
*Características Generales de las Notas de Diario El Norte*

Característica		Frecuencia
<b>Nro. de Publicaciones</b>		10
<b>Sección</b>	Noticias	4
	Sociedad	6
<b>Género</b>	Noticia Principal	2
	Noticia Secundaria	4
	Reportaje	2
	Otro	2
<b>Enfoque Postivo</b>	SI	9
	NO	1

*Nota.* Elaboración Propia

Al pertenecer la mayoría de notas al medio analizado, algunas de las tendencias explicadas con anterioridad en la observación general se mantienen, por lo que, a breves rasgos se menciona que las notas pertenecían a las secciones de noticias o sociedad casi en igual medida, lo que se corresponde con una cobertura breve y algo superficial de los temas, como es típico en estas secciones. Esta afirmación, también se corrobora al analizar los géneros de las notas, donde 8 de ellas pertenecen a géneros que pueden ser clasificados dentro del ámbito informativo, caracterizado por una narración concisa y objetiva de los hechos, respondiendo más a una demanda de inmediatez que de profundidad (Parrat, 2008).

Con respecto a las dos notas creadas bajo el género denominado como otros, el primero corresponde a una nota de prensa sobre la labor municipal con los grupos de atención prioritaria, hablando específicamente a cerca de las personas con discapacidad, mientras que el segundo artículo corresponde a un perfil o semblanza de un personaje público, en este caso una abogada que trabaja en favor de los derechos de las personas con discapacidad.

### Figura 30

Nota de Prensa Diario El Norte

#### **Los grupos prioritarios de Ibarra con apoyo municipal**

■ abril 19, 2024



Nota. Tomado de Diario El Norte, 2024

### Figura 31

Perfil Diario El Norte

#### **Lorena Pabón: una trayectoria de lucha y compromiso**

■ febrero 25, 2024



Nota. Tomado de Diario El Norte, 2024

Si bien, estas notas ofrecen una cobertura más amplia por su formato, las tres se enfocan en torno a otros temas, en el primer caso, destacan la labor municipal y otros proyectos creados en torno a ello y en el segundo, resalta la vida de la abogada Lorena Pabón, sin profundizar en su labor por los derechos de las personas con discapacidad.

Para finalizar el análisis de las características generales, se presenta la variable de enfoque positivo, dentro de la cual se alinean 11 de las 10 artículos estudiados, mientras 1 de ellos, no corresponde con él. El artículo que difiere del enfoque positivo lleva por titular “Interdictos, la amenaza contra las personas con autismo”, noticia a cerca de una decisión de las Naciones Unidas que podría afectar la capacidad legal de las personas con autismo.

**Figura 32**  
*Nota con enfoque no positivo*

**“Interdictos”, la amenaza contra las personas con autismo**

■ abril 20, 2024



*Nota.* Tomado de Diario El Norte, 2024

Pese a que la nota no corresponde con el enfoque positivo, representa un recurso informativo importante para las personas catalogadas dentro del espectro autista, refiriendo así un enfoque más bien crítico a una posible vulneración de derechos, mas no en contra de las personas con discapacidad.

Así, dentro de este análisis general de las notas de Diario El Norte, destacan la cobertura informativa poco profunda, pero con enfoque positivo al hablar de discapacidad. Así mismo, cabe mencionar la poca presencia del tema, teniendo a penas 13 menciones en un período de seis meses, pese a tratarse de un medio de cobertura regional y uno de los mejor posicionados en la zona norte del país. A este factor de escasez, se suman otros más específicos que analizan a profundidad la intención y mensaje de las notas periodísticas. Así, dentro de la matriz de análisis otra de las variables consideradas se refiere al tipo de fuente incluida en la nota.

**Tabla 9**  
*Tipo de fuentes utilizadas en Diario El Norte*

<b>Fuente</b>	<b>Frecuencia de uso</b>
Política	2
Empresas	0
ONG's	1
Instituciones Públicas/ Gobierno	9
Expertos en el área	1
CONADIS	1
Fundaciones/ Asociaciones Personas con Discapacidad	2
Representante persona con discapacidad	0
Persona con Discapacidad	1
Familiar persona con Discapacidad	0

*Nota.* Elaboración propia

Respecto a esta variable, se puede observar una clara preferencia hacia las fuentes gubernamentales o públicas, presentes en la mayoría de las notas, ya sea como fuente principal o complementaria. Esto podría estar relacionado con la condición noticiosa de los artículos analizados, muchos de los cuales se crearon en torno a la coyuntura de iniciativas o declaraciones hechas por alguna entidad pública, siendo estas fuentes, generadoras en torno al tema de la discapacidad.

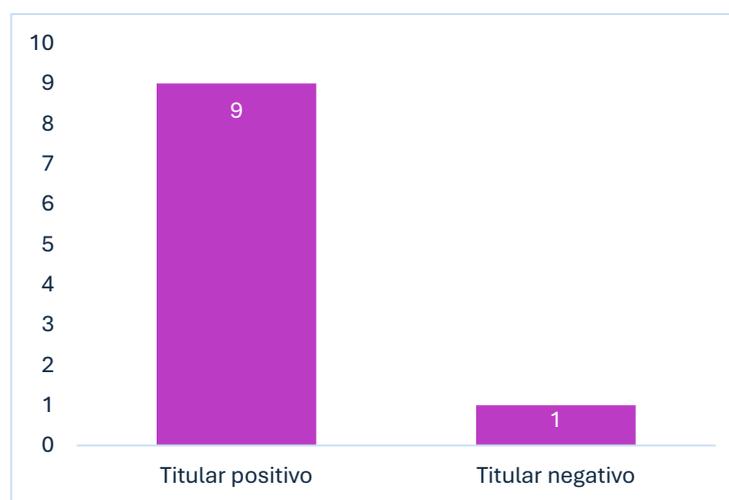
Por el resto de las fuentes, casi todas son usadas en menor medida y en torno a la coyuntura específica de la nota periodística. En el caso de las notas cuya fuente es una Política pública, ambas refieren a temas coyunturales, tal como sucede en el caso de las fuentes de *Fundaciones/Asociaciones Personas con Discapacidad*, creadas en torno a las iniciativas propuestas por ANVI (Asociación de No Videntes de Imbabura) y la inauguración del Centro de Atención Integral Mamá Aidita.

Por otra parte están las notas utilizadas una sola vez, dentro de las cuales se incluyen ONG's, expertos en el área, el CONADIS y finalmente las mismas personas con discapacidad, que en cada caso fueron utilizadas como fuentes adicionales o complementarias. Esto llama la atención, especialmente en el caso de las personas con discapacidad, ya que, no son protagonistas ni generadores de información en torno al grupo al que pertenecen, sino que son las organizaciones públicas o privadas en general, las que estarían narrando la discapacidad al menos en este medio de comunicación.

Así mismo, se puede señalar una posible falta de iniciativa o cobertura en cuanto a las empresas y su influencia sobre el tema de la discapacidad.

Otras variables importantes en torno al tratamiento de la discapacidad en Diario El Norte, refiere a los tipos de titulares utilizados en las notas en torno a la discapacidad, donde se mantiene una tendencia hacia los titulares positivos, presentes en 9 de los 10 artículos analizados.

**Figura 33**  
*Titulares Diario El Norte*



*Nota.* Elaboración propia

A partir de esta información, se podría inferir una intencionalidad también positiva al hablar de discapacidad, ya que, los titulares de prensa son de cierto modo una representación de los discursos mediáticos hegemónicos (Lozano et al., 2010). Así, este punto destaca una contribución reducida, pero importante en cuanto al tratamiento de la discapacidad en los medios.

Por su parte, la única nota que no se enmarca dentro de los titulares positivos, es una noticia sobre el estado judicial de una denuncia por supuesta discriminación a un niño con discapacidad, por parte de un docente.

**Figura 34**

*Titular negativo Diario El Norte*

**Caso Muyu School: “Es imperativo que se establezcan responsabilidades”**

■ marzo 25, 2024



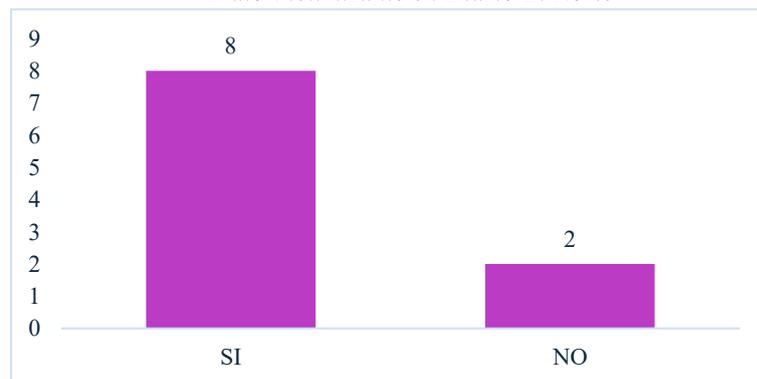
*Nota.* Tomado de Diario El Norte, 2024

La nota, contiene un titular negativo, pero como bien sucedió con los enfoques anteriormente mencionados, esto no gira en torno a la persona con discapacidad, sino al contexto de la noticia, en la que se habla sobre las responsabilidades de las partes denunciadas en el caso, por lo que este titular responde a estas circunstancias.

Por otro lado, se encuentra una variable que sí refleja un tratamiento negativo en torno a la discapacidad y la victimización de la persona. Esta variable, hace referencia al trato estigmatizante que suelen recibir las personas con discapacidad, es decir, colocar una etiqueta o condición de víctima a las personas en esta condición.

**Figura 35**

*Trato Victimizante en Diario El Norte*

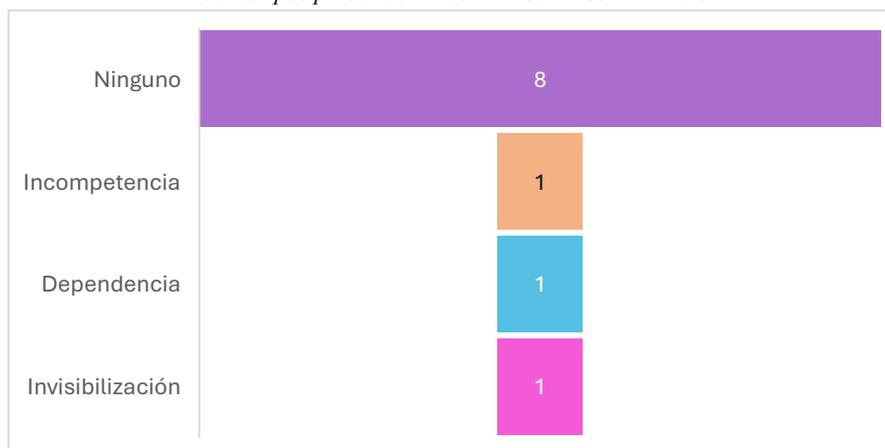


*Nota.* Elaboración propia

Dentro de las notas del Diario El Norte, 8 de las publicaciones no se enmarcan en el estigma de la victimización, no obstante, 2 artículos si encajan dentro de esta descripción, demostrando un sesgo algo reducido, pero aún presente en el tratamiento de la discapacidad en los medios.

Esta es una situación también presente al analizar los estereotipos en torno a las notas periodísticas de Diario El Norte, donde, los mismos 2 artículos referidos en la variable anterior, incluyen los estereotipos de incompetencia, dependencia e invisibilización de las personas con discapacidad, demostrando que estas son narrativas aún presentes en los medios de comunicación.

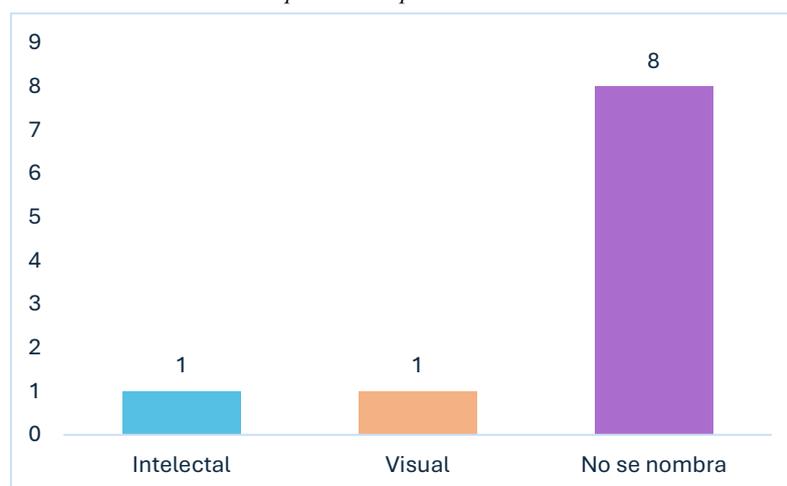
**Figura 36**  
*Estereotipos presentes en los Medios de Comunicación*



*Nota.* Elaboración propia

Finalmente, se analizan las variables de los tipos de discapacidad presentes en las notas periodísticas y con qué denominación de les refirió. Así, en cuanto a los tipos de discapacidad presentes, se mantiene una tendencia hacia no mencionar el tipo de discapacidad en específico.

**Figura 37**  
*Tipo de Discapacidad mencionada*

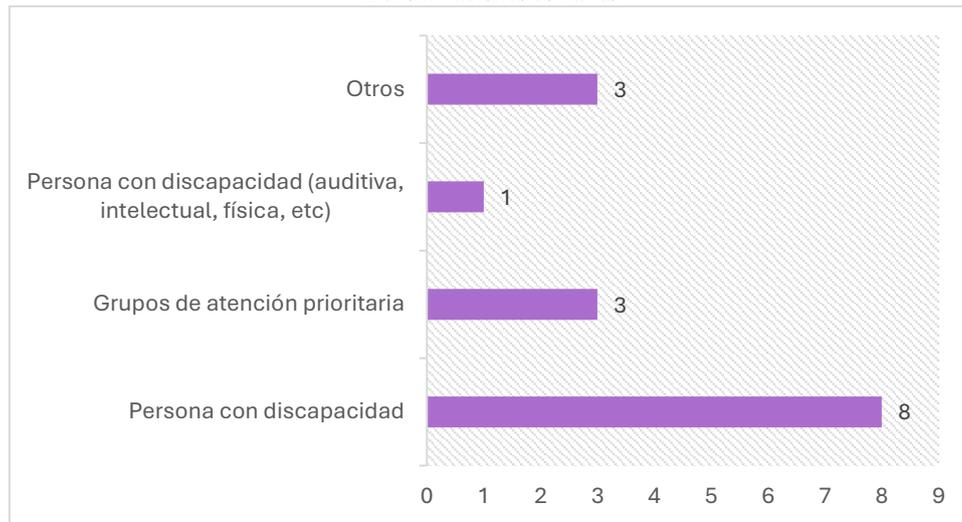


*Nota.* Elaboración Propia

Esto, se debe probablemente a que, como se mencionó la mayoría de las notas publicadas eran noticias y reportajes en torno a temas de coyuntura, muchos de los cuales, resaltaban la función de alguna institución pública o privada en torno al tema, por lo que, nuevamente se señala una falta de inclusión de las personas con discapacidad como generadores de la información en torno a ellos.

Para finalizar, se analiza la forma de trato o mención que se le hizo a las personas con discapacidad a las que se hacía referencia en los artículos.

**Figura 38**  
*Denominaciones comunes*



*Nota.* Elaboración propia

En este sentido, se reconoce una tendencia a denominar “Personas con discapacidad” de forma general, algo que concuerda con la cobertura también generalista de las notas estudiadas y se enmarca en una denominación correcta, en conjunto con las menciones de “Grupos de atención prioritaria” y “Persona con discapacidad (auditiva, intelectual, física, etc)”. Por su parte dentro de la denominación otros, se incluyen términos como “pacientes”, “jóvenes no videntes” y “persona con trastorno mental”.

### 4.2.3. *Presentación de Resultados de Radio Ilumán*

En el caso de Radio Ilumán, se registra una única nota publicada en torno a la discapacidad, esto relacionado a su cobertura mayoritariamente coyuntural, al ser un medio comunitario, el cual es catalogado como una plataforma de comunicación gestionada por y para comunidades locales, cuya labor es promover la participación ciudadana, el pluralismo informativo y el desarrollo sociocultural, actuando como un canal no lucrativos de expresión colectiva y empoderamiento social (Milan, 2006).

De manera general se presentan las siguientes características dentro de la nota estudiada:

**Tabla 10**  
*Características de la Nota de Radio Ilumán*

<b>Característica</b>	<b>Registro</b>
<i>Nro. de Publicaciones</i>	1
<i>Tipo de Cobertura</i>	Nacional
<i>Sección</i>	Indefinida
<i>Género</i>	Entrevista
<i>Fuentes</i>	Representante de una persona con discapacidad
	Familiar de una persona con discapacidad
	Otro
<i>Titular</i>	Positivo
<i>Victimización</i>	NO
<i>Enfoque Positivo</i>	SI
<i>Tipo de Discapacidad</i>	Discapacidad el lenguaje
<i>Mención</i>	Persona con discapacidad
	Grupos de atención prioritaria
	Otros
<i>Estereotipos</i>	Dependencia

*Nota.* Elaboración propia

En la nota publicada por Radio Ilumán que lleva por nombre “DIÁLOGO CON LA ING. CRISTINA SARANSIG, PROPIETARIA DEL EMPRENDIMIENTO KINTIDOWN, SOBRE EL 21 DE MARZO, DÍA MUNDIAL DEL SÍNDROME DE DOWN”, se encuentra una entrevista en la que se cuenta la historia del emprendimiento familiar “Kintidown”, perteneciente a la madre de familia de un niño con discapacidad intelectual.

La nota, presenta en general un enfoque positivo evidenciado en el titular, el enfoque, el tratamiento y mención de la discapacidad a través de términos adecuados y respetuosos.

No obstante, esta entrevista también recae en los problemas ya mencionados del trato generalista del tema, ya que se hace en un formato informativo y a través de una sección editorial indeterminada, demostrando el interés únicamente coyuntural en tema. Por ello, se puede identificar en esta nota el estereotipo de la dependencia en torno a la persona con discapacidad.

Para concluir, se resalta que, aunque la nota analizada de Radio Ilumán resulta relevante y aporta una visión positiva sobre la discapacidad, su presencia como único contenido publicado en un periodo de seis meses evidencia una notoria insuficiencia en la cobertura mediática del tema. Esta escasez de publicaciones no solo limita la visibilidad de las personas con discapacidad en los medios de comunicación de Imbabura, sino que también pone de manifiesto la falta de un enfoque sostenido y profundo sobre sus realidades y derechos.

#### 4.2.4. *Presentación de resultados La Naranja Ec*

Para este análisis, es importante mencionar que La Naranja Ec es el medio con mayor alcance en el público juvenil. Aunque inicialmente su cobertura era de carácter provincial, limitada al servicio de radio, actualmente, al expandirse a redes sociales, puede considerarse que posee un alcance a nivel nacional. En este contexto, se analizaron los siguientes parámetros generales:

**Tabla 11**  
*Características de la Nota de La Naranja Ec*

<b>Característica</b>		<b>Frecuencia</b>
<b>Nro. de Publicaciones</b>		2
<b>Sección</b>	Indefinido	2
<b>Género</b>	Otro	2
<b>Fuentes</b>	Instituciones	1
	Persona con discapacidad	1
<b>Titular Positivo</b>	Si	2
<b>Victimización</b>	No	2
<b>Enfoque</b>	Positivo	1
	Negativo	1
<b>Tipo de discapacidad</b>	Psicosocial	2
<b>Mención</b>	Persona con discapacidad	1
	Otro	1
<b>Estereotipos</b>	Ninguna	2

*Nota.* Elaboración propia

Los dos videos analizados del medio La Naranja Ec corresponden a los meses de marzo y abril de 2024. El primer video, de carácter informativo, está dirigido a personas con discapacidad que necesitan obtener su carné. Si bien el enfoque hacia la discapacidad es positivo y no se incurre en estereotipos, el tratamiento del tema adopta un tono de sátira o reclamo hacia el Ministerio de Salud Pública, lo que termina por relegar la problemática de la discapacidad a un segundo plano. De este modo, se confirma un patrón ya identificado en otros casos: la discapacidad no es tratada como tema central, y las fuentes principales provienen de instituciones públicas, no de las personas involucradas directamente.

En contraste, el segundo video publicado en abril presenta un enfoque más respetuoso y centrado, al conmemorar el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, una discapacidad psicosocial. En este contenido, se emplea la terminología adecuada y no se detectan estereotipos. Sin embargo, al igual que muchos otros medios, la publicación responde a una fecha conmemorativa específica, lo que evidencia una falta de constancia en la representación de esta población.

En conclusión, La Naranja Ec ofrece contenidos informativos y entretenidos que se alinean con los intereses de su público juvenil. No obstante, cae en la misma problemática que Radio Ilumán: durante el período analizado, la cantidad de publicaciones relacionadas con la discapacidad es escasa y poco visible. Además, al igual que Diario El Norte, tiende a recurrir principalmente a fuentes institucionales, lo que contribuye a que las personas con discapacidad sigan siendo actores secundarios dentro del discurso mediático

### 4.3. Presentación de resultados de las entrevistas

En este apartado se presentan y analizan las entrevistas realizadas a personas clave para esta investigación: una trabajadora de un medio periodístico, la representante del CONADIS, tres personas con discapacidad y un experto en el tema. El objetivo de este análisis es profundizar en la comprensión del tema desde diversas perspectivas, tomando en cuenta las experiencias y conocimientos que cada participante aporta sobre los medios de comunicación y la discapacidad.

#### *Entrevistado 1: Ing. Lucía Díaz*

##### *Perfil.*

Lucía Díaz es una ingeniera en Mercadotecnia que se desempeña actualmente como representante del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS) en la provincia de Imbabura.

##### *Entrevista.*

En la entrevista realizada, Díaz ofrece una mirada crítica, profunda y bien fundamentada sobre los desafíos estructurales, sociales y comunicacionales que enfrentan las personas con discapacidad tanto en la provincia como a nivel nacional. Desde su rol institucional, evidencia cómo la representación mediática sigue condicionada por estereotipos, prácticas discriminatorias y una lógica amarillista que refuerza la exclusión.

Durante el diálogo, Díaz recuerda que antes del año 2008 la discapacidad no era reconocida como un derecho constitucional. A partir de la Constitución de ese año y la promulgación de la Ley Orgánica de Discapacidades en 2012, se reconoce el derecho a la comunicación accesible. Sin embargo, señala que este avance legal aún no se refleja de forma adecuada en los medios de comunicación. Como lo afirma Lucía “Uno de los principales problemas que nosotros tenemos es la barrera comunicacional...”

A partir de esta afirmación, la ingeniera comenta cómo los medios de comunicación muchas veces estigmatizan la discapacidad, presentando historias desde la lástima o el sensacionalismo. Esto responde, según ella, a una falta profunda de educación y sensibilidad social. Díaz resalta la importancia de ver a las personas con discapacidad como seres humanos, antes que enfocarse en su condición, y rechaza las prácticas mediáticas que generan empatía desde la compasión y no desde los derechos. “Lo que vende tal vez es el amarillismo, lo que vende tal vez es la lástima, y por eso nosotros relacionamos la lástima con las personas con discapacidad, y no debería ser así”

Además de la forma en que se construyen los relatos mediáticos, Díaz destaca el uso inadecuado del lenguaje, señalando expresiones obsoletas y ofensivas que aún persisten, como “sordomudo”, “lisiado”, “inválido” o “capacidades especiales”. Según explica, estas terminologías no solo son incorrectas, sino que también reflejan una falta de formación y empatía por parte de los comunicadores.

En este sentido, se han impulsado propuestas de capacitación para mejorar el tratamiento mediático del tema. Sin embargo, muchas de estas iniciativas no han tenido la acogida esperada. Por ejemplo, Díaz menciona un importante taller propuesto en 2019: “Los medios de comunicación no quisieron participar, sobre todo los directores de los medios. No aceptaron este tipo de talleres porque pensaban que se les iba a imponer una forma de hacer las cosas”.

Durante la entrevista también se abordó la falta de accesibilidad en los medios de comunicación, como la escasez de intérpretes de lengua de señas, la ausencia de subtítulos o el uso de braille. Estas herramientas son fundamentales para garantizar la inclusión de todas las personas. Asimismo, Díaz llamó la atención sobre las llamadas “discapacidades invisibles”, como las auditivas o psicosociales, que muchas veces son ignoradas en los relatos informativos: “Como no se ve una discapacidad auditiva, no hay interés por mostrarla. Lo que no se ve, no se comunica”

Finalmente, la entrevistada subrayó la importancia de que el tema de la discapacidad se aborde desde la infancia, desde los hogares, las escuelas y la comunidad. Según Díaz, educar a los niños desde pequeños permite construir una sociedad más inclusiva y respetuosa: “La discapacidad no es un problema, es una condición humana. Y por eso hay que educar desde la infancia. Si enseñamos a los niños, ellos crecerán viendo la discapacidad como algo normal”

Para ella, la transformación no es responsabilidad exclusiva del Estado, sino que debe involucrar a la sociedad en su conjunto, incluidos periodistas, familias, instituciones educativas y la ciudadanía en general.

### ***Entrevistado 2: Sr. Sebastián Yépez***

#### *Perfil.*

El señor Sebastián Yépez, estudiante de la Universidad Técnica del Norte, es una persona con discapacidad física. A través de su participación en la entrevista, se pudo analizar su experiencia como receptor de contenido informativo.

#### *Entrevista.*

Desde el inicio de la entrevista, Yépez señala que, si bien ha encontrado noticias relacionadas con la discapacidad, estas no son frecuentes. Además, menciona que cuando dichas noticias aparecen, el enfoque predominante está centrado en historias individuales de superación, donde las personas con discapacidad son retratadas como ejemplos extraordinarios por realizar actividades cotidianas. En sus palabras, “Creo que es como una superación personal, como si la discapacidad definiera toda la vida de la persona.”

Respecto a los protagonistas de las noticias, Yépez observa que los medios de comunicación otorgan mayor visibilidad a fundaciones o instituciones que brindan ayuda, más que a las personas con discapacidad como sujetos de derechos. De manera similar, señala que la cobertura mediática tiende a enfocarse principalmente en las discapacidades físicas y visuales, dejando de lado otro tipo de discapacidad.

En el plano del lenguaje, el entrevistado enfatiza la importancia del uso de una terminología adecuada, como la promovida por el CONADIS, para evitar expresiones ofensivas o anticuadas como “inválido”, “minusválido” o “discapacitado”.

Finalmente, Yépez reconoce que, en su experiencia personal, ha sido tratado con respeto y que se ha valorado su individualidad como persona. No obstante, también señala que esta representación depende del medio de comunicación.

### ***Entrevistado 3: Lic. Pamela Fuentes***

#### *Perfil.*

La Licenciada en Comunicación Pamela Fuentes cumple el rol de editora en el Grupo Corporativo El Norte. En su entrevista como representante del medio estudiado y analizado en esta investigación, se buscó comprender cómo se maneja dicho medio de comunicación respecto a la discapacidad.

#### *Entrevista.*

Fuentes ofrece una perspectiva profesional sobre la forma en que los medios abordan los temas relacionados con la discapacidad en la provincia de Imbabura. Desde su experiencia, identifica que uno de los principales desafíos radica en brindar mayor apertura y cobertura a los colectivos y personas con discapacidad, no solo como sujetos de noticia, sino como actores activos dentro de la sociedad.

Señala que, aunque su medio ha mantenido cierta cercanía con estas poblaciones — especialmente a través de la visibilización de historias de vida, actividades culturales, artísticas y denuncias ciudadanas—, aún persisten barreras estructurales y culturales que impiden una inclusión plena. Enfatiza que los periodistas deben acercarse más a la realidad de las personas con discapacidad, conocer sus experiencias de primera mano y reflejar sus luchas y logros de forma equilibrada, evitando el sensacionalismo.

En relación con el lenguaje utilizado, Fuentes reconoce que la terminología representa un reto constante para los comunicadores. Señala la necesidad de ser precisos y respetuosos con el lenguaje: “Muchas veces existe esa falta de conocimiento de la terminología... tienes que ser muy delicado o más bien muy preciso... para no terminar siendo discriminatorio” (Fuentes, 2024). A pesar de estas dificultades, destaca que este aprendizaje se fortalece en el ejercicio cotidiano y mediante la interacción directa con los propios colectivos.

Respecto a la frecuencia de publicación, estima que el medio emite aproximadamente dos notas mensuales relacionadas con la discapacidad, aunque esta cifra puede variar dependiendo de la coyuntura. Las fuentes utilizadas para estas notas dependen del tipo de contenido, e incluyen tanto organismos oficiales como colectivos y personas directamente involucradas. En cuanto al tipo de discapacidades cubiertas, menciona las físicas, visuales, auditivas e intelectuales,

subrayando que la cobertura depende del enfoque específico de cada caso. Las publicaciones suelen ubicarse en las secciones de ciudad, cultura o sucesos, según el contenido abordado.

Un punto crítico que destaca es que, a pesar de los esfuerzos por visibilizar la discapacidad, Diario El Norte aún no adapta sus contenidos para personas con discapacidad (por ejemplo, mediante formatos accesibles), lo que representa una brecha significativa en términos de accesibilidad informativa.

Finalmente, al ser consultada sobre la inclusión en los medios ecuatorianos, Fuentes considera que, si bien ha habido avances en términos legales y de apertura, la inclusión sigue siendo un tema pendiente y en constante debate. En su opinión, los medios deben ir más allá de la cobertura informativa e incluir activamente a personas con discapacidad en los procesos comunicativos, no solo como protagonistas de noticias, sino también como generadores de contenido, periodistas, editores o colaboradores.

#### ***Entrevistado 4: Ing. Stalin Basantes***

##### *Perfil.*

El ingeniero Stalin Basantes es un profesional con una amplia trayectoria en el sector público, habiendo ocupado cargos relevantes como Director Nacional del Mecanismo de Monitoreo de Derechos de las Personas con Discapacidad en la Defensoría del Pueblo y Director General del ECU 911. Su voz es esencial en esta entrevista, no solo por su experiencia en temas de discapacidad, sino también porque él mismo es una persona con discapacidad, lo que le otorga una perspectiva profunda y personal.

##### *Entrevista.*

Durante el encuentro, Basantes señaló que los medios de comunicación suelen tratar el tema de la discapacidad de forma superficial, abordándolo más como una moda que como una cuestión de derechos. “Los medios lo han tomado como una moda y, muchas veces, como un enlatado”, afirmó. A pesar de que en Ecuador existen aproximadamente 500.000 personas con discapacidad, los medios no han dado a este tema la relevancia que merece, priorizando el rating sobre la conciencia social y el bienestar colectivo.

El ingeniero criticó también la ausencia de políticas públicas efectivas durante la última década, “En estos últimos diez años no hemos tenido ninguna política dedicada a las personas con discapacidad y, por el contrario, creo que se ha deteriorado tanto la política de discapacidad que incluso se han mermado derechos ya adquiridos”, declaró. Además, recordó que, aunque la Constitución reconoce a las personas con discapacidad como un grupo de atención prioritaria, en la práctica no se han visto avances significativos ni un compromiso real con esta población.

En cuanto a la representación en los medios, Basantes enfatizó que no basta con hablar sobre discapacidad: es necesario adoptar herramientas inclusivas como el uso de lengua de señas o

braille para garantizar una inclusión verdadera. A su criterio, el incumplimiento de estas medidas responde, en gran parte, a una decisión política por parte de los medios de comunicación.

También hizo una crítica al uso de lenguaje estigmatizante, señalando que expresiones como “el discapacitado” son despersonalizantes y reduccionistas. Mencionó que es como llamar a alguien por una característica física en lugar de por su nombre. Asimismo, cuestionó el concepto de “discriminación positiva”, señalando que tratar a las personas con discapacidad como seres superiores o especiales también es una forma de exclusión. “Somos seres humanos igual que el resto”, recalcó.

Finalmente, Basantes hizo un llamado a los medios para que asuman su responsabilidad y cumplan con la ley en lo que respecta a la representación de personas con discapacidad. Mencionó que debe existir un compromiso real con las personas con discapacidad y no verlos como simples cifras en el rating”.

### ***Entrevista 5: Melany Guaman***

#### *Perfil.*

La Srta. Melany Guaman es estudiante de la carrera de Comunicación en la Universidad Técnica del Norte. Ella es una persona con discapacidad visual, motivo por el cual forma parte de una fundación que trabaja en favor de personas con esta condición. Su opinión resulta especialmente valiosa, no solo por su experiencia personal, sino también por su formación académica en el ámbito de la comunicación.

#### *Entrevista.*

Durante la entrevista realizada a Melany Guaman, se identificó limitaciones significativas en cuanto a la accesibilidad y representación de las personas con discapacidad en los medios de comunicación de la provincia de Imbabura. Su testimonio revela una serie de problemáticas que evidencian tanto la falta de inclusión técnica como la escasa sensibilidad editorial en la elaboración de contenidos.

En primer lugar, se destaca que, aunque Melany consume principalmente medios digitales como TikTok e Instagram, considera que estas plataformas no son plenamente accesibles para personas con discapacidad visual. Específicamente, señala que muchos medios publican imágenes sin descripciones claras o insertan texto dentro de las imágenes, lo que impide que los lectores de pantalla interpreten correctamente el contenido.

Por otro lado, resalta la falta de representaciones significativas en los contenidos difundidos por medios locales. Aunque menciona consumir medios como Imbabura en Línea y La Naranja Ec, reconoce que el tratamiento de temas relacionados con discapacidad es mínimo, y cuando se aborda, no se da protagonismo real a las personas con discapacidad, “No se aborda como tal

el protagonismo de la persona con discapacidad, sino que es como relacionado a otros elementos, como políticos, económicos” (Guamán, comunicación personal, 2025).

Otro punto crítico es la generalización y estandarización del contenido para distintos tipos de discapacidad, sin tomar en cuenta necesidades específicas. Por ejemplo, menciona la falta de intérpretes de lengua de señas para personas sordas y la poca claridad descriptiva para personas con discapacidad visual.

En cuanto al lenguaje, Guamán mencionó la importancia del uso correcto de la terminología, en línea con las recomendaciones del CONADIS. Considera que los medios continúan utilizando expresiones inadecuadas como “persona con capacidades diferentes” o “persona muda”, lo cual perpetúa estereotipos y refleja desinformación.

Finalmente, al ser consultada sobre si se siente representada por los contenidos mediáticos actuales, Guamán respondió negativamente, evaluando esta representación con un puntaje de 3 o 4 sobre 10. Subraya la necesidad de que los periodistas se capaciten, ya que difundir información desde el desconocimiento no solo es irresponsable, sino que contribuye a la desinformación social “Como periodista tú no puedes difundir algo desde el desconocimiento porque a la larga estarías desinformando a tus usuarios” (Guamán, comunicación personal, 2025).

### ***Entrevista 6: Darlyn Tupiza***

#### *Perfil.*

El Sr. Darlyn Tupiza es estudiante de la carrera de Comunicación en la Universidad Técnica del Norte. Él es una persona con discapacidad visual, motivo por el cual forma parte de una fundación que trabaja en favor de personas con esta condición. Su opinión resulta especialmente valiosa, no solo por su experiencia personal, sino también por su formación académica en el ámbito de la comunicación.

#### *Entrevista.*

La entrevista al Sr. Darlyn Tupiza, aporta una mirada crítica y reflexiva sobre el consumo y la accesibilidad de los medios de comunicación en la provincia de Imbabura. Su testimonio evidencia tanto avances como deficiencias en los procesos de inclusión mediática, especialmente en lo que respecta a la representación de personas con discapacidad.

En primer lugar, Tupiza señala que accede a la información a través de medios tradicionales y digitales, consumiendo contenidos de Diario El Norte, Imbabura en Línea y ocasionalmente La Naranja Ec. Sin embargo, destaca que muchos de estos contenidos no son completamente accesibles para personas con discapacidad visual, ya que frecuentemente se omiten descripciones de imágenes y se abusa del uso de emojis, lo cual dificulta la comprensión mediante lectores de pantalla. Frente a estas limitaciones, menciona que debe recurrir a herramientas externas para interpretar el contenido visual.

Respecto a los temas abordados por los medios, observa que predominan contenidos sobre política, inseguridad y deportes, mientras que las noticias relacionadas con la discapacidad son escasas y aparecen únicamente en fechas conmemorativas, como el 3 de diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad. “Solo cuando hay fechas especiales [...] unos pocos medios hacen eco de lo que es el Día Internacional de la Discapacidad” (Tupiza, comunicación personal, 2025).

También mencionó que cuando se habla de discapacidad, no se otorga protagonismo a las personas con discapacidad, sino que se enfoca en organizaciones, fundaciones o colectivos que trabajan en el área.

En cuanto al lenguaje, Tupiza hace énfasis en la importancia del uso adecuado de la terminología, señalando que aún se utilizan expresiones inapropiadas como “personas especiales” o “menos válidas”. Asegura que aplicar el vocabulario correcto permite combatir estereotipos y promover una representación digna y respetuosa, “Adaptar técnicamente la terminología correcta hace que la gente vaya enterándose [...] y no tratar de manera despectiva a una persona con discapacidad” (Tupiza, comunicación personal, 2025).

A pesar de que reconoce algunos esfuerzos aislados, considera que los medios no representan de forma adecuada a todos los tipos de discapacidad y, en general, existe invisibilización de varios grupos prioritarios. También menciona que ciertos discursos refuerzan estereotipos de sobrevaloración o romantización de la discapacidad, al presentar a las personas con discapacidad como “extraordinarias” o “angelicales”, lo cual genera una visión distorsionada y poco realista “Hacen como que degenerar una cuestión de que ¡ah! ellos son seres extraordinarios [...] y no es así, somos personas comunes y corrientes” (Tupiza, comunicación personal, 2025).

Finalmente, expresa su deseo de una mayor representación de personas con discapacidad en los medios, no solo como figuras visibles en los contenidos, sino también como profesionales dentro de las estructuras de comunicación, cumpliendo con lo que establece la normativa.

“Sí sería bueno que colegas con discapacidad hagan medios de comunicación [...], es cuestión de adaptarse y generar un cambio a través de la comunicación” (Tupiza, comunicación personal, 2025).

## 5. CAPÍTULO VI: DISCUSIÓN

En el siguiente apartado se realiza un análisis minucioso de los hallazgos, luego de completar la revisión de la literatura existente y la recopilación de datos propios sobre la discapacidad en el contexto particular del estudio. El objetivo en este punto es evaluar la validez de los descubrimientos en función de las hipótesis planteadas.

**Tabla 12**  
*Verificación de hipótesis*

Hipótesis	Estados
<b>H1.</b> Los medios de comunicación de Imbabura no difunden contenido reducido relacionado con la discapacidad.	<b>APROBADA</b>
<b>H2.</b> La ciudadanía manifiesta un interés moderado por consumir contenido relacionado con la discapacidad.	<b>APROBADA</b>
<b>H3.</b> Las personas con discapacidad no perciben una representación adecuada ni inclusión en la información que los medios presentan.	<b>APROBADA</b>

*Nota.* Elaboración propia.

**Hipótesis 1:** Los medios de comunicación de Imbabura no difunden contenido relacionado con la discapacidad.

De acuerdo con la matriz de operacionalización aplicada, se descubrió que solo uno de los medios analizados (Diario El Norte) genera contenido relacionado con la discapacidad. No obstante, este contenido es mínimo en comparación con la totalidad de notas publicadas diariamente, lo que demuestra que, en definitiva, la difusión de temas relacionados a la discapacidad en los medios de comunicación de la provincia es casi nula.

Esto, en parte responde a la dinámica de trabajo que rige actualmente a los medios de comunicación, caracterizada por un ritmo acelerado y masivo de producción, que limita la posibilidad de realizar reflexiones profundas, sobre los temas que deberían abordarse desde una perspectiva inclusiva (Palomino, 2018). Conforme a este modo de funcionamiento basado en la retribución monetaria y una competencia global por las primicias, se priorizan asuntos coyunturales y aquellos considerados de “interés público”, como la política, la economía o la justicia.

Esta es una situación también señalada en la entrevista con la licenciada Pamela Fuentes, durante la cual se dimensionó la situación actual, de los contenidos vinculados a la discapacidad y su gran dependencia del contexto coyuntural. En este sentido, la matriz elaborada también evidencia una marcada preferencia por fuentes provenientes de instituciones gubernamentales o públicas. Esto se explica porque los temas tratados responden a hechos noticiosos del momento relacionados con la discapacidad, sin que exista un abordaje integral, sostenido o sistemático del tema.

Por otro lado, en la entrevista realizada a la Ing. Lucía Díaz, se añade que los medios de comunicación apenas abordan temas relacionados con la discapacidad y que, cuando lo hacen, suelen caer en el amarillismo, priorizando la venta y el consumo por encima del enfoque inclusivo. Esta práctica refuerza la exclusión social y contradice lo planteado por Loles (2007), quien sostiene que la labor de los medios es fundamental para promover la inclusión y naturalizar la participación de las personas con discapacidad en todos los ámbitos sociales. En la misma entrevista, también se mencionó que los periodistas tienden a publicar historias desde una perspectiva de lástima o sensacionalismo, a pesar de la existencia de documentos legales, como la Constitución del Ecuador y la Ley Orgánica de Discapacidades, los cuales guían la labor de los medios para mejorar este enfoque.

En este contexto, Bolaños (2020) menciona la importancia de que los medios apliquen esta normativa, especialmente aquella referida en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, documento guía, dentro del cual destaca el artículo 8, relacionado a generar conciencia sobre las personas en condición de discapacidad, fomentar el respeto por sus derechos y su dignidad; y, combatir los estereotipos, prejuicios, prácticas dañinas y la concienciación de las capacidades y contribuciones de las personas.

Este artículo es importante debido a su rol orientador en cuanto al tratamiento de la discapacidad, representando un apartado surgido dentro de la convención, como uno de los primeros acercamientos hacia el tema de la cobertura de la discapacidad en los medios de comunicación. Así esta se constituye como una herramienta de comparación que permite comprobar lo planteado en la hipótesis, ya que, se menciona que el contenido creado para la discapacidad tiene que cumplir con una serie de criterios de calidad y características que van mucho más allá de la cobertura coyuntural y superficial evidenciada en los medios estudiados en la matriz.

Por otra parte, también cabe mencionar que una de las posibles variables que justifica de cierto modo la poca producción en torno a la discapacidad, es el tema de la falta de capacitación por parte de los periodistas para abordar esta temática de manera adecuada y respetuosa. Este tema en específico se trató durante la entrevista con la Ing. Lucía Díaz, quien mencionó que varios directores de medios de comunicación se negaron a recibir capacitaciones fundamentales para mejorar el lenguaje y el tratamiento adecuado de la temática de la discapacidad.

Así mismo, investigaciones similares han planteado hipótesis que coinciden en que las personas con discapacidad tienen escasa o nula presencia en la agenda informativa de los medios. Así también lo perciben las personas con discapacidad entrevistadas, Darlyn Tupiza, Melany Guaman y Sebastián Yépez, quienes reconocen desde su experiencia, una escasez generalizada de contenido sobre la discapacidad en los medios de comunicación.

Adicionalmente, desde el campo académico también se analiza la arista referente al uso del lenguaje, como es el caso del estudio realizado por Alvarado y Martínez (2018), donde se sostiene que el lenguaje empleado en los medios de comunicación desempeña un papel fundamental, no solo por el mensaje que comunica, sino porque construye significados en el

imaginario colectivo. De este modo se explica que, a través de las interacciones sociales, el lenguaje refleja y transmite valores, creencias y elementos culturales que condicionan la forma en que percibimos e interpretamos la realidad.

En esta línea, el Ing. Stalin Basantes también criticó el uso inadecuado del lenguaje, señalando que aún se emplean expresiones que desvalorizan a las personas con discapacidad y que no se las trata con la misma dignidad que al resto de los seres humanos. Esto guarda una estrecha relación con lo mencionado por Loles (2007) sobre que, el uso adecuado del lenguaje en los medios de comunicación es fundamental, tanto por su capacidad para transmitir información, como por su influencia sobre la percepción de la realidad del público.

Es así que, a través de las relaciones sociales, el lenguaje comunica valores, creencias y elementos culturales que influyen directamente en la forma en que percibimos la realidad. En este sentido, cuando no se aplica un lenguaje apropiado al tratar la temática de la discapacidad, se corre el riesgo de generar una imagen errónea y estigmatizante. Esta representación simbólicamente cargada puede llegar a transformar a las personas con discapacidad en figuras extrañas, extremadamente débiles o incluso monstruosas ante el público que consume contenidos mediáticos.

Para concluir se menciona que, pese a que se encontraron diversos resultados a partir de la información presentada, los aportes de los entrevistados y la matriz de operacionalización, se evidenció que, aunque existen casos de estigmatización a través del lenguaje, en el 66,67 % de las notas analizadas (considerando las 13 publicaciones de *El Norte* y 1 de Radio Ilumán), de forme general, el uso del lenguaje fue adecuado. Es decir, correspondía a los lineamientos establecidos por el CONADIS, lo cual refleja un ligero avance en el tratamiento lingüístico de la discapacidad dentro del contenido mediático, aunque persisten falencias en otros aspectos del abordaje informativo, como la cantidad, profundidad y contenido de los mensajes.

**Hipótesis 2.-** La ciudadanía manifiesta un interés moderado por consumir contenido relacionado con la discapacidad.

La siguiente hipótesis pudo comprobarse a partir de los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a ciudadanos de la provincia de Imbabura. Para este análisis, se tomarán en cuenta únicamente algunas preguntas clave con el fin de comprender mejor los hallazgos.

En primer lugar, se señala que en la **pregunta 17 (Figura 18)**, la mayoría de los encuestados consideró que la información que presentan los medios sobre discapacidad es de extrema importancia. De forma complementaria, en la **pregunta 19 (Figura 20)**, el 80,26 % de los participantes afirmó que los medios estereotipan a las personas con discapacidad, lo que se vincula con lo observado en la **pregunta 22 (Figura 23)**, donde el 93,5 % estuvo de acuerdo en que los medios tienen una gran influencia en la percepción social sobre esta temática.

Siguiendo esta línea, la **pregunta 23** indagó sobre el tipo de enfoque que a los ciudadanos les gustaría ver respecto a la discapacidad en los medios de comunicación. Esta pregunta fue mixta,

ya que ofrecía opciones cerradas, pero también permitía una respuesta abierta. La mayoría optó por las respuestas predeterminadas, mismas que eran positivas en gran medida, lo cual evidencia un claro interés en ver publicaciones relacionadas con la discapacidad (ver Tabla 6). Así mismo, los participantes señalaron que el contenido más popular serían las historias de vida de personas con discapacidad, seguidas por contenido sobre sus derechos y políticas públicas en el país.

Finalmente, en la **pregunta 24**, los encuestados expresaron una preferencia por noticias sobre avances en accesibilidad e inclusión, seguidas por contenidos educativos que fomenten el respeto y la empatía (ver Tabla 7). Estos resultados, demuestran un interés informativo y educacional, que podría ser cubierto por los medios de comunicación, ya que, en la provincia existe una importante audiencia para este tipo de producciones.

Los resultados analizados permiten confirmar que la ciudadanía de Imbabura sí manifiesta un interés moderado por consumir contenido relacionado con la discapacidad, tal como se planteó en la hipótesis. A pesar de que existe una percepción crítica sobre la forma en que los medios representan a las personas con discapacidad, los encuestados valoran la importancia de este tipo de información y expresan interés en enfoques más humanos, educativos e inclusivos.

Del mismo modo, el artículo 13 de la Ley Orgánica de Comunicación (2013) establece la necesidad de que los medios difundan prioritariamente contenidos informativos, educativos y culturales, promoviendo valores y derechos humanos, dentro de los cuales se enmarca la inclusión. Sin embargo, según Del Campo et al. (2016), basada en datos de la Ley Orgánica de Comunicación (2013), menos del 10 % de la programación mediática en Ecuador corresponde a contenido educativo o cultural, lo cual evidencia una gran brecha entre la normativa y la práctica.

En este sentido, el Instituto Federal de Telecomunicaciones de México (2021) en su estudio sobre el consumo de contenidos audiovisuales, demostró que aproximadamente el 40 % de las personas consumen contenido de tipo educativo, un dato que refleja que, a pesar de la alta presencia de entretenimiento en los medios, persiste un interés considerable por acceder a contenidos con valor formativo.

Por su parte en Ecuador, afirma Carrión (2019), la investigación realizada sobre el consumo de noticias en línea por parte de estudiantes universitarios en Quito, reveló que el 78 % de los participantes consumen noticias a través de medios digitales, redes sociales, sitios web y otras plataformas, lo cual demuestra que el interés informativo no ha desaparecido, sino que ha migrado hacia nuevos formatos de consumo.

De forma complementaria, un estudio más reciente desarrollado por Carrasco et al. (2023) en Riobamba, mostró que el contenido más consumido sigue siendo el de entretenimiento (53,74 %). Sin embargo, los contenidos informativos y noticiosos mantienen una presencia intermedia con un 22,9 %, seguidos de los contenidos educativos con un 20,51 %.

Para finalizar, cabe mencionar que el análisis de las encuestas reflejó una marcada preferencia del público por el consumo de medios digitales, en particular las redes sociales e internet, que se consolidan como las plataformas informativas predominantes entre los encuestados. Esta tendencia es especialmente notoria en el grupo etario de 15 a 25 años, mientras que, en contraste, los medios tradicionales como la televisión, la radio y la prensa escrita presentan una presencia significativamente menor.

Así, a través de los resultados obtenidos en la presente investigación, se puede concluir que, el público sí muestra interés por consumir contenidos educativos e informativos, aunque estos no sean prioritarios frente al entretenimiento. Esta tendencia ayuda a entender por qué los medios de comunicación priorizan temas coyunturales o de alto impacto: buscan captar mayor atención y rentabilidad, relegando frecuentemente contenidos de carácter inclusivo, social o formativo.

Del mismo modo, se señala que existe una predisposición mayor hacia el contenido digital, lo que contribuye a ratificar la importancia de esta investigación, en vista de que los medios analizados se enmarcan en este modelo digital de difusión.

**Hipótesis 3.-** Las personas con discapacidad no perciben una representación adecuada ni inclusión en la información que los medios presentan.

En este caso, el análisis se centró especialmente en las entrevistas realizadas a personas con discapacidad, ya que si bien se aplicó una encuesta a la ciudadanía, apenas el 2,9% (**Figura 4**), de los participantes manifestó tener algún tipo de discapacidad, lo cual representa una muestra estadísticamente insuficiente para extraer conclusiones sólidas desde este instrumento.

Además, aunque una gran parte de los encuestados 57,1% (**Figura 5**) indicó tener algún tipo de relación con personas con discapacidad, sus respuestas no pueden considerarse representativas de las vivencias y percepciones de este grupo poblacional específico, ya que no experimentan las barreras, desafíos o formas de representación que afectan directamente a las personas con discapacidad.

En este sentido, el entrevistado Sebastián Yépez señaló que la representación de la discapacidad varía según el medio de comunicación, ya que mientras algunos hacen esfuerzos por promover una inclusión adecuada, otros ni siquiera lo intentan. Durante la misma conversación, el entrevistado mencionó que los contenidos relacionados con la discapacidad no son frecuentes en los medios, y que, cuando se los presenta, suelen enfatizar excesivamente la narrativa de superación, retratando a las personas con discapacidad como figuras extraordinarias por realizar actividades cotidianas. Según sus palabras: *“como si la discapacidad definiera toda la vida de las personas”*.

Por su parte, Melany Guaman mencionó durante su entrevista, que pese a ser consumidora de medios digitales, no siente que estos se preocupen por garantizar la accesibilidad al contenido para las personas con discapacidad visual, ya que frecuentemente sus noticias giran en torno a imágenes con textos de difícil interpretación al ser solamente escuchadas. Esto es algo que

sucede en varios medios de comunicación y en gran parte del contenido disponible en plataformas digitales, mencionó Guaman, demostrando como la barrera de acceso, sigue vigente, no solo para personas con discapacidad visual, sino también con otros tipos de discapacidad como la auditiva, respecto a la cual se evidencia una escasez de intérpretes en lengua de señas en los contenidos publicados por los medios

La entrevista con Darlyn Tupiza, corrobora este punto de vista, ya que también recalca la falta de accesibilidad al contenido publicado en los medios de comunicación, al incluir imágenes y emojis que dificultan la comprensión con las herramientas que habitualmente utiliza. Aunque el admite ser consumidor de dos de los medios analizados, no considera que estos manejen de forma adecuada la imagen de las personas con discapacidad, reconociendo en primer lugar, la falta de interés en el contenido sobre el tema, a menos que se trate de fechas especiales, además del insuficiente protagonismo de las personas con discapacidad en las ya escasas notas publicadas sobre el tema.

Esta observación se ve reflejada en los resultados de la matriz de operacionalización, donde se evidenció que en la mayor parte de las notas analizadas se otorga un tratamiento victimizante a las personas con discapacidad, se enfocan en temas coyunturales y en ningún caso tienen como protagonista a una persona con discapacidad.

Según Bani (2023), presentar a las personas con discapacidad como figuras heroicas o con habilidades extraordinarias constituye un estereotipo más, ya que las posiciona como sujetos de excepción. Es por ello que, en lugar de recurrir a representaciones exageradas o idealizadas, lo adecuado sería normalizar su presencia en los medios de comunicación, tratándolas como a cualquier otro grupo social.

Por otro lado, la escasa atención que se brinda a la inclusión y a la representación adecuada de las personas con discapacidad en los medios impresos responde, en gran medida, a la pérdida de su función social, aquella que dio origen al periodismo con compromiso ético y responsabilidad (Lemos, 2018). En este sentido, durante la entrevista, Stalin Basantes señaló que “los medios lo han tomado como una moda, y muchas veces como un enlatado”, lo cual conecta con lo discutido en la primera hipótesis: la discapacidad queda relegada a un segundo plano frente a temas de mayor impacto o rentabilidad mediática.

En relación con este desinterés generalizado de los medios por representar la discapacidad desde un enfoque adecuado, surge también el tema del uso correcto del lenguaje, mismo que debería ser fundamental para el ejercicio periodístico, pero que no obstante, Darlyn y Melany perciben como inapropiado, manteniéndose el uso de términos degradantes, en lugar de aquellos sugeridos por las entidades de control. Esto, para los entrevistados demuestra la falta de preparación y profesionalismo del periodista, quien, como menciona Guaman, en lugar de informar, está cometiendo un acto de irresponsabilidad con toda su audiencia.

Esto coincide con los hallazgos de Lemos (2018), quien identificó que la agenda mediática actual está dominada por contenidos que generan mayor retorno económico, como la política,

la farándula o la coyuntura nacional. Esta lógica de mercado contribuye a que aspectos fundamentales relacionados con la discapacidad sean ignorados por los medios, especialmente aquellos que no son visibles.

Así lo expresó Díaz durante su entrevista, al referirse a las llamadas “discapacidades invisibles”, que suelen ser ignoradas por los medios informativos: “Como no se ve una discapacidad auditiva, no hay interés por mostrarla. Lo que no se ve, no se comunica”. Esta afirmación refuerza la hipótesis planteada, y subraya la necesidad de transformar la narrativa mediática. Tal como señala el Real Patronato sobre Discapacidad (2019), “ofrecer una imagen de las personas con discapacidad exige mostrarlas en toda su riqueza y complejidad” (p.13). Esto implica romper con los estereotipos reduccionistas y avanzar hacia una representación auténtica, diversa y respetuosa que visibilice sus experiencias reales y contribuya a una inclusión genuina en la sociedad.

## 6. CONCLUSIONES

- La revisión de literatura respecto al tema de la discapacidad demuestra que este es un tema complejo, actualmente entendido a través del enfoque de la diversidad funcional, el cual permite ver a las personas con discapacidad más allá de sus dificultades médicas, para tratar su posición desde los ámbitos social, político y económico. En este sentido, la forma en que se entiende y representa la discapacidad en el imaginario colectivo, ha cobrado gran importancia durante los últimos años, sin embargo, el análisis mediático es un campo de investigación aún muy limitado y que se reduce aún mas conforme al tratamiento localizado del tema.
- En la provincia de Imbabura, la cobertura mediática a cerca de la discapacidad se caracteriza por la casi nula difusión y producción de notas que traten el tema a profundidad, limitándose a enfoques y formatos periodísticos superficiales, con motivos únicamente coyunturales. Además, dentro de esta escasa producción, aún se observa una cantidad considerable de estereotipos, sesgos y victimización hacia las personas con discapacidad, evidenciando una falta de interés respecto al tema por parte de los medios de comunicación locales.
- La ciudadanía de la provincia de Imbabura considera que los estereotipos como la lástima, superación exagerada, victimismo o dependencia son un problema latente en la representación mediática de la discapacidad, siendo identificado un abordaje conflictivo, frente al interés moderado de los imbabureños respecto al contenido a cerca de la discapacidad que generan los medios de comunicación de la provincia. Los habitantes de Imbabura encuestados, expresaron una predisposición a observar más de este contenido especialmente, en formatos de presentación educativos o formativos. Sin embargo, esta demanda no estaría siendo cubierta por parte de los medios de comunicación locales, los cuales, generan una cantidad mínima y superficial de contenido respecto al tema.
- Las notas periodísticas analizadas, demuestran que la cobertura mediática sobre la discapacidad en Imbabura se caracteriza por la producción superficial y una falta de inclusión evidente, reflejada no solo en la superficialidad coyuntural de producción, sino, en una falta total de protagonismo por parte de las personas con discapacidad. A través de este estudio, se descubrió una producción muy reducida y que no incluye en ninguna instancia a una persona con discapacidad como los protagonistas o fuentes de las notas sobre el tema.

## 7. RECOMENDACIONES

- El abordaje de la cobertura mediática sobre la discapacidad es un tema que ha cobrado importancia durante los últimos años, debido a la incorporación del ámbito social en el término discapacidad, por lo que es fundamental que el tema siga desarrollándose desde el campo académico, a través de investigaciones comparativas que analicen el tema a nivel local, nacional e incluso internacional. Así, en vista de los nuevos espacios que las personas con discapacidad han ganado durante los últimos años y el interés moderado de la ciudadanía, es fundamental que el tema sea incluido de forma transversal en las agendas mediáticas de Imbabura, con el fin de abordar estas nuevas posiciones de lucha e independencia, para que, de este modo se facilite el proceso de incorporación de las personas con discapacidad a los ámbitos sociales y laborales, al tiempo que se los reconoce como miembros activos de la sociedad global en desarrollo.
- Ante los acelerados cambios en el panorama comunicativo y la automatización de procesos facilitada por la tecnología, se ha producido recientemente una desconexión entre los contenidos producidos por los medios y los requeridos por la audiencia. Ante ello, se sugiere la investigación de mercados y audiencias por parte de los medios de comunicación, que les permita conocer a ciencia cierta cuáles son los intereses de sus públicos y así, poder conectarlos con temas en los que aporten a la sociedad en su conjunto. En el caso específico de Imbabura analizado en este proyecto, se sugiere la creación de espacios para la incorporación de las personas con discapacidad como protagonistas y narradores de sus propias historias, permitiendo la diversidad de voces en las historias, la inclusión de estas personas desde sus propias experiencias y su reintegración en el imaginario colectivo creado por los medios.
- Se recomienda limitar el uso de terminología poco adecuada y expresiones que perpetúan estereotipos negativos en el contenido producido en torno a la discapacidad, optando en su lugar por un lenguaje periodístico respetuoso, preciso y ajustado a la realidad, evitando la discriminación o los eufemismos innecesarios. Además, es esencial que los profesionales de la comunicación reciban formación específica sobre el tratamiento de la discapacidad para garantizar un enfoque ético y riguroso.

## 8. REFERENCIAS

- Alsina, M. R. (1993). *La construcción de la noticia*. Editorial Paidós. <https://acortar.link/YMVL7y>
- Alvarado Tinoco, D., y Martínez Sánchez, L. (2018). *Inclusión de personas con discapacidad en medios radiales de Cuenca: Historias de vida de Adrián Manzano y Edith Patiño* [Trabajo de titulación, Universidad de Cuenca]. <https://dspace.ucuenca.edu.ec/items/dab6e429-3ed4-4527-af4c-521f938a9135>
- Amezcu, T., García-Domingo, M. y Fuentes, V. (2018). La dignidad como principio fundamental de la condición de ciudadanía de las personas con discapacidad intelectual. *Revista Electrónica De Investigación Y Docencia (REID)*. <https://doi.org/10.17561/reid.m3>
- Andréu, J. (2002). Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada. <https://www.centrodeestudiosandaluces.es/publicaciones/tecnicas-de-analisis-de-contenido-una-revision-actualizada>
- Aparici, R. (2005). MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN. *Revista de Educación*, (338), 85-99. <https://www.educacionfpydeportes.gob.es/revista-de-educacion/numeros-revista-educacion/numeros-anteriores/2005/re338/re338-06.html>
- Aragónés, L. M. (1998). Medios de comunicación social. Influencia en los conflictos armados. *Boletín de Información*, (255), 108-109. <https://acortar.link/ntl0ID>
- Ardèvol-Abreu, A. (2015). Framing o teoría del encuadre en comunicación. Orígenes, desarrollo y panorama actual en España”. *Revista Latina de Comunicación Social*, 70, 423-450. <http://www.revistalatinacs.org/070/paper/1053/23es.html>
- Arendt, F. (2024). Los medios de comunicación y la democratización: Una perspectiva macroeconómica a largo plazo sobre el papel de la prensa durante una transición democrática. *Comunicación Política* 41(1), 26–44.
- Aruguete, N. Framing. La perspectiva de las noticias. *La Trama de la Comunicación*, 15, 67-80. <https://www.redalyc.org/pdf/3239/323927065004.pdf>
- Bani, S. (2023). La representación de las personas con discapacidad en los medios de comunicación: un estudio de caso. *Estudios del discurso y de traducción asistidos por corpus: exploraciones desde la lingüística hispánica*, Volumen (22), 53–79. <https://doi.org/10.14672/2.2023.2306>
- Becerra, M. (2015). De la concentración a la convergencia. Políticas de medios en Argentina y América Latina, 1(3). <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/improntas/index>

- Benaissa Pedriza, S. (2022). Periodismo global en el siglo XXI: Evolución, transformaciones y propuesta de un nuevo concepto operativo. *Austral Comunicación*, 11(2), 1-33. <https://doi.org/10.26422/aucom.2022.1102.ben>
- Benavides. (2008). Los medios de comunicación en la actual coyuntura la necesidad de rectificar. *Pensar la publicidad: revista internacional de investigaciones publicitarias*, 2(1), 79-92. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3204022>
- Bernabeu, N. (2001). *Breve historia de la prensa*. Internet Archive. <https://web.archive.org/web/20050318092657/http://www.quadraquinta.org/documentos-teoricos/cuaderno-de-apuntes/brevehistoriaprensa.html>
- Bolaños, M. (2020). La discapacidad y los medios de comunicación en Ecuador. *Revista Enfoques De La Comunicación*, 4, 164-189. <https://doi.org/10.1000/rec.vi4.14>
- Borea Rieckhof, C. (2015). Discapacidad y derechos humanos. *THEMIS Revista De Derecho*, (67), 167-175. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/themis/article/view/14465>
- Bretones, M. (2008). Funciones y efectos de los medios de comunicación de masas: modelos de análisis [Tesis de Doctorado]. Repositorio de la Universidad de Barcelona. <https://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/6201>
- Cabrera, A. (2001). Convivencia de la prensa escrita y la prensa “on line” en su transición hacia el modelo de comunicación multimedia. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, (7), 71-78. [https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/30645/Cabrera\\_Convivencia\\_de\\_la\\_prensa\\_escrita\\_y\\_la\\_prensa\\_online\\_Estudios\\_sobre\\_el\\_mensaje\\_periodico\\_2001.PDF%20%282%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/30645/Cabrera_Convivencia_de_la_prensa_escrita_y_la_prensa_online_Estudios_sobre_el_mensaje_periodico_2001.PDF%20%282%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Cáceres, C. (2020). Discapacidad, diversidad y derechos humanos: apuntes para la reflexión y el debate. *Revista Atlántida*, 11, 9-25. <https://doi.org/10.25145/j.atlantid.20.11.01>
- Cadena, P., Rendón, R., Aguilar, J., Eileen, S., de la Cruz, F. del R., y Sangerman, D. M. (2017). Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: un acercamiento en las ciencias sociales. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 8. <https://www.redalyc.org/pdf/2631/263153520009.pdf>
- Caiza Criollo, M. (2013). *Rol de los medios comunitarios en el Ecuador. Estudio de caso Radio Ilumán*. Quito: UCE. Disponible en: <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/1487>
- Calvo, D., López García, G., Aguar Torres, J. (2024). *Periodismo digital: ecosistemas, plataformas y contenidos*. Salamanca: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones. <https://doi.org/10.52495/intro.emcs.27.p110>

- Carey, J. (1998). *Communication as culture: Essays on Media and Society*. Routledge. [https://dl1.cuni.cz/pluginfile.php/653630/mod\\_resource/content/0/b%20-%201989%20-%20Carey%20-%20communication%20as%20a%20culture.pdf](https://dl1.cuni.cz/pluginfile.php/653630/mod_resource/content/0/b%20-%201989%20-%20Carey%20-%20communication%20as%20a%20culture.pdf)
- Carrasco, L y Murillo, M y Rodríguez, M y Liccioni, E. (2023). Educomunicación digital: preferencias en el consumo de contenidos de las redes sociales de los estudiantes universitarios de Riobamba. *AlfaPublicaciones*, 5, 30-45. [https://www.researchgate.net/publication/372803662\\_Educomunicacion\\_digital\\_preferencias\\_en\\_el\\_consumo\\_de\\_contenidos\\_de\\_las\\_redes\\_sociales\\_de\\_los\\_estudiantes\\_universitarios\\_de\\_Riobamba](https://www.researchgate.net/publication/372803662_Educomunicacion_digital_preferencias_en_el_consumo_de_contenidos_de_las_redes_sociales_de_los_estudiantes_universitarios_de_Riobamba)
- Carrión, J. M. (2020). Consumo de noticias en línea por los estudiantes universitarios de Quito. *Textos Y Contextos*, 1(19), 127–132. <https://doi.org/10.29166/tyc.v1i19.2076>
- Castells, M. (2009). *Comunicación y Poder*. Alianza Editorial. <https://www.felsemiotica.com/descargas/Castells-Manuel-Comunicaci%C3%B3n-y-poder.pdf>
- Castillo, Y., Muñiz, V. y Martínez, A. (2021). LA TEORÍA DE LA AGENDA SETTING. CRÍTICA EPISTEMOLÓGICA Y PROFUNDIZACIÓN CUALITATIVA A PARTIR DE UN ESTUDIO ANTROPOLÓGICO. *Perspectivas de la comunicación*, 14(1), 231-272. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48672021000100231>
- Ceballos, J. C. (2015). *Medios de comunicación escolar, educación y ciudadanía. Una mirada desde las mediaciones* [Doctorado, UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA]. <https://acortar.link/G6uQJz>
- Cebrián Herreros, M. (2001). *La radio en la convergencia multimedia*. Editorial Gedisa. <https://elibro.net/es/lc/utnorte/titulos/118531>
- Cerda, P. L., y Alvarado, J. G. (2023). VIOLENCIA URBANA Y LENGUAJE MEDIÁTICO DESDE LA TEORÍA DEL CULTIVO. *HUMANITAS DIGITAL*, (36), 205–218. <https://humanitas.uanl.mx/index.php/ah/article/view/1814>
- Consejo de Comunicación. (2024). Registro Público de Medios. [consejodecomunicacion.gob.ec](https://www.consejodecomunicacion.gob.ec). <https://www.consejodecomunicacion.gob.ec/servicios/rpm/>
- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (2023). Estadísticas de Discapacidad.Gob.ec. <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Asamblea Nacional del Ecuador. Registro Oficial 449, 20 de octubre de 2008.

CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. (2008). Organización de las Naciones Unidas. <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Cornejo Urbina, Franklin Martín. (2022). El poder de la comunicación: medios, política y ciudadanos. *Comuni@cción*, 13(1), 74-85. <https://doi.org/10.33595/2226-1478.13.1.674>

Davie, G. (12 de marzo de 2010). *Teoría del cultivo: cómo la violencia podría afectarnos*. Teoría de la comunicación de masas. <https://masscommtheory.com/2010/03/12/cultivation-theory-how-violence-might-affect-us/>

De Asís, R. (2016). *Sobre discapacidad y derechos*. Dykinson. <https://elibro.net/es/lc/utnorte/titulos/56949>

Defensoría del Pueblo de Ecuador. (2023). *Derechos humanos de las personas con discapacidad y la obligación de implementar la Convención sobre Derechos de las Personas con Discapacidad*. Autoedición. [2023.pdf](https://www.defensoria.gub.ek/guestbook/2023.pdf)

Del Campo, G. y Garzón, M., Franco, A., Lambert, Y. y Villota, W. (2016). Estudio sobre los medios de comunicación de Ecuador para la difusión de ciencia, tecnología e innovación en el nuevo escenario constitucional. *Alternativas*, 16(47). [https://www.researchgate.net/publication/312299155\\_Estudio\\_sobre\\_los\\_medios\\_de\\_comunicacion\\_de\\_Ecuador\\_para\\_la\\_difusion\\_de\\_ciencia\\_tecnologia\\_e\\_innovacion\\_e\\_n\\_el\\_nuevo\\_escenario\\_constitucional](https://www.researchgate.net/publication/312299155_Estudio_sobre_los_medios_de_comunicacion_de_Ecuador_para_la_difusion_de_ciencia_tecnologia_e_innovacion_e_n_el_nuevo_escenario_constitucional)

Del Canto, E. y Silva, A. (2013). METODOLOGIA CUANTITATIVA: ABORDAJE DESDE LA COMPLEMENTARIEDAD EN CIENCIAS SOCIALES. *Revista de Ciencias Sociales*, 3(141), 25-34. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15329875002>

Díaz, R. (2006). De la televisión clásica al videoblog. *Blogs y Periodismo en la Red – UCM*, 487-504. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/53699>

Domínguez, E. (2019). *Medios de comunicación masiva*. Red Tercer Milenio. [https://dspace.itsjapon.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/684/1/Medios\\_de\\_comunicacion\\_masiva.pdf](https://dspace.itsjapon.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/684/1/Medios_de_comunicacion_masiva.pdf)

Egido, M. (2023). La Comunicación persuasiva como estrategia de neurocomunicación para las relaciones públicas. (2023). *Miguel Hernández Communication Journal*, 14, 339-360. <https://doi.org/10.21134/mhjjournal.v14i.1961>

- El Norte. (25 de junio de 2022). EL NORTE, un diario que vive con expectativas. <https://elnorte.ec/el-norte-un-diario-que-vive-con-expectativas/>
- Equipo editorial, Etecé (17 de noviembre de 2024). *Historia de la radio*. Periódico Enciclopedia Humanidades. <https://humanidades.com/historia-de-la-radio/>.
- Espada, A. (2018). Historia de la radio: de la tecnología al medio, el descubrimiento. *Revista Fibra*, 1. <https://ia800705.us.archive.org/1/items/historiadelaradioparte1agustinespada/Historia%20de%20la%20radio%20%28Parte%201%29-Agustin%20Espada.pdf>
- Flick, U. (2015). *El diseño de investigación cualitativa*. Morata, S.L. [https://edmorata.es/wp-content/uploads/2020/06/Flick.Disen%CC%83oInvestigacionCualitativa.PR\\_.pdf](https://edmorata.es/wp-content/uploads/2020/06/Flick.Disen%CC%83oInvestigacionCualitativa.PR_.pdf)
- Folgueiras, P. (2016). *La entrevista*. Diposit.ub.edu. <https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99003/1/entrevista%20pf.pdf>
- García, A. (2013). De la radio interactiva a la radio transmedia: nuevas perspectivas para los profesionales del medio. *Revista ICONO 14. Revista científica de Comunicación y Tecnologías emergentes*, 11(2), 251–268. <https://doi.org/10.7195/ri14.v11i2.567>
- García, J. (1980). *La radio por dentro y por fuera*. CIESPAL. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/1137-opac>
- García-Marín, D. La radio en pijama. Origen, evolución y ecosistema del podcasting español. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 25(1), 181-196. <https://doi.org/10.5209/ESMP.63723>
- Giardullo Russo, S. . (2024). Explorando la Teoría del cultivo Impacto en la percepción y comportamiento social. *Temas De Comunicación*, 1(48), 62–88. <https://doi.org/10.62876/tc.v1i48.6578>
- Gifreu-Castells, A. (2010). *El documental interactivo. Una propuesta de modelo de análisis* [Tesis Doctoral]. Repositori Universitat Pompeu Fabra.
- Gómez, J. (2016). La Comunicación. *Salus*, 20(3), 5-6. [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1316-71382016000300002&lng=es&tylng=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-71382016000300002&lng=es&tylng=es).
- González Reyna, S. (2018). La comunicación persuasiva como instrumento para el cambio de opiniones. *Revista mexicana de opinión pública*, (25), 185-193. <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484911e.2018.25.65182>

- Gutiérrez, B., Rodríguez, M., y Camino, M. (2010). El papel de los medios de comunicación actuales en la sociedad contemporánea española. *Signo y Pensamiento*, 29(57), 268-285. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86020052017>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación. McGraw Hill España. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=775008>
- Hernández, R., Fernández, C., y del Pilar Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. Rocha, Editorial. <https://acortar.link/I03so>
- Hernández, W. (2020). *La Comunicación Pública en Iberoamérica I*. Fundación Interamericana de la Comunicación. <https://idus.us.es/server/api/core/bitstreams/51eb9b9f-7e48-4495-8d40-9351cfd5aa23/content>
- Imacaña-Nuñez, S. A. & Villacrés-López, J. M. (2022). La inclusión laboral de las personas con discapacidad en el Ecuador. *Revista Sociedad & tecnología*, 5(S1), 170-183. <https://doi.org/10.51247/st.v5iS1.241>
- Instituto Federal de Telecomunicaciones. (2021). *Encuesta Nacional de Consumo de Contenidos Audiovisuales: Reporte especial 2020-2021*. [https://somosaudiencias.ift.org.mx/archivos/01Reporte\\_final\\_ENCCA2020-2021vp2\\_.pdf](https://somosaudiencias.ift.org.mx/archivos/01Reporte_final_ENCCA2020-2021vp2_.pdf)
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador. (2022). Resultados Nacionales Definitivos Censo 2022. *Censo Ecuador*. [https://www.censoecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2024/05/Presentacion\\_Nacional\\_2da\\_entrega.pdf](https://www.censoecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2024/05/Presentacion_Nacional_2da_entrega.pdf)
- Jarvis, J. (2015). *El fin de los medios de comunicación de masas*. Gestión 2000. [https://planetadelibrosar0.cdnstatics.com/libros\\_contenido\\_extra/30/29810\\_El\\_fin\\_de\\_los\\_medios\\_de\\_comunicacion.pdf](https://planetadelibrosar0.cdnstatics.com/libros_contenido_extra/30/29810_El_fin_de_los_medios_de_comunicacion.pdf)
- Koziner, N. (2013). Antecedentes y fundamentos de la teoría del framing en comunicación. *Austral Comunicación*, 2(1), 1-25. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/86202>
- Lavado, S. y Setenta, I. (2003). Representaciones sociales: Teoría y método. *Revista Peruana Enferm. investig. Desarro*, 5(1-2), 60- 71.
- Lemos Vargas, S. (2018). Representación social de las personas con discapacidad en el discurso periodístico de los diarios El Comercio y El Universo de Ecuador, desde el 15 hasta el 30 de agosto de 2016 [Tesis de Grado]. Repositorio de la Universidad Central del Ecuador. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/15034>
- León, A. (16 de abril de 2024). La nueva era de la información: cómo las redes han cambiado la forma en que los jóvenes se informan. *La Vanguardia*. <https://acortar.link/hmsVvK>

- Ley Orgánica de Comunicación. (25 de Junio de 2013). Ley Orgánica de Comunicación de Ecuador. Ley Orgánica de Comunicación de Ecuador. Quito, Pichincha, Ecuador: Asamblea Nacional. <https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/Ley-Organica-de-Comunicaci%C3%B3n.pdf>
- Loles Díaz, A. (2007). *La representación de la discapacidad en los medios de comunicación*. Comunicación y discapacidades: actas do Foro Internacional, 57-76. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2386949>
- Lozano, C., Piñuel, J. y Galtán, J. (2010). Las verdades implantadas en los titulares de prensa sobre los temas de comunicación. Análisis de la construcción de discursos hegemónicos a partir de las auto-referencias hacia la comunicación. *Razón y palabra*, (74). <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199516111051>
- Manrique, A. (2022). Teoría de las representaciones sociales: una revisión de la literatura. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 26(1), 119-151. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8594375>
- Manual MSD. (2024). *Niveles de discapacidad intelectual*. <https://www.msmanuals.com/es/hogar/multimedia/table/niveles-de-discapacidad-intelectual>
- Marcos-García S., Alonso-Muñoz L. y López-Meri A. (2021). Periodismo y nuevas narrativas. Storytelling como formato de difusión informativa en redes sociales. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 27(2), 553-567. <https://doi.org/10.5209/esmp.71193>
- Marín Gutiérrez, I., Rivera Rogel, D. E., y Barraqueta Molina, P. (2016). Desarrollo de la prensa en Ecuador. De la prensa ideológica a la empresa periodística. *Revista De La Asociación Española De Investigación De La Comunicación*, 3(5), 88-95. <https://doi.org/10.24137/raeic.3.5.12>
- Marinescu, I. M., Mejías Martínez, G., y Nogales-Bocio, A. I. (2022). Estrategias persuasivas y emocionales en las campañas audiovisuales de la DGT en el periodo 2011-2019. *Revista De Comunicación Y Salud*, 12, 1–20. <https://doi.org/10.35669/rcys.2022.12.e286>
- Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2018). Calificación de la discapacidad Manual. [https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/12/Manual\\_Calificaci%C3%B3n-de\\_Discapacidad\\_2018.pdf](https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/12/Manual_Calificaci%C3%B3n-de_Discapacidad_2018.pdf)
- Monje, C. (2011). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA* Guía didáctica. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/55350.pdf>

- Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. Athenea Digital. *Revista De Pensamiento E investigación Social*, 1(2). <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v1n2.55>
- Morduchowicz, R. (2001). Los medios de comunicación y la educación: un binomio posible. *Revista Iberoamericana de Educación*, 32(26). <https://rieoei.org/RIE/article/view/980>
- Ñaupas, H., Valdivia, M. R., Palacios, J., y Romero, H. E. (2018). *Metodología de la investigación Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la Tesis*. Gutiérrez Editorial. Ediciones de la U. <https://acortar.link/q51XOT>
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas por los Derechos Humanos. (2011). Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. <https://www.ohchr.org/es/treaty-bodies/crpd>
- Organización Mundial de la Salud. (7 de marzo de 2023). Discapacidad. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/disability-and-health>
- Organización Panamericana de la Salud. (2023). *Discapacidad*. Paho.org. <https://www.paho.org/es/temas/discapacidad>
- Padilla-Muñoz, A. (2010). Discapacidad: contexto, concepto y modelos. *Derecho Internacional: Revista Colombiana de Derecho Internacional*, (16), 381-414. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1692-81562010000100012&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-81562010000100012&lng=en&tlng=es).
- Palacios, A. y Romañach, J. (15 de septiembre de 2019). *Una nueva visión de la bioética desde la perspectiva de las personas con diversidad funcional*. Asociación Iniciativas y Estudios Sociales. <https://iniciativasyestudiossociales.org/el-modelo-de-la-diversidad/>
- Palomino González, Y. (2018). *Análisis de la representación mediática de la discapacidad intelectual en diario El Comercio y diario El Universo en 2007 y 2015. Estudio de caso: Olimpiadas Especiales*. [Tesis de Maestría] Repositorio de la Universidad Andina Simón Bolívar. <http://hdl.handle.net/10644/6133>
- Parrat, S. (2008). *Géneros periodísticos en prensa*. Intiyan Ediciones CIESPAL. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/55350.pdf>
- Pérez Martínez, J. E., y Márquez Martínez, E. (2023). La historia de la radio a 100 años de su nacimiento: nuevos sujetos y nuevas perspectivas. *RIHC. Revista Internacional De Historia De La Comunicación*, (21), 7–21. <https://doi.org/10.12795/RIHC.2023.i21.01>
- Prefectura de Imbabura. (2024). *PDOT Imbabura 2023 – 2027*. Imbabura.gob.ec. <https://www.imbabura.gob.ec/index.php/pdot-aprobado-2023-2027/file/2656-pdot-imbabura-2023-2027>

- Prieto de Ramos, I., y Durante Rincón, E. (2007). La evolución de la radio y las implicaciones tecno-socio-culturales en la audiencia: De oyente a usuario en la recepción del mensaje. *Espacio Abierto*, 16 (2), 313-329. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12216208>
- Ramos, C. (1995). Los medios de comunicación, agentes constructores de lo real. *Comunicar: Revista Científica de Comunicación y Educación*, (5), 108-112. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=636300>
- Real Patronato sobre Discapacidad (2019), *Guía de estilo sobre discapacidad para profesionales de los medios de comunicación*, Madrid. Centro Español de Documentación sobre Discapacidad. <https://www.apmadrid.es/wp-content/uploads/2019/09/Guia-estilo-sobre-discapacidad-periodistas.pdf>
- Ripoll, S. y Navas-Alemán, L. (2018). *Xenofobia y Discriminación Hacia Refugiados y Migrantes Venezolanos en Ecuador y Lecciones Aprendidas para la Promoción de la Inclusión Social*. Social Science in Humanitarian Action. <https://www.socialscienceinaction.org/resources/xenofobia-y-discriminacion-hacia-refugiados-y-migrantes-venezolanos-en-ecuador-y-lecciones-aprendidas-para-la-promocion-de-la-inclusion-social/>
- Rivera, J. (2013). Medios digitales en Ecuador, cuántos son y qué hacen. *Chasqui*, (122), 111-117. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16057409017>
- Robledo-Dioses, K., Tejedor Calvo, S., Pulido Rodríguez, C., y Torres Espinoza, G. (2022). Cyberperiodismo y participación: taxonomía de la interactividad en los medios digitales. *Comunicación y sociedad*, 19. <https://doi.org/10.32870/cys.v2022.8192>
- Rodríguez, P. y Ruíz, A. (2005). La televisión: ¿caja tonta o caja mágica? *Comunicar: Revista Científica de Comunicación y Educación*, 25(2). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2928955>
- Román, M. (2005). Aspectos metodológicos de la historia de la comunicación. *Ambitos: Revista internacional de comunicación*, (5), 119-128. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=961022>
- Rospigliosi, F. (1997). EL PAPEL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL EN EL FORTALECIMIENTO DE UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/a12039.pdf>
- Ruíz Mulet, A. (2021). Las redes sociales, la nueva prensa del siglo XXI. *Opuntia Brava*, 13(2), 356-366. Recuperado a partir de <https://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/1252>

- Salaverría, R. (2009). *Los medios de comunicación ante la convergencia digital*. Editorial de la Universidad del País Vasco. <https://dadun.unav.edu/entities/publication/0fecfd41-6dc9-4c65-a75f-cf2213d4a905>
- Samson, E. (2003). Ética y sensacionalismo en la televisión. En Jaramillo, E. (ed.), *Evolución y retos de la televisión* (pp. 219-242). Quipus: CIESPAL. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/127741-opac>
- Seoane, J. A. (2011). ¿Qué es una persona con discapacidad? *Ágora*, 30(1), 143-161. <https://minerva.usc.gal/rest/api/core/bitstreams/30412ea9-5f4f-4167-a064-9882b9afa7c3/content>
- Silva-Rodríguez, A., Vázquez-Herrero, J., & Negreira-Rey, M.-C. (2022). Actualización de las fases del contenido periodístico para dispositivos móviles. *Revista De Comunicación*, 21(1), 367–387. <https://doi.org/10.26441/RC21.1-2022-A19>
- Singhal, A. y Rogers, E. (1999). *Entertainment-Education: A Communication Strategy for Social Change*. Routledge. [https://www.researchgate.net/publication/297956012\\_Entertainment-Education\\_A\\_Communication\\_Strategy\\_for\\_Social\\_Change](https://www.researchgate.net/publication/297956012_Entertainment-Education_A_Communication_Strategy_for_Social_Change)
- Sohr, R. (1998). *Historia y poder de la prensa*. Andrés Bello. [https://books.google.com/books?hl=es&lr=&id=HuuHP5\\_inREC&oi=fnd&pg=PA12&dq=historia+y+poder+de+la+prensa&ots=dmkBTo2DD-&sig=UoM1OrIsjkh9uxvrlaWr5zUKX4w](https://books.google.com/books?hl=es&lr=&id=HuuHP5_inREC&oi=fnd&pg=PA12&dq=historia+y+poder+de+la+prensa&ots=dmkBTo2DD-&sig=UoM1OrIsjkh9uxvrlaWr5zUKX4w)
- Soler-Adillon, J. (2017). Tres conceptos clave en medios digitales». *Hipertext.net*, (15), 1-9, <https://raco.cat/index.php/Hipertext/article/view/329766>.
- Terán Villegas, R., y Aguilar Castro, J. (2018). MODELO DEL PROCESO DE INFLUENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL EN LA OPINIÓN PÚBLICA. *Educere*, 22(71), 179-191. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35656002014>
- Tontaquimba, L. (2024). Análisis de las estrategias comunicacionales de la radio Ilumán para la enseñanza de la lengua kichwa en el cantón Otavalo [Tesis de grado]. Repositorio Digital Universidad Técnica del Norte. <https://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/15502>
- Trejo Quintana, J., (2017). Apuntes sobre la incorporación del término alfabetización mediática y digital en América Latina. Bit de píxel. *Revista de Medios y Educación*, (51), 227-241. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36853361016>
- UNESCO. (2019). *Global Standards for Media and Information Literacy Curricula Development Guidelines*. En UNESCO. <https://acortar.link/zydSUO>

- Urbina Cárdenas, J., y Ovalles Rodríguez, G. (2018). Teoría de las representaciones sociales. Una aproximación al estado del arte en América Latina. *Psicogente*, 21(40), 495-517. <https://doi.org/10.17081/psico.21.40.3088>
- Vázquez-Barrio, T., Sánchez-Valle, M., & Viñarás-Abad, M. (2021). Percepción de las personas con discapacidad sobre su representación en los medios de comunicación. *Profesional De La información*, 30(1). <https://doi.org/10.3145/epi.2021.ene.06>
- Velarde, V. (2012). Los modelos de la discapacidad: un recorrido histórico. *Revista Empresa Y Humanismo*, 15(1), 115-136. <https://doi.org/10.15581/015.15.4179>
- Vidales, C. (2015). Historia, teoría e investigación de la comunicación. *Comunicación y sociedad*, (23), 11-43. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-252X2015000100002&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-252X2015000100002&lng=es&tlng=es).
- Wolf, M. (1987). La investigación de la comunicación de masas. Paidós. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=184757>

## 9. ANEXOS

### - Encuesta realizada a la población de Imbabura



Comunicación

Sección 1 de 7

#### La Imagen de la Discapacidad en los Medios de Comunicación de Imbabura

Usted ha sido invitado(a) a participar voluntariamente de esta investigación, la cual forma parte del proyecto final previo a obtención del título de Licenciatura en Comunicación en la Universidad Técnica del Norte.

**Objetivo:** Conocer su perspectiva sobre cómo los medios de comunicación abordan el tema de la discapacidad.

**Participación:** Su participación es crucial para comprender cómo se está representando este tema en los diferentes medios de comunicación y en la sociedad. Los resultados de este cuestionario serán utilizados únicamente con fines académicos. Asimismo, se garantiza que los datos recopilados serán completamente anónimos y confidenciales y, en ningún caso, accesibles a otras personas.

**Contacto:** Si tiene alguna pregunta o desea más información, puede comunicarse al correo [raofuentesb@utn.edu.ec](mailto:raofuentesb@utn.edu.ec).

**Duración estimada:** 5 minutos.

*A continuación, encontrará una serie de enunciados. No existen respuestas mejores o peores, la respuesta correcta es aquella que expresa verdídicamente su propia experiencia.*

Gracias por su tiempo.

Género: \*

Masculino

Femenino

LGBTQI+

Prefiero no decirlo

Otra...

¿Presenta usted algún tipo de discapacidad? \*

Sí

No

¿En qué zona reside?

Zona Rural

Zona Urbana

Nivel de educación culminado: \*

Educación Primaria

Educación Secundaria

Educación Superior

Posgrado / Maestría / Doctorado

Ocupación: \*

Estudiante

Trabajador Público/Privado

Trabajador Autónomo

Jubilado

Otra...

Sección 4 de 7

#### Conocimiento sobre discapacidad.

Nota: Esta sección tiene como objetivo explorar el nivel de conocimiento y las percepciones de los participantes sobre la discapacidad, para comprender cómo se forman sus opiniones y actitudes.

¿Conoce o tiene alguna relación con una persona con discapacidad? \*

Sí

No

Describe en **una sola palabra** qué significa para usted **DISCAPACIDAD**. \*

Texto de respuesta corta

.....

¿Cuáles de los siguientes tipos de discapacidad conoce? \*

- Auditiva
- Visual
- Psicosocial
- Intelectual
- Física
- Mental
- Múltiple
- Sensorial
- Otra...

¿En qué espacios ha obtenido información sobre la discapacidad? \*

- Medios de comunicación
- Redes sociales
- Instituciones educativas
- Conversaciones cotidianas
- Otra...

¿Siente que los contenidos en los medios de comunicación le han ayudado a comprender mejor las necesidades y capacidades de las personas con discapacidad? \*

- Sí
- No
- No estoy seguro

¿Qué tipo de medio de comunicación consume con mayor frecuencia?

- Televisión
- Radio
- Prensa escrita
- Internet
- Redes sociales
- Otra...

¿Ha encontrado información específica sobre la discapacidad en los medios de comunicación que consume?

- Siempre
- Casi siempre
- Ocasionalmente
- Casi nunca
- Nunca

¿Con qué frecuencia consume medios de comunicación? \*

- Todos los días
- De tres a cinco veces por semana
- De una a dos veces por semana
- Menos de una vez por semana
- Nunca

¿Considera que los contenidos en los medios de comunicación son accesibles para personas con discapacidad? \*

- Sí
- No

## Transcripción de entrevista

### *Entrevista Ing. Lucía Díaz Responsable del CONADIS de Ibarra*

**Entrevistadora:** Para empezar, me gustaría saber ¿Cuál es el rol que tiene como la persona a cargo del CONADIS de Ibarra?

**Ing. Lucía Díaz:** A ver, nosotros, como Consejo Nacional para la igualdad de discapacidades, pues a nivel territorial tenemos una representación más que todo institucional en cada una de las provincias, en todas las provincias en este caso. No somos una organización ni desconcentrada

ni descentralizada, por ende, al ser funcionarios de carrera nosotros tenemos una representación institucional, esto quiere decir que cualquier situación que esté fuera de nuestro alcance para el tema de convenios firmados, etcétera, lo hace a nivel nacional el Secretario Técnico, en este caso del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades.

**Entrevistadora:** ¿Cómo colabora el CONADIS con los medios de comunicación para promover el trato adecuado a las personas con discapacidad?

**Ing. Lucía Díaz: A ver.**

Si bien es cierto, hay que recapitular algunos años sobre el tema de lo que es la inclusión de las personas con discapacidad y sus derechos. Estamos hablando de que antes de la Constitución del 2008 no eran siquiera reconocidos legalmente como personas peor, como persona con discapacidad, sino más bien se lo veía de una forma discriminatoria, hasta ahora también, pero su mayor apogeo, digámoslo así, fueron en esos años, a partir, en cambio del año 2012, en donde ya se reformó la ley y se crea la Ley Orgánica de Discapacidades entendamos, que no es solamente una ley, sino una ley orgánica con todas sus expectativas, realidades y todos lo demás. Se crea y se delimita más que todo los beneficios para personas con discapacidad, entendiendo de qué beneficio no es que tenga más que una persona que no tiene discapacidad, sino que para poder equiparar oportunidades con quienes pues no tienen o no tenemos algún tipo de discapacidad.

En este sentido, a través de esa creación de la ley, se van fomentando ya espacios como por ejemplo la inclusión, no cierto, estamos hablando de inclusión, no solamente en el ámbito físico , de eliminación de barreras, porque una de las barreras también es la barrera comunicacional que tienen las personas con discapacidad y es ahí donde ya se van reformulando algunas cosas. Algunas leyes, algunos contextos en donde tiene que dentro de los medios de comunicación y la ley de comunicación, también no cierto, porque al nosotros, como Consejo ser transversal, debemos justamente el tema de la discapacidad, hacerlo transversal, no solamente en el ámbito médico, en el ámbito comunicacional, sino a nivel de todo ahí es cuando ya se cambia esta perspectiva para que las personas con discapacidad tengan acceso a una mejor comunicación.

No pensando solo en las personas con discapacidad auditiva, que creeríamos, sino absolutamente en todas las discapacidades.

**Entrevistadora:** En este contexto, se conoce que ustedes dentro de sus proyectos o iniciativas realizan capacitaciones a diferentes instituciones, ¿han realizado capacitaciones a los medios de comunicación? Y ¿sobre qué temas lo han hecho?

**Ing. Lucía Díaz:** En el año 2019, aproximadamente, nosotros hicimos una capacitación, todas las capacitaciones se lo realiza a nivel nacional, entonces dentro de nuestros roles, pues obviamente, si es que los revisa en lo que es la transversalización, ejecución sobre todo lo que es política pública de todos los consejos, no solo de del nuestro, no cierto, en esta situación

nosotros nos enfocamos más a la ciudadanía y medios de comunicación también sobre lo que se refiere a la sensibilización de personas con discapacidad y también los derechos que en este caso nosotros los llamamos como medidas de acción afirmativa esto

¿para qué? como decía anteriormente es justamente para poder equiparar las oportunidades que no tienen las personas con algún tipo de discapacidad. En este taller que nosotros realizamos aproximadamente en el año 2019, qué se invitó a todos los medios de comunicación, tuvimos de cierta manera, algo de resistencia por parte de quienes eran en ese entonces, pues directores, no de todos, pero si, directores de los medios de cualquier prensa.

Pero ¿por qué?, Porque cambiar esta perspectiva de lo que se refiere a verle principalmente a una persona como tal, como persona y que la condición sea una discapacidad, es difícil. porque nosotros vemos regularmente en las noticias y yo no hablo, solo de los medios de aquí de Imbabura, sino a nivel nacional, lo que vende tal vez es el amarillismo lo que vende tal vez es la lástima y por eso nosotros relacionamos la lástima con las personas con discapacidad y no debería ser así.

Son pocas, muy poquísimas, las notas de prensa, que por ejemplo den a conocer la otra parte de las personas con discapacidad, es decir, tal vez el tema por ejemplo de los micro emprendimientos, pero eso lo crean como persona, no porque yo tengo una discapacidad voy a hacer el micro emprendimiento, ¿cierto?

Sino que más bien generar ya no ese tema de lástima en la parte social, sino más bien el apoyo que se les debe dar a todas las personas en general.

**Entrevistadora:** Aparte de la resistencia que usted ha notado pues en los periodistas o profesionales del medio, en las capacitaciones que ustedes han dado ¿cuáles han sido los mayores puntos de desinformación que ha encontrado en los periodistas?

**Ing. Lucía Díaz:** Uno y principalmente y hasta hoy, es el tema del lenguaje positivo, lo que decía, o sea, hablamos de personas con algún tipo de discapacidad y hasta el día de hoy estamos hablando desde la Ley Orgánica del 2012, que hasta el día de hoy no se lo trata como tal, estamos hablando de que no se utiliza la terminología correcta como para decir persona con discapacidad, persona con discapacidad física o auditiva e intelectual visual, por ejemplo, hasta ahora utilizan las terminologías mal y, como el sordomudo, eso es una palabra muy peyorativa para este grupo de personas con discapacidad, entonces sí sería importante que desde el lenguaje partamos a que no se utilicen otras terminologías.

Estamos hablando como por ejemplo el tema de personas con capacidades especiales tú tienes una capacidad muy especial para hacer una entrevista yo no lo podría realizar, por ejemplo, entonces cada uno somos especiales, cada uno somos diferentes, no por ello debemos asociarla a una discapacidad. Ahora, es el común de las personas, es justamente ese tipo de cosas que para pueden hacer daño a una persona, acordándonos que las palabras pues te hacen daño, si tú tal vez no metiéndonos a la discapacidad, sino como mujer, un ejemplo, le ves a una compañera

a los años y le dices, hola, Ay, cómo te has engordado. ¿O sea?, no sabes el impacto emocional que puedes tener en esa persona, no cierto, entonces, de igual manera es el tema de la discapacidad.

Entonces, cuando le vemos a una persona con discapacidad, porque por datos también recordemos de que las personas con discapacidad en el Ecuador estamos hablando que desde los 14, 16 años, empiezan a tener una discapacidad, son adquiridas las discapacidades, entonces, si tú le ves a una persona que fue tu compañero en el colegio, en la escuela, y le ves con algún tipo de discapacidad después, tu no le dices qué fue ¿cómo estás?, sino que le dices, Ay, Dios mío, y ahora ¿qué te pasó? ahí empezamos al tema de la lastima.

Es un tema de conciencia a nivel general de todas las personas, en donde nosotros podemos generar otro tipo de perspectiva del lenguaje positivo que podría cambiar el rumbo en este caso también de todas las personas y de toda la sociedad. Yo hablo de una sociedad que debe ser más inclusiva y partimos de eso desde el hecho de tener en las escuelas niños, niñas que puedan empezar a ser inclusivos, porque si tú te fijas o si es que tienes la oportunidad de ir, por ejemplo a una escuelita y que tenga algún tipo de discapacidad un niño en cualquier grado, ellos son felices, ahí nadie te dice, no es que él no puede o es que él no debe, entonces los adultos, somos quienes no conocen el tema de la discapacidad, son quienes empiezan a discriminar.

Entonces, desde ahí, partiendo del lenguaje positivo, haciendo un seguimiento a todo esto se podría cambiar justamente el tema ya en lo profesional o los profesionales ya sea en tu rama, en arquitectura, accesibilidad y todo lo demás ya utilizaríamos un lenguaje positivo dejando de lado el tema de la mendicidad y discriminación que regularmente nosotros estamos asociando a una discapacidad

**Entrevistadora:** Entonces en este punto, ¿Cree usted que los medios de comunicación son clave para dejar de estereotipar a la discapacidad?

**Ing. Lucía Díaz:** Pues sí, son fundamentales, son un punto de referencia y súper clave, porque si tú te centras en un medio de comunicación, cualquiera que sea cualquiera que siga, porque tal vez a mí no me gusta X a mí me gusta Y medio, es así, en todos los medios de comunicación, unos ven un canal otros ven otro canal, entonces tú ya te riges a que si él medio está utilizando una palabra ya recuerdas qué palabra está utilizando y por ende, tú también la empiezas a utilizar, entonces, dejar de ser amarillistas, como yo siempre se decir cuando se trate de discapacidades y sería importante dentro de esta situación social, más que todo, poder cambiar y que nos ayuden a cambiar a esta sociedad que ahora simplemente es a veces más violenta. Entonces sí podrían ser el punto, bueno no podrían ser, son el punto principal para poder cambiar la visión que se tiene de las personas con discapacidad.

**Entrevistadora:** ¿Cree que usted que los profesionales en medios de comunicación conocen todos los tipos de discapacidad? O hay uno en específico que aborden con mayor frecuencia.

**Ing. Lucía Díaz:** tenemos discapacidades invisibles, hay personas con discapacidad auditiva que te topas en la calle y no sabes ni quién es ni si tiene o no tiene discapacidad. Lo más visible

que nosotros tenemos es las personas con silla de ruedas y por ende lo que es rampas se cree, de igual manera que las rampas son creadas para las personas con discapacidad en silla de ruedas, cosa que no es así, estamos hablando de una accesibilidad universal en donde todo lo que es ciudad debería ser adaptada para que todos y todas podamos utilizarla, entonces al cambiar esta perspectiva, si tú le vas a hacer una entrevista a una persona con discapacidad, te devuelvo la pregunta, ¿A qué persona escogerías?

**Entrevistadora:** Yo creo que todas son importantes, pero por lo general siempre he visto que escogen personas con discapacidad física.

**Ing. Lucía Díaz:** Exacto, ¿Por qué?, porque es más visual, entonces, para poder hacer incluso una entrevista a una persona con discapacidad auditiva, deberías saber y entender lengua de señas por ejemplo. Entonces sí es complicado, el hecho de que siempre se visualiza más, o sea, nosotros somos más visuales obviamente al impacto de una fotografía, no cierto, si es que vemos una silla de ruedas ya sabemos que se trata de una persona con discapacidad e incluso a nivel internacional el logotipo para identificar a una persona con discapacidad es una persona en silla de ruedas o un dibujito en silla de ruedas, entonces cambiar esta perspectiva como digo, si se podría y debería hacerse con los nuevos comunicadores y quienes se están formando, algún tipo de taller para que ustedes puedan entender cuál es la realidad de las personas con discapacidad y se vayan empapando un poquito más de cuáles son los tipos de discapacidades que tenemos acá en el Ecuador con sus diferencias obviamente cada una y que ustedes vayan entendiendo cómo se les puede ayudar, como puedo dirigirme a una persona, qué debo hacer en el caso de que me encuentre con una persona, si le puedo o no le puedo ayudar, o sea, son diferentes cosas. Nosotros decimos yo si es que le cojo a una persona con discapacidad visual del brazo le ayudó a cruzar ya he hecho mi obra del día y no es así hasta para ayudarlo a cruzar la calle debes saber cómo darle ese tipo de ayudas, entonces sí sería importante que todos conozcan la tipología de lo que es una discapacidad y cómo se puede ayudar

**Entrevistadora:** En La Ley Orgánica de Comunicación (artículo 61) y la Ley Orgánica de Discapacidades (capítulo primero, sección segunda) se establece que los medios deben evitar la discriminación y promover recursos accesibles como la lengua de señas, en este contexto en su opinión, ¿los medios deberían ir más allá de incluir contenidos sobre discapacidad y adoptar herramientas adicionales, como el braille u otros recursos, para fomentar una inclusión efectiva y normalizar la discapacidad en la sociedad?

**Ing. Lucía Díaz:** Obviamente, lo que debemos es normalizar el tema de la discapacidad a nivel nacional en los medios de comunicación, si tú ves el cuadro de la pantalla de televisión con el recuadro en pantalla de un intérprete, no es ni creo el 1% apenas, entonces, imagínate que en otros países y no, no me quiero comparar por recursos ni nada, pero en otros países, o sea, casi la mitad de la pantalla es en lengua de señas o la persona que está haciendo la interpretación de las noticias y la otra mitad estamos hablando de que es el entrevistador, etcétera, quien está dando las noticias.

Esas desigualdades son las que todavía nosotros encontramos en medios de comunicación, estamos hablando que por temas de recursos también y por falta de intérpretes en algunas de las provincias no se está contratando o todavía no se ha contratado en los medios de comunicación televisivos, por ejemplo, a personas que hagan el tema de intérprete, entonces sí es importante, ¿Por qué?, porque te dice la ley, no solo la ley de comunicación, sino también la Ley Orgánica de Discapacidades y verle también al intérprete como una persona, como un profesional más, porque obviamente es eso, si tú quieres aprender cualquier tipo de idioma, estamos hablando de alemán e inglés, etcétera, tú pagas para que te enseñen, es igualito en la lengua de señas, que tú tienes que pagar igual braille también, deberías pagar para poder enseñar, aun así, ciertos grupos locales, como compromiso y responsabilidad social, hacen este tipo de talleres, incluso gratuitos, para que al menos algo conozcas, O tengas noción de lo que es lengua de señas o braille, sí sería importante que se vea como a un profesional a un intérprete de lengua de señas y podamos ya estar en todas las instituciones, no solamente en el ámbito de la comunicación, sino en todas las instituciones, contar con al menos un intérprete para que pueda realizar esta situación de poder acercarnos a las personas con discapacidad.

**Entrevistadora:** ¿Desde qué enfoque cree que deberían tratarse los temas de discapacidad en los medios de comunicación? Por ejemplo, ¿enfoque informativo, educativo u otro?

**Ing. Lucía Díaz:** Principalmente, es el enfoque educativo, si nosotros nos vamos capacitando y educando en diferentes áreas y yo lo veo así como un área más, la discapacidad no como mendicidad, no como el pobrecito, sino más bien como que hay que cambiar el ámbito social a través de una educación en el cual todos se vayan comprometiendo, pero partiendo principalmente desde las propias familias. Hay personas con discapacidad con familias comprometidas, las cuales a través de esta sensibilización hacen incluso que los maestros, quienes no conocían una discapacidad vayan cambiando, pero hay otras personas que en cambio, ¡ay! tengo un hijo con discapacidad y tiene que pasar la escuela, sea como sea, pero tiene que pasar la escuela, no, ¿A quién le estamos haciendo daño?, a la propia persona con discapacidad, porque no está llegando a aprender ciertas cosas, es una cadenita si tu no aprendiste en la escuela, no vas a aprender en el Colegio y en la universidad te va a ir fatal, entonces, qué clase de profesionales también vamos a tener, hay que apuntar a una vida independiente de las personas con discapacidad y pues como digo, esto es una situación social que a pesar de ser un grupo de atención prioritaria, a pesar de estar en la Constitución, tenemos una Ley de discapacidades bastante interesante, pero yo digo no solamente esperar del Estado, porque el Estado hace sus partes con sus pros y sus contras obviamente, pero yo le apunto más a un tema de sociedad y en eso están los medios de comunicación, porque si tú vas a un medio de comunicación o ves una noticia de lo primerito que te impacta, es qué es lo que están diciendo, todo esto es importante hasta en redes sociales, ahora todo son redes sociales, a qué red social sigues, si es que me voy aquí a Imbabura, El norte o Imbabura en línea, etcétera, etcétera, entonces, a cuál medio de comunicación sigues de acuerdo de tu preferencia, y cómo está este medio pues obviamente abordando el tema

**Entrevistadora:** Para finalizar, ¿Cree que los titulares pueden ser problemáticos al abordar temas de discapacidad? ¿Ha notado connotaciones negativas o un enfoque de victimización en ellos?

**Ing. Lucía Díaz:** Totalmente, totalmente, son poquísimos los que utilizan un lenguaje positivo y yo creo que debería nuevamente insistir en el tema de poder cambiar cómo aborda el medio, el comunicador que está haciendo la noticia, principalmente utilizar un lenguaje positivo, no nos dirijamos como yo sé decir en cada una de las capacitaciones y no solo a medios, sino nosotros damos capacitaciones todos los años y yo lo que les digo, averigüemos el nombre de la persona que está en silla de ruedas, no le digamos el compañero en silla de ruedas, porque incluso en el trabajo también el compañero fulano de tal, porque estamos viendo la discapacidad y no la persona, no como se llama, es una persona más, un compañero más que debería ser tratado por igual, obviamente con sus situaciones de discapacidad que podríamos nosotros apoyarle, aportar en algo como cualquier otro compañero, pero sí es importante, como digo, o sea que los medios de comunicación cambien esta perspectiva que tienen de victimizar a las personas con discapacidad.

Si bien es cierto, hay casos y casos y que deberían pues revisar cada uno de ellos, no todas las discapacidades son iguales y, aun así, todas las discapacidades, cada una de ellas si hablamos de discapacidad física tenemos un montón, hay personas que tú le ves y parece que, como saben decir cómo, parece que no tiene nada, ¿Y por qué? Y se debe haber robado el carnet y ese tipo de cosas, pero no saben qué hay detrás de eso, porque incluso una diabetes es una enfermedad que puede provocar una discapacidad, entonces puede ser que ese día esté bien, qué tal que al otro día no esté bien, nadie sabe lo de nadie, nadie está libre de tener una discapacidad, en ese sentido, pues más bien a los medios de comunicación, futuros profesionales también utilicemos bien la terminología, cambiando solamente esta parte los demás ya podemos empezar a entender y tener una sociedad más sensibilizada y obviamente un apoyo hacia las personas y familias con miembros con discapacidad.

### **Transcripción de entrevista**

***Entrevista Sr. Sebastián Yépez, estudiante de la Universidad Técnica del Norte.  
Representante de personas con discapacidad***

**Sr. Sebastián Yépez:** Mi nombre es Sebastián Yépez y tengo discapacidad física.

**Entrevistadora:** Al revisar un medio de comunicación, ya sea digital o tradicional, ¿ha encontrado noticias relacionadas con la discapacidad?

**Sr. Sebastián Yépez:** Sí he encontrado noticias relacionadas con la discapacidad, pero no son muy frecuentes. Solo de vez en cuando

**Entrevistadora:** Y en estas noticias que usted ha encontrado ¿qué tipo de historias se presentan con mayor frecuencia?

**Sr. Sebastián Yépez:** cuando yo he visto las noticias, es como que se centra más en logros individuales de la persona con discapacidad o en superación.

**Entrevistadora:** Básicamente exageran los logros que tienen.

**Sr. Sebastián Yépez:** Exacto.

**Entrevistadora:** Y en estas noticias ¿A quiénes se menciona más en la información: instituciones públicas, el gobierno, fundaciones o directamente a las personas con discapacidad?

**Sr. Sebastián Yépez:** O sea es más a fundaciones cuando dan ayudas, cuando dicen, vamos a entregar sillas de ruedas o vamos a hacer un evento para los chicos con discapacidades.

**Entrevistadora:** ¿Cree usted que los medios de comunicación representan adecuadamente todos los tipos de discapacidad?

**Sr. Sebastián Yépez:** La verdad no todos los medios representan adecuadamente todos los tipos de discapacidad, a veces se enfocan más en las discapacidad física y visual, dejando de lado a las demás personas que tienen discapacidades como intelectual o auditivo.

**Entrevistadora:** Y Cuando los medios abordan la discapacidad, ¿Cómo lo hacen?

**Sr. Sebastián Yépez:** O sea, creo que es como una superación personal, como si la discapacidad definiera toda la vida de la persona. Muchas veces presentan a las personas que tienen discapacidad, como héroes o como ejemplos de superación como te dije antes.

**Entrevistadora:** El Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS) redactó una guía sobre el uso de terminología correcta. ¿Cree usted que el uso de esta terminología es necesario para que los medios de comunicación contribuyan a normalizar la discapacidad?

**Sr. Sebastián Yépez:** O sea, yo creo que sí es fundamental, ya que en algunos medios se oiría muy vulgar, decir como discapacitado, inválido o minusválido, entonces para mí, con las terminologías que puso CONADIS, sonaría un más adecuado.

**Entrevistadora:** En su experiencia, ¿cómo lo han tratado a usted o a otras personas con discapacidad en los medios?

**Sr. Sebastián Yépez:** la verdad, no es que he estado mucho involucrado en los medios, Pero yo creo que hasta ahorita en respeto y todo van bien.

**Entrevistadora:** ¿Siente que se le respeta su individualidad como persona?

**Sr. Sebastián Yépez:** sí siempre, siempre he notado que respetan como soy y todo

**Entrevistadora:** Y ¿Se representa de manera correcta su discapacidad?

**Sr. Sebastián Yépez:** O sea, como te decía, es diferente, es que hay algunos, que no lo hacen, depende el medio.

## **Transcripción de entrevista**

### ***Entrevista Lic. Pamela Fuentes Editora a cargo de El Norte***

**Entrevistadora:** Antes de empezar, quisiera saber cuál cree que es el mayor desafío que enfrentan los medios de comunicación cuando se tocan temas de discapacidad.

**Lic. Pamela Fuentes:** Yo creo que el mayor desafío que tienen los medios de comunicación es darles mayor apertura a todos los colectivos, a todas las personas en organismos, organizaciones que van por esta causa, por la lucha de las de los derechos de las personas con discapacidad.

Yo creo que otro desafío también es de acercarse más a su realidad y conocer sus historias y a través de los medios también tiene sus exigencias, problemáticas, logros, etcétera. Lo que serían como los desafíos va a estar más presentes en la vida de las personas con discapacidad en los colectivos que luchan por las personas, por los derechos de las personas con discapacidad.

**1. Entrevistadora:** Según el artículo 61 de la Ley de Comunicación, los medios están obligados a evitar la discriminación en sus contenidos y garantizar la inclusión de grupos minoritarios, como las personas con discapacidad. Ustedes en su medio ¿Qué acciones específicas implementan para promover una representación inclusiva y respetuosa de las personas con discapacidad en sus contenidos y cumplir con esta disposición?

**Lic. Pamela Fuentes:** Bueno, nosotros como diario el Norte estamos bastante de cerca con las personas con discapacidad, sobre todo en sus historias de vida, en su trabajo con la ciudadanía, en su trabajo por sacar adelante, porque muchas veces no son solo grupos que luchan por los derechos, sino también que son grupos que tienen expresiones culturales artísticas, entonces nosotros visibilizamos su trabajo, visibilizamos su lucha y si visibilizamos sus historias de vida, incluso también cuando nos llega una denuncia o nos llega algún tipo de reclamo, exigencias a los GADS o hacia el gobierno central nosotros también damos ese acompañamiento periodístico a todas las personas con discapacidad, a los colectivos, etcétera, en todos los ámbitos, tanto en el ámbito de denuncia, en el ámbito cultural, en el ámbito artístico, etcétera.

Entonces el diario siempre ha sido un medio de comunicación con las puertas abiertas hacia todos los colectivos, tanto a las personas con discapacidad, entre otros, que específicamente se señala en el artículo de la Constitución.

**Entrevistadora:** La UNESCO en el año 2023, publicó un informe donde decía que para los periodistas es muy difícil tocar temas de discapacidad por la terminología ¿Considera usted que esto ha representado un reto en su labor?

**Lic. Pamela Fuentes:** Totalmente totalmente, porque muchas veces existe, si como esa falta de conocimiento de la terminología, entonces tienes que ser muy delicado o más bien muy preciso con la terminología para no vulnerar derechos o para no equivocarte y no terminar siendo discriminatorio, pero yo creo que con la práctica los periodistas hemos aprendido a cómo utilizar bien el lenguaje, tanto escrito como en momento de una entrevista, porque uno aprende de ellos también, yo he aprendido de ellos, cuando me tocaba hacer las entrevistas y yo misma, sin ningún tipo de negocio estás diciéndole bien, estoy preguntando bien.

Precisamente para evitar estos tipos de inconvenientes que suele darse, ellos te dicen, no se dice así, o se hace así, y yo creo que también es importante, uno sabe que las personas tienen cierta discapacidad, tienen una específica, otras no, pero yo creo que al momento de dar una entrevista lo mejor que puede hacer un periodista es tratarles por igual, o sea sin dar a conocer y hacer explícito la persona tiene una discapacidad, no te niego, hay que ser preciso y delicado. Pero si tú vas con un prejuicio, no haces bien tu trabajo, no más, sino que comienzas a así. No, no se vaya a caer, pero no, no me mejor, no sé qué.

Entonces, no está bien, cuando ellos siempre quieren incluirse a una sociedad a una ciudad donde uno vida de la manera que les corresponde de acuerdo a sus derechos, y si tú haces eso, no lo haces así, no lo haces notar así entonces resulta un poco complicado, pero uno va aprendiendo en el camino con ellos, porque ellos enseñan ellos te dicen.

Una vez me tocó hacerle una entrevista, a un grupo de niños, que eran músicos, tenían una banda de música entonces, entre este grupo había una niña que tenía una discapacidad visual, entonces cuando les tomamos la foto me acuerdo, y los otros niños dicen, ay, ese flash nos va a dejar ciego y la niña dice Ah, bueno, a mí no me gusta porque yo ya estoy ciega.

Entonces eran como amigos, y se molestaban de Ay, no sé qué le dijo el nombre y ella se reía porque ellos también ya asimilan las cosas de distinta forma, entonces nunca me voy a olvidar de eso y era una niña muy talentosa, entonces, yo creo que el momento de entrevistarles también no hay que poner énfasis que la niña tiene discapacidad, y que es esto que le falta si no en lo que está logrando como persona, como profesional, como estudiante, etc.

**Entrevistadora:** y en este contexto, tal vez ustedes han recibido capacitación en temas de discapacidad o terminología

**Lic. Pamela Fuentes:** Sabes que no, nosotros lo que hacemos es guiarnos por las normativas, por lo que ellos mismos nos dicen los colectivos, los grupos de derechos, entonces uno revisa también el cómo se llama la Secretaría, cómo están en, en terminología, en cifras, etcétera.

Pero capacitaciones no hemos tenido, que si se debería dar si, nosotros en redacción lo que hacemos es, nos preguntan a los editores como es, entonces uno revisa ve la normativa, etcétera. Y en el trabajo de visión también, no, no se dice a los chicos, no se pone así, tienes que hacer esta terminología que es la correcta para no discriminar, porque eso sí, no está bien como medio de comunicación.

Entonces los chicos van aprendiendo de nosotros y nosotros, pues prácticamente nosotros logramos, así como periodistas, y con ellos conjuntamente con ellos, porque es mejor preguntarles.

**Entrevistadora:** ¿Y cuántas notas mensuales usted considera que su medio lanza respecto a temas de discapacidad?

**Lic. Pamela Fuentes:** Pueden ser de 2 a veces al mes, a veces nos saltamos un mes, entonces muchas veces también depende de la coyuntura, pero nosotros les damos toda la apertura.

**Entrevistadora:** ¿Y en estas notas ¿Cuáles son las fuentes más concurridas?

**Lic. Pamela Fuentes:** Depende de que sea el caso, por ejemplo, de qué sea la noticia, de que sea el reportaje. Cuando es un evento de derechos, por ejemplo, de ley el concejo cantonal, por ejemplo, puede ser una fuente. En la secretaría, igual acá de la zona uno, a los colectivos que nos dan la entrevista o a las personas cuando es un caso de denuncia, abogados, fiscalía, constitución, etc. Cuando es un tema artístico o cultural directamente con los colectivos con quienes forman parte de los colectivos.

**Entrevistadora:** Y tal vez dentro de sus publicaciones, notas, han realizado estas investigaciones en donde se enfatiza la discapacidad de manera educativa.

**Lic. Pamela Fuentes:** Nosotros contamos esto a través de sus historias de vida, como adicional, lo que nosotros ponemos es, por ejemplo, la normativa que los acompaña, donde pueden acudir si necesitan algún tipo de ayuda, algún tipo de necesidad.

**Entrevistadora:** Ustedes como medio es claro que han tratado con todo tipo de discapacidades, me podría decir ¿Cuáles son los tipos de discapacidades que conoce y ha tratado dentro del medio?

**Lic. Pamela Fuentes:** A ver nosotros, intelectual, visual, auditiva, esas son las que más, de movilidad también. Me acuerdo que una vez no llegó una un caso del tema de la ciudad sobre las rampas, la movilidad, entonces también logramos nosotros hablar con un colectivo que no recuerdo el nombre y nos contaba sus experiencias como es caminar por la ciudad, por ejemplo, qué significa para las personas que tienen discapacidad de movilidad o visual, estar por la ciudad y caminar con estos carteles que salen de las casas y todo eso, entonces esas historias nosotros hemos abarcado aquí.

**Entrevistadora:** Claro, a ver, usted me dice que en su medio más abarcan historias en las personas con discapacidad

**Lic. Pamela Fuentes:** o sea, depende de los temas que hay, contamos historias de vida que me parece importante contar historias de vida, contamos las denuncias también, todo lo que se trabaja dentro de desde los colectivos de las organizaciones.

Todo eso contamos nosotros.

Entonces, no es que abarcamos solo el tema cultural o solo el tema artístico, pero cuando hay que hay bastante acá lo hacemos y lo presentamos.

**Entrevistadora:** Y estas notas, en qué secciones más suelen salir.

**Lic. Pamela Fuentes:** Nosotros le ponemos aquí en Ibarra, en nuestras páginas de ciudad o en cultura, dependiendo, si es un caso ya de denuncia, algún conflicto, etcétera, entonces, ya irían en secciones, por ejemplo, dependiendo de la denuncia, puede ir a sucesos o se queda en el Ibarra.

**Entrevistadora:** ¿Y usted adapta sus contenidos para las personas con discapacidad?

**Lic. Pamela Fuentes:** No, nosotros no tenemos eso, o sea, lo que decimos es va a salir la publicación en video o va a salir la publicación en el diario o va a salir una foto reportaje también en la web, pero no tenemos esas opciones de aplicarlo, sería bueno ponerlo sería genial, pero es complicado.

**Entrevistadora:** Para finalizar, ¿Usted cree que existe inclusión en los medios de comunicación ecuatorianos?

**Lic. Pamela Fuentes:** Eso es un debate que está siempre presente en los medios de comunicación, no solo locales, sino también a nivel a nivel nacional, como yo dije en la primera pregunta que uno de los desafíos es acercarse más, es darles más apertura y más espacio, claro que las comisiones ahora han cambiado, las leyes han cambiado, entonces, eso sí, es una garantía de respetar y reivindicar derechos de las personas con discapacidad, pero yo diría que se les debe abrir más las puertas, deben estar más incluidos, no solo como la noticia, no solo como la reportería, un reportaje que también es una forma de visibilizar, sino que deberían también acercarse más que creo yo, mutuamente, tanto medios colectivos y personas, hacer parte de los medios, escribir a contar, a presentar, a dialogar, etc, tener ese espacio. Entonces yo creo que eso es algo que siempre va a estar en debate, generando expectativas de cómo mejor abordar los temas de las personas con discapacidad.

### **Transcripción de entrevista**

#### ***Entrevista Ing. Stalin Basantes***

**Entrevistadora:** Desde su experiencia, ¿cómo evalúa la cobertura de los temas de discapacidad en los medios de comunicación?

**Ing. Stalin Basantes:** He tenido la oportunidad de trabajar en la Defensoría del Pueblo, una instancia si se quiere de control, una instancia del Estado, pero que no pertenece al Gobierno y más bien es una institución que se constituye como un contrapoder. Entonces siempre está velando por los derechos de los ciudadanos, del pueblo y también me ha tocado ejercer ahí otro

rol, un poco de control, de supervisión, de cómo las diferentes condiciones que se establecen como norma interna en términos de discapacidad se están cumpliendo o no, ahí radica prácticamente lo que tú estás diciendo, cómo los medios de comunicación dan cobertura a los temas de discapacidad, entonces, al parecer en los medios de comunicación va pasando como el tema de discapacidad, los medios lo han tomado como, una moda y también muchas veces, como un enlatado. Ustedes saben. Están estudiando comunicación, a veces son programas que tienes que ponerlo, son cosas que tienes que ponerlo.

Entonces, la temática de discapacidad ha resultado tratada de esa manera, no de una forma transversal, no de una forma en que siempre vemos el recuadro en las noticias, no siempre lo vemos, ¿no? ¿Y de qué depende? De que alguien esté controlando, de que alguien esté sancionando, no hay una conciencia real de quién está emitiendo ese mensaje, ni ahí el interés de que las personas con discapacidad les entendamos. Ahora ustedes como comunicadores, pónganse a pensar, en el Ecuador tenemos alrededor de 500.000 personas con discapacidad, según el CONADIS. Según el estudio Manuela Espejo que se hizo en el año 2010, yo diría que es un poquito menos, pero no importa el número, lo que importa es el problema de este sector. Entonces, si hablamos de 500.000 personas y que cada una de estas personas tiene un círculo mínimo, llámese familia, amigos, lo que sea, de 3 a 5 personas, estamos hablando de que ahí hay un segmento objetivo de 1 000 000 y medio de personas, solo si es que este sector sería tomado en cuenta en las diferentes decisiones que toma nuestro país, sería determinante, pongámonos a pensar en el padrón electoral en estas últimas decisiones, si alguien trabajaría estrictamente una propuesta para las personas con discapacidad podría cambiar las elecciones porque tiene 1 000 000 y medio de votos cautivos, pero te digo los medios de comunicación todavía no han identificado este interés y lo han utilizado esta temática, discapacidades y digo claramente la han utilizado para configurar su rating, para subir, bajar para la estereotipicidad para mostrar la caridad, la misericordia y ese tipo de cosas.

**Entrevistadora:** En las noticias sobre discapacidad que ha observado en los medios, ¿cree que se utilizan más fuentes institucionales y gubernamentales, o se centran en las personas con discapacidad, sus familiares, fundaciones e instituciones como el CONADIS?

**Ing. Stalin Basantes:** Bueno, hay que entender varias cosas de cómo ha ido desarrollándose la política en mis capacidades de nuestro país y cómo ha tenido un deterioro en estos últimos 12 años.

**Ing. Stalin Basantes:** Yo podría decir claramente que en estos 10 últimos años no hemos tenido ninguna política dedicada a las personas con discapacidad y, por el contrario, creo que se ha deteriorado tanto la política de discapacidad que se ha mermado incluso aquellas cosas que ya las personas con discapacidad teníamos constituidas como un derecho, como un beneficio, como una acción afirmativa, llámese como quiera llamárseles, me refiero a que muchas personas, por ejemplo, han dejado de percibir los bonos Joaquín Gallegos Lara en estos 3 últimos Gobiernos, entonces eso es bastante complejo porque vemos que desde las autoridades no existe ninguna prioridad, a pesar de que lo dice la Constitución, las autoridades no ponen prioridad, la Asamblea tampoco ha resuelto absolutamente nada en tema legal en

materia de discapacidades. Hasta ahora no han podido siquiera resolver un tema tan vergonzoso como fue el de los carnets falsos de discapacidad de assembleístas. La justicia también empapada con lo mismo de carnets falsos de todas las cosas. Entonces, si ves que todas las instituciones no están enfocadas en atender este sector, no están entendiendo que la Constitución, dice, hay que atender prioritariamente. Entonces, yo diría que ya más de una década no tenemos una política de discapacidad, es decir ahora, por ejemplo: anteriormente había alguna organización que se encargue de supervisar y de hacer cumplir la ley porque lamentablemente en nuestro país necesitamos todavía instancias que hagan cumplir la ley, no estamos en sociedades desarrolladas, que en las que existe la ley se cumple, no, aquí necesitamos el policía con el palo para que podamos cumplir. Entonces, en esa lógica es complejo este tema mucho más. Y desde esa perspectiva, se ha deteriorado totalmente incluso la situación de las personas con discapacidad, pongámonos a pensar que en el 2010 ya más del 75% de las personas en el Ecuador, me refiero a las personas con discapacidad, estaban en situación de pobreza, solo imaginemos en la actualidad.

Sin ninguna de las políticas, sin ninguno de los servicios, sin el sistema de salud funcionando para atender a las personas con discapacidad ¿Por qué te digo esto? Porque ahora hemos normalizado ciertas cosas y desde la comunicación, eso es lo más triste y el rol de ustedes está ahí, en no caer en este tipo de normalizaciones, por ejemplo, en este año se han muerto muchas personas con discapacidad porque no han recibido su medicina específica del Estado, y esas cosas los medios no lo han dicho sino porque están conversando otras cosas de la farándula, que es lo que estamos consumiendo en nuestra sociedad, pero por eso es lo importante que usted es un poco puedan restituir o reconstituir este rol de los medios de comunicación también en la política social.

**Entrevistadora:** La Ley Orgánica de Comunicación (artículo 61) y la Ley Orgánica de Discapacidades (capítulo primero, sección segunda) establecen que los medios deben evitar la discriminación y promover recursos accesibles como la lengua de señas. En su opinión, ¿los medios deberían ir más allá de incluir contenidos sobre discapacidad y adoptar herramientas adicionales, como el braille u otros recursos, para fomentar una inclusión efectiva y normalizar la discapacidad en la sociedad?

**Ing. Stalin Basantes:** Claro referente a las fuentes que me decían anteriormente, los medios utilizan la fuente del CONADIS que es una fuente que no se actualiza, una fuente que no tiene un sustento y definitivamente, quienes estudiamos las cifras de discapacidades no estamos tan de acuerdo con esa información, sin embargo, te digo, no nos vamos a pelear por la cifra, el problema va más allá del número, el problema es individual y de cada persona, entonces eso creo que es de lo fundamental, me preguntabas de los medios ¿por qué crees que no utilizan o por qué no cumplen la normativa y todo esto? Simplemente, porque ellos tienen que utilizar más recursos para esto no. Si le pides que el noticiero tenga un recuadro, necesito una persona que maneje lengua de señas ¿Cierto? Anteriormente, los medios nos decían “Ah es que no hay intérpretes” Hoy sobran los intérpretes, porque formamos un montón de intérpretes en otro tiempo, hoy ya no es ese el problema, entonces no estaba ahí el problema. El problema realmente es una decisión política de los medios y una decisión de Estado. No sé si ustedes se

han dado cuenta de que hoy cada vez vamos cumpliendo, consciente o inconscientemente, menos cada norma, hoy es más fácil pasarte un rojo y no pasa nada. Entonces cada vez nos va pasando mucho más de eso y eso va pasando mucho más en el tema de discapacidad, antes había alguna institución a la cual tú podías elevar una queja, una denuncia en la Defensoría del Pueblo, etc., una asamblea que pueda responder, pero hoy por hoy no tienes de eso. Entonces, realmente tienes disminuido, hasta la calidad de vida de las personas con discapacidad ¿Por qué? Porque les implica recursos ¿Segundo? Porque nosotros, las personas con discapacidad, estoy diciendo que somos personas que estamos en una situación, probablemente la mayoría, en una situación de pobreza, porque a eso nos ha empujado este sistema, y la sociedad ¿Por qué? Sencillamente por una cuestión de qué si a ti te cuesta 100\$ vivir un mes, tal vez a mí me cuesta 130\$ o una persona con discapacidad le cuesta 130\$ y ese desequilibrio hace que tú puedas tener una mejor calidad de vida y la persona con discapacidad no, entonces eso nos pone en una situación que estamos en una situación de pobreza, generalmente no somos sujetos de crédito, entonces no somos un segmento de mercado, entonces ¿a qué conclusión llegó con esto de los medios? Cuando tú me preguntas por qué no se cumple nada. Porque no les interesa, porque no les genera crédito, estos medios solo funcionan por la pauta, por lo que les represente dinero. Esto no les representa dinero. Porque las personas con discapacidad estamos en una situación de pobreza y no somos los compradores que nos pasen a nosotros la publicidad tal vez no nos sirve tanto. Entonces, en conclusión, es porque los medios se han dedicado a una función netamente comercial.

**Entrevistadora:** ¿Considera que los medios siguen utilizando enfoques victimizantes al tratar los temas de discapacidad? ¿Por qué cree que ocurre esto?

Totalmente. En eso ocurre por dos razones. Veamos una presentación ya, porque ahí explica algunas cosas que nos van a permitir discutir del tema.

Aquí vamos a hablar de lo que es una enfermedad, una deficiencia y una discapacidad, porque son 3 cosas muy distintas. Entonces, la enfermedad tiene un diagnóstico, un tratamiento y una cura o una expectativa de cura, mientras que la deficiencia es una falla, un desperfecto que en términos de salud es una pérdida o anormalidad de alguna funcionalidad de nuestro cuerpo, sea un impedimento funcional adquirido o de nacimiento, nosotros llamamos discapacidades adquiridas cuando nacimos sin ningún tipo de discapacidad y por algún efecto adverso, adquirimos. Congénito, quiere decir, cuando nacimos con esa discapacidad, entonces estas deficiencias, al mantenerse en el tiempo se convierten en una discapacidad. Entonces ¿qué es una discapacidad?

Esto ustedes deben tenerlo clarísimo. La discapacidad se define como una condición, eso es importantísimo. Es decir, aquí lo distanciamos, claramente, de que no sea una situación, una situación es temporal, una condición es permanente y una condición que impide a la persona o limita desarrollar las actividades de su vida diaria. Son las actividades propias de áreas de autonomía, entonces estas son las actividades que deben estar afectadas para que entendamos como una discapacidad si es que me dicen usted tiene capacidad porque usa lentes. Porque tengo unos lentes y ya con eso puedo hacer las actividades de mi vida diaria, Entonces, por esta

razón, no sería una discapacidad, obviamente por mi condición física sí, en el caso incluso de los órganos que son pares, por ejemplo, oír, los ojos, en el caso de la pérdida de uno de ellos, no se considera en muchos de los casos una discapacidad. ¿Por qué? Porque tenemos un órgano para un par. Entonces se diferencia de una enfermedad porque la enfermedad tiene un diagnóstico, tratamiento y una cura, y la discapacidad es una condición permanente que limita o impide las actividades diarias de una persona.

**Ing. Stalin Basantes:** Cuando hablábamos de los modelos y enfoques para entender la discapacidad hay que remontarnos de un poco a la parte histórica y filosófica de cómo se han abordado las discapacidades en el mundo. entonces, primero se vivió un modelo de exclusión donde se creía que las personas con discapacidad estaban fuera de esa esfera que ustedes ven ahí y se las consideraba anormales. no se piensa de ninguna manera Como ustedes ven en el gráfico de que esas personas puedan ser parte de la sociedad, porque están excluidas totalmente. De esta manera se acuñan ya términos y ahí es lo clave también desde su carrera ya vamos a hablar más adelante de eso El tema del lenguaje, pero si acuña en términos ya de impedido, discapacitado, inválido y todas las palabras que implican tener una discapacidad, que es una consideración de inferioridad y de pérdida de derechos, luego pasa a un siguiente modelo que se llama el modelo de segregación y aquí se cree que las personas que no son consideradas normales pasan a ser sujetos de cuidado, como pasan a ser sujetos de cuidado habría que buscarles más o menos que una caja donde meterles, entonces se crean las instituciones especiales, porque se creía que son personas especiales y hay que darles una institución especial, pero lo que hace esto es separar de la sociedad y la sociedad cada vez cree que las personas con discapacidad somos animales raros y este ciclo que podíamos haberlo aprovechado mucho de inclusión, todavía no podemos siquiera ejercer nuestros derechos a nivel global, También se siguen manteniendo todas las palabras que son despectivas, inválido, discapacitado, Todas las que consideran inferioridad. Luego viene un modelo médico rehabilitador. Yo diría que estábamos hace unos años saliendo de este paradigma, pero creo que hoy nos demos empantanado más que nunca en él porque es un modelo que se sostiene aún desde la idea de la normalidad, pero que se considera que las personas que logren rehabilitarse pueden ser parte de la sociedad, Entonces, ahí vemos una trampa, ahí vemos una trampa en la inclusión que vemos de una doble esfera, como si tuviéramos una doble sociedad, entonces es un eufemismo de decir “estamos incluyendo, pero en tu burbuja”, no más o menos, allá te entiendes con los tuyos porque la sociedad es otra cosa donde todavía no es permeable para este tipo de personas, entonces se sostiene aún esta idea de que somos anormales, pero se considera que estas personas, en la medida en que podamos Rehabilitarnos vamos a poder integrarnos a la sociedad Cómo si fuera una competencia en la rehabilitación para que la persona pueda ingresar a la sociedad. Se cree en el paradigma de más rehabilitado esté más normal será la persona. Yo creo que todavía estamos en este paradigma, en nuestro país. a lo que esperamos, a lo que debemos llegar, a lo que buscamos, por lo que hemos luchado, a lo que estábamos enfocándonos, pero hemos retrocedido,

Este modelo se llama el modelo de social o modelo de inclusión en este modelo Creo sobra la explicación, porque con el gráfico ustedes pueden ver que las personas con discapacidad interactúan en igual medida de oportunidades con la sociedad, sin ningún tipo de barrera y en

una situación de igualdad, en una situación de igual a igual Y creo que eso es un estadio al que aún no hemos llegado Yo diría en ninguna latitud del mundo, pero que definitivamente sí encontramos sociedades mucho más desarrolladas, donde la propia sociedad en tu promueve entornos de inclusivos que te cede el paso, el asiento, Entonces a eso todavía no hemos llegado aquí, por eso yo decía, estábamos en eso y hemos retrocedido bastante, o sea, yo quisiera que ustedes vean cómo se le trata a una persona con discapacidad hoy por hoy en Quito, aquí en la capital, en el trole, en el metro O sea, no me estoy yendo a la ruralidad marginal ni nada por el estilo, estoy hablando de la capitalde este país. Aquí hay unos factores discapacitantes que surgen con la interacción de las personas. Hay 2 factores discapacitantes que son el entorno y la sociedad, el uno es superfácil de resolver porque el entorno físico rompes una grada y está listo, pero la sociedad es muy compleja justamente por lo que hablábamos con ustedes en el tema, estereotipos, arquetipos y que se estigmatizan principalmente a las personas, No nos olvidemos que la estigmatización es otra forma de violencia, Las barreras actitudinales son más básicas, pero son las más complejas, Estereotipos, asumir, por ejemplo las personas con discapacidad podemos tener enfermedades, pero no puede sobreentenderse que nuestra vida es mala. No puede asumirse que vivimos en una condición de sufrimiento, porque de ahí el lenguaje que se emplean desde los medios, ustedes, los comunicadores, desde esa perspectiva Desde “ah pobrecito le debe estar doliendo”, voy a relatar, desde el sufrimiento y creo que no hay cosa más burda para un periodista Qué puede decir “Padece una discapacidad”, “sufre una discapacidad”, porque justamente estamos cayendo en eso. estamos cayendo en eso, en la calidad, en la misericordia, en toda esta cuestión que definitivamente no nos aporta en nada al tema de los derechos.

**Ing. Stalin Basantes:** Estas son algunas etapas de aceptación, pasarle rápidamente no más, porque no sé si es de su interés. aquí es una crisis inicial de la persona con discapacidad, Entiende la nueva condición con una expectativa de que sea reversible. Luego pasa por una exploración de toda la información alternativa, científicas y sobrenaturales. Además, la religión aquí nos juega un papel tenaz porque nos hace creer un montón de pendejadas y nos hace creer que nuestra discapacidad puede revertirse, Eso es lo que también nos ha hecho tanto daño la religión, nos ha hecho creer que esto que estamos viviendo viene por dos cosas en la vida, o por qué es de un castigo o por qué es un premio y no es ninguna de las dos, es una realidad que hay que asumirla nada. luego viene la experimentación, la rehabilitación, los esfuerzos de extremos, porque tú dices “ah, sí hago más fuerza “y todo el mundo te dice, “Ah, es que si te esfuerzas vas a Levantarte para darle, bla-bla-bla”. Y luego viene una crisis secundaria donde tú te das cuenta de que esto es más cierto de que lo que te dijo el cura, el pastor, lo que sea, no es cierto Y de qué tienes una realidad y, luego tienes una etapa de aceptación y resignación. Y luego de eso, vienes medio preparado para un proceso de inclusión. Por eso, cuando me dicen por qué es complejo hablar con una persona con discapacidad, por todo esto, por todo esto que nos bancamos de la cabeza y nuestro cuerpo y que a la sociedad un poco no lo ha entendido. Entonces, si se quiere la persona con discapacidad termina haciendo también una suerte de una persona que tiene un resentimiento social, tiene un resentimiento con la propia sociedad, porque también se la culpa a la sociedad.

hablamos, es que se entienda la persona con discapacidad, como una parte integrante de la sociedad que nos vean como hijo, como padre, como esposo, como novio, como los diferentes roles, no es decir no porque tiene una discapacidad “Ah, él no puede tal cosa”, “Él no debe tal cosa”, entonces creo que esas cuestiones la sociedad hay que irlo trabajando y desde los medios de comunicación es fundamental porque vamos a ver más adelante como el lenguaje es determinante para un proceso de inclusión. El trabajo para mí es uno de los dispositivos rehabilitadores más contundentes para la inclusión social. Ya nos decía Federico Engels en el librito donde habla del papel del trabajo en la transformación del mono en hombre, él nos decía que el cuerpo humano va adoptando las formas y en función del trabajo, y esto lo podemos nosotros comprobarlo sin que nos resulte tan complicado, Nosotros vemos de un albañil y tiene las manos grandes, pues nosotros vemos a alguien que trabaja con el cuerpo y le vemos a alguien corpulento, pero le vamos a alguien en oficina y le vemos las manos chiquitas no con los pulgares bien grandes. Entonces, ves cómo determina la forma incluso del cuerpo, lo que vamos a entonces, esa desde esa perspectiva, el trabajo constituye una de las condiciones más importantes para la rehabilitación y para la inclusión de una persona con discapacidad. yo digo que para que se incluya una persona con discapacidad con cualquier discapacidad que tenga, las vías más efectivas serán, la educativa y lo laboral. Tanto en el trabajo, como en el ámbito educativo, las personas con discapacidad nos medimos de igual a igual, si yo cuando estudié mi carrera, no me decían “Ah Sr. Basantes usted porque tiene capacidad No eran los deberes”, “no vendrá, no”, “No hará la tesis porque usted tiene discapacidad “No, no es así, me tocaba hacer un autorretrato, porque yo estudié una parte de arte también, Entonces me tocaba hacer un autorretrato de mi tamaño, ¿cómo lo hacía? Tenía que resolverlo. Entonces creo que ahí nos vamos midiendo igual, igual. Entonces, ahí van la sociedad, además, entendiendo que ese trabajo de autorretrato que a mí me saco la madre, me tocó tirarme al piso para poder hacerlo y lo demás, era equitativo al de otra persona que tal vez le costó menos trabajo, pero ya, y nos estábamos midiendo igual, lo mismo en el trabajo. Cuando yo he sido Secretario de Estado o tenido que rendir cuentas, qué sé yo, a algún ministro o al Presidente cuando he sido ministro no me ha dicho “Ah es que tienes capacidad, No me da el informe”, “no me presentará los proyectos y no venga nomas del gabinete”, no, no, no, no es así, entonces ahí es donde nos medimos de igual a igual y donde dicen, “Oye, esta persona tiene un trabajo mejor que el tuyo “Entonces, Claro, ahí vas viendo que realmente puedes equipararte cierto, pero es porque a la sociedad le robaste ese espacio, entonces, por eso son los dos espacios más importantes de la inclusión, lo educativo y lo laboral. ¿Por qué dirán el deporte? Sí, el deporte ya, pero el deporte jugamos dentro de nosotros, no jugamos un partido de básquet, de personas sin silla y con silla, no me hablen de que es inclusivo, si jugamos dentro de personas con sillas de ruedas no es inclusivo estamos en la burbuja nosotros mismos, ahí no estamos hablando de inclusión, no nos engañemos, porque salimos a jugar al patio o al parque de la Carolina, es inclusión, no me moleste ya.

**Ing. Stalin Basantes:** Aquí viene lo más importante para su carrera desde el punto de vista del ámbito de discapacidad, el lenguaje es un sistema de comunicación, esto no les voy a decir yo, porque ustedes son expertas en esto, yo también soy comunicador, pero en todo caso esto ustedes ya lo saben. Y estos lenguajes lo tenemos los seres humanos y los animales, que principalmente nos han servido en la vida para expresar nuestros expertos bien, y esto se

compone de símbolos, signos, señales, sonidos, percepciones, órganos, sentidos, etc., pero el lenguaje en una sociedad es un elemento articulador de toda la dinámica social. No podemos entendernos seres sociales y en el lenguaje. La construcción social e histórica que influye o que determina, mejor dicho, nuestra realidad condiciona nuestro pensamiento y determina nuestra visión del mundo. Está dado por el lenguaje, por eso es importante una cuestión que ustedes lo digan en su tesis, el lenguaje no es neutral. No me vengan aquí “Ah, no, no, no Yo soy neutral”, “es que yo utilizo un mensaje neutral” no, no señor, El lenguaje no es neutral, con el lenguaje o se integra o se margina y usted toma la decisión, Lo que han tomado los comunicadores en el Ecuador es de marginar, esta nueva era de comunicadores como ustedes plantéense otra cosa, integrar.

**Ing. Stalin Basantes:** Aquí hay unos enfoques, desde las definiciones, y esto es fundamental para ustedes en el lenguaje, porque esto lo van a oír en todos los medios, todos los días y dicho por personas que ni creyeran.

se habla de anormalidad de las personas con discapacidad desde un enfoque desde la estandarización, entonces, entendernos como máquinas de estándar normales. desde un enfoque despectivo, Ustedes han de haber escuchado en chistes en bromas, escojo el tonto, el loco, el manco, el tuerto. desde una escala de valor se ha dicho que somos personas inválidas, es decir, que no tenemos valor. desde una visión economicista se habla del minusválido, es decir, ya otras personas nos asignan un valor. Desde un concepto medicalizado y esto es fundamental que lo entendamos, porque esto sí pasa cada día y se cree que está bien, el enfermo, padece una discapacidad, sufre una discapacidad. Cuando se estigmatiza por la condición, utilizan los medios, mucho el discapacitado. ¿Qué es lo que estás haciendo ahí? Estás designando por una condición, ya es como si yo ustedes en vez de su nombre, les diría la gordita, la flaquita, la bonita, la feita, la morenita, lo que sea, la negrita la China, lo que sea, es cierto, pero además le doy el nombre por esa condición, Esto es lo mismo que la persona que tenga cáncer, yo les llame el canceroso, que nos digan el discapacitado es tal cual, que aún hay una persona que padece de cáncer.

**Ing. Stalin Basantes:** Eso sí, padece y sufre de cáncer. Le digas el canceroso a una persona que tiene sida, le digas el sidoso. Entonces si ven cómo desde el lenguaje nosotros ya vamos asignando categorías en el pensamiento y en cómo el estigma se va arraigando o erradicando. entonces desde una percepción de la funcionalidad, tenemos del incapacitado, que es una persona no capaz y a veces caemos en esto que yo he señalado e puesto entre comillas, que es “una discriminación positiva” porque una discriminación positiva como tal conceptualmente no existe, pero a veces se trata de congraciarse con la persona con discapacidad al creer que vive o padece una tortura en su vida, entonces decimos, tenemos que congraciarnos, digamos, con una discriminación positiva y en el lenguaje terminamos diciendo, “Ah, es que son seres especiales y son seres de luz”, porque digo yo, si tuvimos un presidente en una silla de ruedas que resultó un delincuente y estaba en silla de ruedas, o sea, pueden ser Delincuentes, no nada pasa nada, o sea, somos seres humanos igual que el resto, podemos ser genios, Podemos ser

artistas, Podemos ser músicos, podemos ser buenos, podemos ser malos, podemos ser ingenieros, podemos ser albañil, podemos ser todo. Definitivamente, ahí también se ha creído que tenemos capacidades especiales y eso es otra manera de condicionar, de convencerse, decir “Ah, es que es una persona de capacidades especiales” Yo no tengo ninguna capacidad especial, Perdónenme, yo soy un humano nada más, o sea, yo no puedo ni volar, ni nada especial, no puedo hacer nada especial ya. Yo puedo hacer lo mismo que ustedes, un poquito menos, o tal vez lo mismo que ustedes con un poco más de esfuerzo, pero no tenemos ninguna capacidad especial y a veces creo que esto hace también en lo inconsciente, que la persona con discapacidad, ¿qué pasa cuando a ustedes les están mimando sus novios, su padre, sus familias, ¿qué hacen cuando ustedes les están mimando ahora? Les gusta y siguen, pues no es cierto, entonces lógicamente pasa también lo mismo con la persona con discapacidad, Si tú le estás diciendo que tiene capacidades especiales y toda esa cosa, también empieza un poco hasta que digas eso, y luego viene otro problema, va a las instituciones y te reclama y te dice, “a ver, yo quiero ser aquí el ministro, porque yo tengo capacidades de especiales”, cierto, mira cómo desde el lenguaje deformaste una situación y a la persona con discapacidad, tomen en cuenta que el grueso aquí de las personas con discapacidad, el nivel de escolaridad es super bajo, vayan a ver la escolaridad en las cifras del CONADIS y vemos que la escolaridad de las personas con discapacidad es muy baja, entonces yo diría que aquí personas con discapacidad en el Ecuador.

**Ing. Stalin Basantes:** A ver, hay en el 2010 ni el 1% éramos profesionales. Hoy Ojalá eso haya subido un poco, pero lo dudo mucho porque veo condiciones adversas para que las personas con discapacidad se puedan desarrollar en las ciudades donde está la educación, o sea, cada vez el transporte aquí en Quito es menos funcional para las personas con discapacidad y no solo para las personas con discapacidades físicas, me refiero a personas sordas, personas ciegas, que creo que es mucho más difícil Su movilidad y es mucho más fácil la accesibilidad, pero Claro vemos también justamente autoridades que no les interesa este tipo de cosas.

**Entrevistadora:** ¿Usted cree que, si se implementaran capacitaciones a periodistas o se incluyeran criterios específicos en las rúbricas educativas, podría cambiar la forma en que los medios abordan esta realidad, o considera que es un tema que depende exclusivamente de factores sociales?

**Ing. Stalin Basantes:** A ver, lo que pasa es que los medios no tienen la capacidad de deslindarse así, porque hay una norma y eso hay que entenderlo, entonces no estamos hablando, ni diciendo “vean por Dios den cumpliendo estito” No, no, no, señores, o sea, cumplan lo que dice la ley y punto, nadie les está pidiendo más de la ley, Cumplan eso, pongan el recuadro para las personas sordas, Pongan los macrotipos para las personas ciegas, etc., eso lo dice la ley, eso lo dice. Ahora ¿Qué es lo que pasa?

**Ing. Stalin Basantes:** Tenemos una ARCOTEL que no está cumpliendo su función, es la institución encargada de sancionar a los medios de comunicación, ustedes vieron noticias hoy en la mañana, yo sí vi un par de canales, ninguno de los dos tenía recuadro, por ejemplo, entonces por ahí va pareciendo algo una denuncia, ponen el recuadro una semana y se acabó,

pero pasa, y como les digo los medios, han utilizado este tema si se quiere como una moda y a trabajarlo así, nos falta un poco de rating, métele un tema social ahí a algún patojito lloriqueando y nos sube el rating. ese es el enfoque que han tenido también los medios, los directores de noticias, los directores de contenido. justamente es difícil que esto pueda funcionar por algún tipo de beneficio, ya se utilizó eso, se utilizó bastante, se utilizó el tema de que puedan devengarse del impuesto a la renta, qué es lo que más les interesa a los empresarios, Porque el problema grande, el problema más grande de los medios de comunicación, los que sean empresa empresas como cualquier otro. No digo que no tengan rentas, nada, no, no, que tengan el carácter de una empresa de venderte a lo bestia es cuando te dejan de importar las personas, entre ellas las personas con discapacidad, entonces eso creo que es lo que estamos viviendo en la realidad con los medios de comunicación. Por aquí no hemos tenido ningún escrúpulo en ponernos cosas que hagan apología del delito, que nos vayan construyendo y reformando nuestras psiquis Incluso con narconovela, pero incluso la propia ley exige que las personas con discapacidad que en los canales dediquen un espacio semanal a las personas con discapacidad. ¿Cuál Medio cumple eso? Ninguno, ni siquiera los medios del Estado. entonces ahí empieza el problema, antes sí cumplían los medios del Estado, ya entonces sí tenías cara de decirle al resto “oiga, cumpla” pero cómo le vas a decir hoy a Teleamazonas, “Cumpla” si yo, Ecuador TV Tampoco estoy cumpliendo, entonces ya se vuelve una estela en el que a nadie cumplimos Entonces, mejor ni digas. Entonces ese es el estado en el que estamos viviendo también como país En cuanto a la normativa, el Estado de derecho y en el que estamos viviendo

**Entrevistadora:** ¿Cómo podemos, como futuros comunicadores, abordar y explicar de manera adecuada todos los tipos de discapacidad, evitando errores o malentendidos en nuestra labor profesional?

**Ing. Stalin Basantes:** Creo que de alguna manera a las personas que trabajan en el ámbito de discapacidad les gusta complejizar muchas cosas, ¿no? Y entre ellas son los conceptos, las definiciones y, a veces el hecho de que no nos entiendan no nos hace ver más bonito, sino que nos daña a toda la estructura de lo que estamos haciendo, a veces se complejiza mucho alrededor de esto, pero es bastante sencillo de los tipos de discapacidades tenemos la discapacidad físico-motora o más simplificado, discapacidad física, esta discapacidad es aquella que tiene... bueno primero, Antes de esto, hay 2 orígenes que ya hablamos de la discapacidad del uno puede ser congénito y el otro puede ser, Adquirido, partiendo de estos dos orígenes, puedes tener discapacidades físicas, que son aquellas que tienen alguna afectación a nuestro cuerpo, Nuestras extremidades, nuestros brazos, nuestras piernas, nuestro cuerpo, físicamente, fisiológicamente, le falta una parte, me falta una parte de mi cuerpo. lógicamente estando en un lugar que determine lo que dijimos en el concepto que Impida o limite las actividades diarias, por ejemplo, digamos, si yo en este diciembre prendo una camareta y me vuelo mi dedo meñique, la última falange ¿será una discapacidad? Esta deficiencia que te mencioné ¿me afecta a las actividades diarias? La clave, chicas, para que ustedes sepan con claridad cuándo es o no una discapacidad, y cuando se trata de una enfermedad Es precisamente este ejercicio. No es que ustedes van a convertirse ni en médicos, ni nada de esto, pero al menos sí conceptualmente clarísimos, en lo que es lo uno y lo otro, porque ustedes dominan el lenguaje y el lenguaje es la mayor fuente de poder. La única cosa

que puede llegar a ser tan preciso es del lenguaje. Además, por eso es fundamental que entendamos también estos conceptos, y como te decían, nos afecta alguna parte física del cuerpo, Esa es la discapacidad física y siempre hagamos de esta reflexión. “Ah, ¿y te impide o limita las actividades diarias?”, y de ahí sacas tú las respuestas de si es o no es una discapacidad. La discapacidad físico-motora afecta alguna parte física Incluso amputación de algún miembro, Falta de alguna parte, disfuncionalidades como “nací con una pierna un poco más pequeña que la otra”, cosas, así que representen en la parte física, luego vamos a las discapacidades sensoriales, en este grupo son dos por qué se llaman sensorial, Porque afectan a un sentido a la vista y al oído. tanto de la vista, cómo el oído son sentidos que están dados por órganos pares, cierto, entonces ahí tengamos la consideración que no siempre la pérdida, incluso de un ojo o un oído completo se considera una discapacidad, porque es un órgano par. ¿Y por qué es determinante esta línea de si tiene o no tiene discapacidad ¿Por qué nos ponemos en no, por qué? A partir de que cruzas esa línea, puede haber una serie de derecho o beneficios, tienes una reducción en ciertos impuestos y ciertas cosas, entonces mucha gente quiere estar en ese grupo porque le bajen la tarifa de la luz, porque le bajen esto, esto es cierto, entonces quieres estar en este segmento, por eso se vuelve tan pelado meterse ahí, y además, porque aquí en el país se ha dicho las de encuestas, si se quiere, las investigaciones de discapacidades, anteriormente a Manuela Espejo a teléfono, entonces les decían, “¿Usted tiene discapacidad?, “No sé, y qué me va a dar?, “Una silla de ruedas, “Ah, no, entonces sí tengo” ya, si tienes capacidad entonces, Claro En el año 2002 decían que el Ecuador teníamos 1 200 000 personas con discapacidad, eso lo decía Javier Torres, de un montón de gente, Entonces yo les decía que me demuestren dónde están, porque no existía ese número de personas y el problema no es del número, si no el problema es alrededor de este sector. ahora para las personas que se han dedicado a las ONGs y a las fundaciones, era muy importante inflar el número de personas con discapacidad, Porque Cuando decían somos 1 000 000 de personas con discapacidad iban con eso a lloriquear a los países desarrollados, a que les den la caridad para atender a los patojitos de Ecuador, cierto, entonces Aquí entre el año 90 y 2007, se desarrolló fuertemente las fundaciones para atender a las personas discapacidad porque el Estado no entendía nada, entonces eran las fundaciones las fuertes y no sé si ustedes han visto no sé si se han dado cuenta, pero hoy por hoy están floreciendo de nuevo las fundaciones, De nuevo por ahí aparece un pastorcito hecho, el que quiere ayudar entre comidas y les va robando todo, eso vamos a tener de nuevo porque el Estado ha dejado de atender este sector. Entonces, ante esa necesidad, las personas con discapacidad dicen “chuta aquí nadie que me regale una terapia, una rehabilitación “y después van embaucadas de una serie de cosas también creyendo tener estas expectativas mínimas, Entonces, ese es el tema y la situación lo que ha pasado en el Ecuador siempre se ha inflado un poco la cifra por esta cuestión que le digo por presentar ante el mundo al Ecuador como un país que tenía el 10%, el 20% de personas con discapacidad en ese momento. eso es lo que querían presentar ¿para qué? Para que les den plata a los dueños de las fundaciones y efectivamente se las dieron Y esa plata no es que fuera a las personas con discapacidad, entonces esa historia ya nos lo sabemos, por eso aquí en el país Probablemente se pueden encontrar dos opiniones en términos de discapacidades Cuando les digan o mencionen mi nombre, porque hay gente a la que a la que yo enfrenté muy duro porque les dije, no es 1 200 000, y después con Manuela Espejo demostramos que eran 293 000 personas con discapacidad, o sea, no tenían nada que ver la cifra entonces obviamente, me les tumbe un negocio duro para ellos Entonces, no es que

me quieren mucho, por eso yo siempre les he dicho, en algunos casos puede ser amado y en otros odiado, porque efectivamente me ha tocado trabajar por el sector y me ha tocado enfrentar un montón de cosas, ya un montón de gente que ha estado viviendo también de este tema de la discapacidad, que mucho así haya sido de paso ha habido un montón en nuestro país.

## Transcripción de entrevista

*Entrevista Srta. Melany Guamán, estudiante de comunicación de la Universidad Técnica del Norte. Representante de personas con discapacidad*

**Srta. Melany Guamán:** Me llamo Melany Isabel Guamán Erazo estoy estudiando comunicación y tengo discapacidad visual.

**Entrevistadora:** Melany, al ser usted una persona con discapacidad visual, ¿de qué forma consume medios de comunicación?

**Srta. Melany Guamán:** Actualmente por redes sociales, más por TikTok y a veces Instagram también.

**Entrevistadora:** ¿Y considera que estos medios son accesibles para la discapacidad que usted tiene?

**Srta. Melany Guamán:** No, porque por ejemplo cuando es Instagram solo ponen como las fotos, pero no una descripción clara de lo que está en las fotos. O por lo general siempre ponen como que la descripción dentro de la imagen y eso no es accesible para el lector de pantalla.

**Entrevistadora:** Entiendo. ¿Y consume tal vez algún medio de comunicación, por ejemplo, el comercio, el norte, la naranja en estas redes sociales?

**Srta. Melany Guamán:** En TikTok, Imbabura en línea y La naranja, de hecho, Imbabura en línea creo que es un medio más accesible a comparación del resto.

**Entrevistadora:** ¿Y al consumir estos medios, por ejemplo, Imbabura en línea, ha visto que tienen contenido relacionado a la discapacidad?

**Srta. Melany Guamán:** O sea, que hablan de las personas con discapacidad. Muy poco, la verdad.

**Entrevistadora:** ¿Y en estas notas que usted ha visto, se le trata a la persona con discapacidad como protagonista o hablan de otras fuentes, por ejemplo, política, tal vez empresas?

**Srta. Melany Guamán:** No se aborda como tal el protagonismo de la persona con discapacidad, sino es como relacionado a otros elementos, como políticos, económicos y así.

**Entrevistadora:** ¿Y cree que los medios de comunicación representan adecuadamente todos los tipos de discapacidad cuando se habla de ellos?

**Srta. Melany Guamán:** Creo que es un contenido que está muy generalizado. Por ejemplo, me he dado cuenta de que si nos ponemos a analizar contenido para las personas sordas, no hay

el cuadrito que siempre está para la interpretación en lengua de señas. En cambio, para discapacidad visual, muchas veces lo que publican no es lo suficientemente descriptivo.

**Entrevistadora:** Le cuento que el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, CONADIS, lanzó un cuadro en donde se muestra la terminología que deberían usar los medios de comunicación para no estereotipar a las personas con discapacidad. En este contexto, ¿Usted cree que el uso de la terminología es necesario para que los medios de comunicación contribuyan a normalizar la discapacidad en la sociedad?

**Srta. Melany Guamán:** Creo que sí, es muy importante porque de hecho no recuerdo en qué año fue ni en qué medio, pero siempre se ha visto que cuando se refieren a una persona con discapacidad siempre dicen la persona con capacidades especiales o la persona con capacidades diferentes o la persona no vidente. O la persona, por ejemplo, he escuchado mucho que cuando se refieren a las personas sordas siempre dicen la persona muda y es como que esos términos ya no se usan, entonces sí siento que sí es algo bastante importante y necesario que los medios apliquen.

**Entrevistadora:** Entonces ¿Usted puede decir que se siente representada por lo que los medios lanzan en sus contenidos respecto a la discapacidad?

**Srta. Melany Guamán:** No, o sea, si lo ponemos en una escala te estaría diciendo un 4, un 3 tal vez.

**Entrevistadora:** ¿Cree que es necesario que los medios se capaciten y aprendan sobre esta terminología de la discapacidad?

**Srta. Melany Guamán:** Yo creo que sí, porque no puedes difundir algo, o sea, como periodista tú no puedes difundir algo desde el desconocimiento porque a la larga estarías desinformando a tus usuarios también.

**Entrevistadora:** Finalmente para ya concluir con esta entrevista me gustaría saber si a usted le gustaría que los medios de comunicación representen más a las personas con discapacidad en sus contenidos, o sea que los tengan como protagonistas y eduquen a su público.

**Srta. Melany Guamán:** Sí, a nivel personal yo sí considero que es muy importante porque el papel que juegan los medios de comunicación en la actualidad es bastante fuerte porque muchas veces la sociedad replica lo que escucha. Entonces sí, sería bastante provechoso, importante, incluso ayudaría a que se eliminen ciertos estereotipos de que la gente muchas veces les pone a las personas con discapacidad como personas especiales o personas que, ajá, como víctimas o como personas que no pueden hacer ciertas cosas. O muchas veces he escuchado mucho esa frase que dicen, ay, es que tiene discapacidad, pero es un angelito, o sea, es como que angelan mucho a una persona y eso no está bien desde mi punto de vista.

## Transcripción de entrevista

*Entrevista Sr. Darlyn Tupiza, estudiante de comunicación de la Universidad Técnica del Norte. Representante de personas con discapacidad*

**Sr. Darlyn Tupiza:** Bueno, mi nombre es Darlyn Alexis, mis apellidos son Tupiza Perugachi, actualmente estoy estudiando comunicación en quinto nivel y tengo discapacidad visual.

**Entrevistadora:** Usted, al ser una persona con discapacidad visual, ¿de qué forma consume medios de comunicación?

**Sr. Darlyn Tupiza:** Frecuentemente, ya que es por estas plataformas en las que nosotros y toda la ciudadanía reciben lo que es la información, tanto por medios tradicionales como por la comunicación digital que hoy está en plena evolución.

**Entrevistadora:** Y dentro de estos medios que menciona, ¿cuáles son los que más consume?

**Sr. Darlyn Tupiza:** Los medios tradicionales, por ejemplo, Diario del Norte, el diario de Imbabura en línea, de vez en cuando los reportajes o publicaciones que hace La Naranja.

**Entrevistadora:** Y de estos medios que consume, ¿cree que todos son accesibles a la discapacidad que tiene?

**Sr. Darlyn Tupiza:** De cierta forma, no. Hay ciertos parámetros que hay que mejorar. Por ejemplo, hay mucho tipeo de emojis, cosas así, la que no se permite de vez en cuando acceder con inmediatez a la información. Y, además, existen fotos que no tienen el pie de foto para que la persona que posee discapacidad visual pueda saber de qué es o de qué se trata. No obstante, hago un proceso adicional, como es el de coger y compartir la foto y pasarla por una aplicación que describe la foto.

**Entrevistadora:** Y en este contenido, ¿qué tipo de historias se presentan con mayor frecuencia? O sea, ¿a quiénes se menciona más?, ¿a los políticos? ¿tal vez a empresas?

**Sr. Darlyn Tupiza:** Hay noticias y noticias. He escuchado casos, por ejemplo, de la inseguridad del país, casos de política, del contexto como está la Ciudad de Ibarra y sus gobernantes. Entonces, son diferentes contextos también en el ámbito deportivo, regional, local, nacional e internacional.

**Entrevistadora:** Y dentro de todos estos contenidos, ¿ha encontrado tal vez alguno relacionado a la discapacidad?

**Sr. Darlyn Tupiza:** A ver, así como esporádicamente, por ejemplo, yo hoy quiero coger y publicar un contenido de discapacidad, hoy, justo hoy, no, sino solamente cuando hay fechas referentes. Fechas especiales, por ejemplo, discapacidad en general es el 3 de diciembre,

entonces ahí es donde, no todos los medios, pero sí unos pocos, hacen eco de lo que es el Día Internacional de la Discapacidad.

**Entrevistadora:** Y en este tipo de contenido, ¿se menciona, a la persona con discapacidad como protagonista? ¿O hay otras, fuentes?

**Sr. Darlyn Tupiza:** Verás, depende mucho el contexto. He escuchado, por ejemplo, de colectivos sociales que trabajan con el tema de discapacidad y salen en los reportajes de vez en cuando, cuando es, por ejemplo, algo grave, que sea reincidencia, o sea algo que, por ejemplo, un accidente, ahí sí se menciona a la persona con discapacidad como tal, que es lo que no se ha visto frecuentemente. Más es direccionada al grupo de los colectivos sociales, por ejemplo, organizaciones, fundaciones que estén destinadas a trabajar con personas con discapacidad, que se les menciona en las publicaciones.

**Entrevistadora:** ¿Y cree que los medios que usted ha consumido, representan adecuadamente todos los tipos de discapacidad?

**Sr. Darlyn Tupiza:** De cierta forma, no. Hay invisibilización, por algunos sectores de atención prioritaria, entonces no se ha visto frecuentemente.

**Entrevistadora:** El Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, CONADIS, redactó una guía sobre el uso de terminología correcta para evitar el estereotipo en las personas con discapacidad. ¿Crees usted que este uso de terminología es necesario para que los medios de comunicación contribuyan a normalizar la discapacidad en la sociedad?

**Sr. Darlyn Tupiza:** Efectivamente, porque por medios de comunicación se conoce a personas especiales, se conoce a personas menos válidas, primero que todo porque así adaptaron en un principio, y de hecho yo fui testigo de cómo se decía, y recientemente una persona me dijo, pero es que de parte de tal organización nos dijeron que hay que decirle de así, le digo, no, la terminología es persona con discapacidad, la discapacidad que la persona tenga, entonces el adaptar técnicamente la terminología correcta para las personas con discapacidad hace que la gente a través de los medios vaya enterándose, vaya de cierta forma como que adaptando la terminología para no tratar de manera despectiva a una persona que posee una discapacidad.

**Entrevistadora:** Con base a lo que me está mencionando, ¿siente que los medios respetan su individualidad como persona?

**Sr. Darlyn Tupiza:** De cierta forma sí, pero muy poco verás, sí creo que han sabido manejar muy bien el tema de la discapacidad.

**Entrevistadora:** ¿Alguna vez ha sentido que la forma en que se aborda la discapacidad en los medios refuerza estereotipos o barreras?

**Sr. Darlyn Tupiza:** De cierta forma sí, porque hay a veces, comentarios mal hechos que dicen, chuta, ustedes pueden hacer cosas que yo no lo hago, pero es porque ellos mismos no quieren.

Hacen como que degenerar una cuestión de que, ah, ellos son seres extraordinarios, seres como de otro mundo. Y la cuestión es que no es así, somos personas comunes y corrientes que solamente nos hace falta uno de nuestros cinco sentidos.

**Entrevistadora:** Para finalizar, me gustaría saber si le gustaría ver más representación de personas con discapacidad en los medios de comunicación.

**Sr. Darlyn Tupiza:** Efectivamente, lo que le hace falta a los medios de comunicación es implementar lo que la normativa manda. El 4% de tu personal tiene que ser personas con discapacidad en la empresa pública y privada. Sí sería bueno que colegas con discapacidad hagan medios de comunicación. De hecho, para eso pienso que tanto yo y la colega que entrevistaste hace un momento, nos estamos preparando para, de cierta forma, incidir en medios de comunicación y ver qué desde ahí se puede hacer. No solo en el ámbito de discapacidad visual, sino en el ámbito de toda la discapacidad en general aquí en la provincia de Imbabura. Entonces, sí me gustaría como que los medios de comunicación nos vayan tomando más en cuenta, ya que solamente nosotros presentamos una discapacidad, más no es que nos impidamos de hacer las cosas, por ejemplo, como lo hacen ellos.

Es cuestión de adaptarse y generar un cambio a través de la comunicación.

- Evidencias de la aplicación de entrevistas:

